

MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES

2022



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas
PROVINCIA DE MENDOZA



MEMORIA 2022

Estimado colega:

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza eleva a su consideración la Memoria correspondiente al periodo 01/01/22 al 31/12/22, que contiene el resumen de actividades de Sede Central, órganos del Consejo, Institutos de Economía y Asuntos Tributarios, Delegaciones, Comisiones Internas y la Memoria Económica.

CONSEJO DIRECTIVO 2023

Presidente:	CDOR. SADOFSCHI JULIAN EDUARDO
Vicepresidente 1º:	CDOR. JAPÁZ EDGARDO ELIÁN
Vicepresidente 2º:	CDRA. GIANGIULIO LAURA NOELIA
Secretaria:	CDRA. IANNIZZOTTO CLAUDIA EVA
Prosecretario:	CDRA. ROMERO LAURA NOEMI
Tesorera:	CDOR. FRAJBERG WALTER
Pro-Tesorero:	CDRA. GALDEANO ALICIA LORENA
Vocales Titulares:	CDRA. RUIZ LILIANA MARCELA CDOR. PIERALISI CARLOS MARCELO CDOR. VITULLO JOSE CDRA. MANGIONE SILVANA CDOR. DA VIA LEONARDO LIC. MAHNIC PABLO DAVID LIC. MORALES CARLOS MAXIMILIANO CDOR. RIPA JORGE RICARDO
Vocales Suplentes:	CDOR. NIETO JARA JUAN CARLOS CDRA. SOSA ZIMMERMANN LIHUE CDOR. LAURENTI FERNANDO MARIANO CDRA. RODRIGUEZ ROJO GRACIELA NOEMI CDOR. TRIPOLI SERGIO ANDRES
Gerente General:	CDOR. SALCEDO GERARDO DARIO



INDICE

I. MEMORIA ECONÓMICA.

II. ACCIONAR TECNICO–CIENTIFICO JORNADAS Y OTROS EVENTOS.

- II.1. Reunión de Secretarios Técnicos de la Zona Nuevo Cuyo – Provincia de Mendoza.**
- II.2. Reunión de Secretarios Técnicos de la Zona Nuevo Cuyo – Provincia de San Luis.**
- II.3. Reunión de Secretarios Técnicos de la Zona Nuevo Cuyo – Provincia de San Juan.**
- II.4. Encuentro Deportivo Nacional.**
- II.5. XXII Jornadas Nacionales de Jóvenes Profesionales de Ciencias Económicas.**
- II.6. Ciclo de Actualización en Sindicatura Concursal.**

III. RELACIONES UNIVERSITARIAS.

- III.1. Autoridades del CPCE se entrevistaron con el equipo directivo de Ciencias Económicas de la UNCuyo.**
- III.2. Autoridades del CPCE se entrevistaron con el equipo directivo de la Universidad Maza.**
- III.3. Autoridades del CPCE se entrevistaron con equipo directivo de la Universidad del Aconcagua.**
- III.4. El CPCE recibió a las autoridades de la Universidad de Congreso.**
- III.5. Encuentro del CPCE de Mendoza con los estudiantes de Ciencias Económicas de San Rafael.**
- III.6. El CPCE presente en el Acto de Juramento de la Universidad del Aconcagua.**
- III.7. El CPCE presente en el Acto de Colación de la Universidad de Congreso.**
- III.8. El CPCE presente en el Acto de Juramento de la Universidad de Cuyo.**

IV. GESTIONES ANTE ORGANISMOS.

- IV.1. Ley 27.653 AFIP : el Consejo pide reprogramar los vencimientos de condonación de deudas y alivio fiscal.**
- IV.2. La AFIP confirma la prórroga del Alivio Fiscal y Moratoria.**
- IV.3. Aplicativo Impuesto a las Ganancias.**
- IV.4. Se solicita a AFIP una prórroga de vencimientos.**
- IV.5. AFIP: El Consejo solicitó prórroga.**
- IV.6. La FACPCE solicita a AFIP ampliar prórroga de vencimientos.**
- IV.7. Régimen de Retención del Impuesto a las Ganancias.**
- IV.8. Solicitud a la AFIP: condonación de intereses.**
- IV.9. Prórroga de Ganancias: El CPCE reiteró el pedido a AFIP.**
- IV.10. Mendoza adherido al amparo contra AFIP.**
- IV.11. Régimen de facilidades de pago.**
- IV.12. Oposición al proyecto sobre sucesiones notariales.**
- IV.13. Reunión con la Subsecretaría de Trabajo y Empleo de Mendoza.**
- IV.14. El CPCE presentó proyecto para trámite único de inscripción de sociedades.**
- IV.15. La FACPCE en la reunión conjunta de las Comisiones de Legislación General y de Finanzas.**
- IV.16. El CPCE trabaja en oposición a proyectos de reforma de Ley de Concursos y Quiebras.**
- IV.17. El CPCE se reunió con el Coordinador Nacional de REPRO y funcionarios del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.**
- IV.18. AFIP derogó la RG 4838.**

V. RELACIONES INSTITUCIONALES.



- V.1. Reunión programática del CPCE y el Colegio Notarial de Mendoza.**
- V.2. Reunión de Autoridades del CPCE y el Colegio de Abogados.**
- V.3. Reunión de autoridades del CPCE y la Bolsa de Comercio de Mendoza.**
- V.4. Autoridades recibieron a profesionales de otros espacios.**
- V.5. Autoridades del CPCE mantuvieron una reunión de trabajo con autoridades de AFIP.**
- V.6. Análisis de la situación fiscal de la Provincia de Mendoza.**
- V.7. CPCE MENDOZA ANFITRION DE AFIP Y DE FACPCE.**
- V.8. El CPCE trabaja junto a Cooperativas de Mendoza.**
- V.9. CPCE y Rotary: colaboración para revitalización de computadoras para escuelas públicas de alta montaña.**
- V.10. Firma digital: trabajo en conjunto del Consejo con el Poder Judicial de Mendoza.**
- V.11. FACPCE – Participación del CPCE de Mendoza en Reunión de Junta de Gobierno.**
- V.12. Reunión de FACPCE con Unidad de Información Financiera y autoridades de los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.**
- V.13. El CPCE participó del 4to Foro Logístico.**
- V.14. Interacción de FACPCE y de los Consejos respecto a la defensa de las incumbencias profesionales en áreas concursales, y respecto a la relevancia de interacción con UIF.**

VI. EVENTOS INSTITUCIONALES

- VI.1. Mes de la Mujer en Sede Central y las distintas delegaciones.**
- VI.2. Festejo del Día del Graduado en Ciencias Económicas.**
- VI.3. Festejo del Día de la Patria.**
- VI.4. El CPCE festejó el Día de las Infancias.**
- VI.5. 40º Aniversario Salón de Pintura del CPCE.**
- VI.6. Se celebró el Día de la Tradición.**
- VI.7. CPCE celebró el final de año y su 75º aniversario a lo grande.**

VII. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

- VII.1. Reunión anual de comisiones y delegaciones.**
- VII.2. Asamblea Extraordinaria 2022.**
- VII.3. Asamblea Ordinaria 2022.**

VIII. SERVICIOS A LA MATRICULA.

- VIII.1. Programa de Salud Obra Social OMINT convenio de descuentos.**
- VIII.2. Coworking.**
- VIII.3. Honorarios mínimos.**
- VIII.4. Ciclo capacitarse para insertarse.**
- VIII.5. Continuidad del ciclo de capacitaciones on-line.**
- VIII.6. Fondo Solidario de Salud.**
- VIII.7. Dirección de Registros Públicos.**
- VIII.8. Subsidio por Nacimiento.**
- VIII.9. Herramienta web para liquidación de intereses y honorarios mínimos.**
- VIII.10. Fijar domicilio legal.**
- VIII.11. Pago derecho de matrícula vía web.**
- VIII.12. Servicio de empleo.**
- VIII.13. Claves de acceso a consultas de expedientes en el poder judicial.**
- VIII.14. Servicio de Wifi en el Consejo.**



- VIII.15. Consultas a Comisiones de Trabajo.
 - VIII.16. Continuidad de beneficio en categoría para nuevos Matriculados.
 - VIII.17. Credencial Virtual.
 - VIII.18. Padrón de Matriculados a través de consulta en página web del CPCE de Mendoza.
 - VIII.19. Convenios.
 - VIII.19.1 Convenio gimnasia y esgrima.
 - VIII.19.2. Andesmar.
 - VIII.19.3. AMFEAFIP.
 - VIII.19.4. Hotel Portal del Lago.
 - VIII.19.5. Club de Campo Maipú – Exclusive.
 - VIII.19.6. Hotel Risco Plateado.
 - VIII.19.7. SUPEH Turismo.
 - VIII.19.8. Hotel San Martín.
 - VIII.19.9. Complejo de Cabañas Rocas vivas.
 - VIII.19.10. Exclusive Pinamar.
 - VIII.19.11. OMINT – Salud.
 - VIII.19.12. Casa Abril.
 - VIII.19.13. Imagen Diagnóstica.
 - VIII.19.14. Q&P - Plantilla Biodinámicas.
 - VIII.19.15. Petrios.
 - VIII.19.16. Vital, Centro de Día.
 - VIII.19.17. Banco Santander.
 - VIII.19.18. Banco Macro.
 - VIII.19.19. Banco Comafi.
 - VIII.19.20. Señales Software.
 - VIII.19.21. Xubio.
 - VIII.19.22. Finnegans.
 - VIII.19.23. Bigsys.
 - VIII.19.24. SOS Contador.
 - VIII.19.25. Sushi Club.
 - VIII.19.26. Bodega Bonfanti.
 - VIII.19.27. Casa Maro Cafetería.
 - VIII.19.28. Tartufo.
 - VIII.19.29. Cívico Coworking.
 - VIII.19.30. Andreani.
 - VIII.19.31. Universidad del Aconcagua.
 - VIII.19.32. Universidad Nacional de Cuyo.
 - VIII.19.33. Universidad Champagnat.
 - VIII.19.34. Universidad Nacional de La Plata.
 - VIII.19.35. Universidad de Buenos Aires.
 - VIII.20. Dirección de Personas Jurídicas.
- IX. BIBLIOTECA MANUEL BELGRANO.**
- X. SECRETARÍA TÉCNICA**
- XI. CAPACITACIÓN.**
- XII. COMISIONES TÉCNICAS Y ASESORAS.**
- XII.1. Acción Social.



- XII.2. Auditoría.**
- XII.3. Auditoría Interna.**
- XII.4. Contabilidad.**
- XII.5. Cooperativas y Entidades sin fines de lucro.**
- XII.6. Cultura.**
- XII.7. Deportes.**
- XII.8. Diálogo.**
- XII.9. Incumbencias Profesionales de Ciencias Económicas.**
- XII.10. Jóvenes Profesionales.**
- XII.11. Laboral y Previsional.**
- XII.12. Matrículas.**
- XII.13. Profesionales en relación de dependencia en el Sector Público.**
- XII.14. Sindicatura.**
- XII.15. Estudio de Asuntos Tributarios.**
- XII.16. Vigilancia Profesional.**
- XII.17. Turismo.**
- XII.18. Costos.**
- XII.19. Economía.**
- XII.20. Educación.**
- XII.21. Resolución de Conflictos.**
- XII.22. Sector Público.**
- XII.23. Coordinación de Comisiones Técnicas y Asesoras.**

XIII. Tribunal de Ética

XIV. Delegaciones

- XIV.1. General Alvear**
- XIV.2. Malargüe.**
- XIV.3. Maipú – Luján**
- XIV.4. San Rafael**
- XIV.5. Valle de Uco**
- XIV.6. Zona Este**
- XIV.7. Coordinación de delegaciones**

XV. Campus Dr. Manuel Belgrano:

XVI. Complejo Potrerillos:



I. MEMORIA ECONÓMICA.

II. ACCIONAR TECNICO-CIENTIFICO JORNADAS Y OTROS EVENTOS

FEBRERO					
FECHA	TÍTULO	CAPACITADOR	PLATAFORMA/LUGAR	ASISTENTES	VISUALIZACIONES WEB
4/02/2022	COVID 19: Causas y consecuencias sociales y Económicas	Daniel Orozco	Presencial / MEET	58	0
16/02 Y 17/02	Ley de alivio fiscal	AFIP	MEET	110	111
23/02/2022	Charla de actualización en temas de auditoria	Marcelo Pieralisi	MEET	53	53
22/02/2022	CPI: Evaluación y comienzo de relación con el cliente	Cdora. Alicia Galdeano - Cdora Mabel Guillén	MEET	42	31
TOTAL				263	195
MARZO					
FECHA	TÍTULO	CAPACITADOR	PLATAFORMA/LUGAR	ASISTENTES	VISUALIZACIONES WEB
02- 03 y 07-03	Tips para cierres de los Estados Contables	Cdor Jorge Gil	MEET	120	213
4/03/2022	Mendoza Activa	Ministerio de Economía	MEET / PRESENCIAL	38	153
10/03 y 11/03	C.P.I: Liquidación integral de IVA	Alejandro Ortega	MEET	113	205
14.21 y 28/03	Excel Integral	Cdor. Lucas Dalmau	MEET	60	195
16/03 y 23/03	Oratoria Dinámica	Elina Manzini	Presencial	5	0
17,31/03 y 07/04	LinkedIn: Construcción de la marca personal	Adrián Acevedo	MEET	44	53
29/03/2022	Programa importe y exporte	Graciela Rovera	MEET	48	55
25/03/2022	El nuevo profesional: soluciones eficientes para desafíos exigentes	Lic. Alfonso Albornoz	MEET	29	0
TOTAL				457	874
ABRIL					
FECHA	TÍTULO	CAPACITADOR	PLATAFORMA/LUGAR	ASISTENTES	VISUALIZACIONES WEB
1/04/2022	Ingreso de tramites	Dir. Cooperativa	PRESENCIAL	9	29



5/04/2022	Herramientas prácticas de Compliance: ¿Cómo elaborar el Código de Ética y las Políticas Internas?	Dolores Troiano	MEET	13	10
4/11 del 04	Convenio Multilateral	Amaro Gómez	MEET	77	197
21/22/28/29 del 04	CPI : Fundamentos de la liquidación de haberes y practica intensiva de liquidación	Raúl Magnorsky	MEET	116	289
06/13/20 del 04	Excel para profesionales	Cdor. Lucas Dalmau	MEET	46	194
25/27 del 04 y 04/05	¿Cómo implementar un sistema para estudios contables? Señales Software como herramienta para contabilidad, liquidación de impuestos y liquidación de sueldos.	José Ubaldo Mora	MEET	55	143
19/04/2022	Ley impositiva ATM	Javier Tackczek	MEET / PRESENCIAL	36	56
18/04/2022	Mediación	Cdora. Elina Dueñas - Cdor. y Lic. Juan Marcelo Juárez	MEET	18	10
12/13 del 04	Liquidación Persona Humana - Ganancias Bienes Personales 2021	Carlos Schestakow	MEET / PRESENCIAL	134	485
27/04/2022	Liquidación Persona jurídica	Marcelo Olea	Presencial San Rafael	25	0
28/04/2022	Ganancias persona jurídica	Carlos Schestakow	MEET/ FACPCE		306
TOTAL				529	1719

MAYO

FECHA	TÍTULO	CAPACITADOR	PLATAFORMA/LUGAR	ASISTENTES	VISUALIZACIONES WEB
6/05/2022	Charla informativa IAEF	Teresa Medawar	Presencial	3	0



lunes 2 /martes 3/lunes 9/martes10 del 05	Excel Avanzado	Cdor. Lucas Dalmau	MEET	56	144
05/05/2022	Aplicaciones Prácticas Convenio Multilateral	Cdora. Recio Ma. Paula y Cdor. Baddaro Hernán	MEET	27	3
lunes 23/30 del 05	"Capacitarse para Insertarse: TALLER TEÓRICO – PRÁCTICO LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS – PERSONA HUMANA – LIQUIDACIÓN DE BIENES PERSONALES"	Diego Burky	MEET	181	521
miércoles 11/05/2022	Prevención de lavado de activo	Marcelo Pieralisi	MEET	69	21
16/05/2022	Mediación	Cdora. Elina Dueñas - Cdor. y Lic. Juan Marcelo Juárez	MEET	27	5
martes 31/05 y 07/14 del 06	Análisis de datos con power Bi	Cdor. Lucas Dalmau	MEET	67	203
jueves 19/26 del 05	Cryptomoneda : aspectos impositivo y financieros	Adrián Acevedo y Susana Raya	MEET	56	59
jueves 5/12/17 del 05	Licitaciones	Mgter Inés Medina Cra Carla Manzo Cra Silvina Cataldo Mgter Mónica González	MEET	45	61
20/05	Como jubilar en SICAM	Ramiro Muzaber	MEET	108	188
13/05	LIBRO SUELDOS DIGITAL - AFIP	Marcelo Olea	MEET	124	453
11/05	Actualización tributaria	AFIP	Presencial San Martin	20	0
04/05	Liquidación Persona Jurídica	Marcelo Olea	Presencial General Alvear	35	0
19/05	Liquidación Ganancias y Bienes personales Persona Humana 2021	Marcelo Olea	Presencial San Rafael	11	0
16/05	Enlazados	Ministerio de Economía	Presencial	11	40



16/05	SIRCAR - ATM	ATM	Meet	102	103
26/05	Liquidación Ganancias y Bienes personales Persona Humana 2021	Marcelo Olea	Presencial General Alvear	23	0
TOTAL				965	1801

JUNIO					
FECHA	TÍTULO	CAPACITADOR	PLATAFORMA/LUGAR	ASISTENTES	VISUALIZACIONES WEB
30 / 06 y 07/07	Fideicomiso del siglo XXI	Gilberto Santamaría	MEET	119	114
24/06/2022	CPI Monotributo	Alicia Galdeano / Mabel	MEET	39	91
21 y 28/06	Sociedades comerciales : Constitución y puesta en marcha	DPJ	MEET PRESENCIAL	124	155
8/06/2022	Explotación unipersonal	Marcelo olea	Presencial San Rafael	45	325
1/06/2022	LIBRO SUELDO DIGITAL: casos especiales	AFIP	MEET	85	146
10/06/2022	Innovación en Gestión empresarial	LIC. MAGISTER Gustavo Yllanes	MEET PRESENCIAL SAN RAFAEL	19	13
27 y 04/07	Impuesto Interno	Orlando Matilla	MEET	36	32
16 y 23/06	Retención De 4° Categoría – Cierre 2021 y novedades para el 2022	Raúl Magnorsky	MEET	56	113
22 y 29/06 - 06/07	Macros en Excel	Fernando Albertolli	MEET	59	134
44728	Armado de estados contables (Comisión de jóvenes)	Juan Ignacio Renna / David Bafumo	MEET	40	1
TOTAL				622	1124

JULIO					
FECHA	TÍTULO	CAPACITADOR	PLATAFORMA/LUGAR	ASISTENTES	VISUALIZACIONES WEB
5/07/2022	Indemnización por incapacidad	ADRIANA GÓMEZ PAGNOTTA	MEET	38	35



1/07/2022	Pericia	Pino Roxana	MEET	67	85
15/07/2022	MI PRIMER BALANCE 1 PARTE	Alicia Galdeano / Mabel	MEET	107	137
22/07/2022	MI PRIMER BALANCE 2 PARTE	Alicia Galdeano / Mabel	MEET	76	66
26 y 28/07	Taller de ajuste por inflación contable	Jorge Gil	MEET	60	136
13/07/2022	Monotributo	Alicia Galdeano / Mabel	MEET	79	28
18-20/07/2022	“Formulación y Evaluación Financiera del Plan Presupuesto Monetario, componente de los planes de negocios (RT49) y proyectos de inversión (RT50)”	Andrés Ramírez	MEET	67	17
44763	Interpretación de estados contables (Comisión de jóvenes)	Gisela Pérez Mercado / Juan Ignacio Renna	MEET	27	1
TOTAL				521	505

AGOSTO

FECHA	TÍTULO	CAPACITADOR	PLATAFORMA/LUGAR	ASISTENTES	VISUALIZACIONES WEB
5/08/2022	Dirección de Cooperativa	Dirección de Cooperativa	MEET PRESENCIAL	30	33
24/08/2022	Panel de Compliance	Dolores Troiano / Marcelo Pieralisi	MEET / PRESENCIAL	55	24
12/08/2022	SOCIEDADES	Alicia Galdeano / Mabel	MEET	100	96
26/08/2022	RESP INSCRIPTO Y REGIMEN DE FACTURACION	Alicia Galdeano / Mabel	MEET	80	71
3/08/2022	Marketing de servicios profesionales	MARCELO BAUDÉS	MEET	45	47
4/08/2022	Auditoria de sistemas	Ing. Miguel Sánchez	MEET / PRESENCIAL	39	18
31/08/2022	Impuesto diferido	Martin Nazzarro	MEET	117	88
17/08/2022	Facturas apócrifas	Gilberto Santamaría	MEET	98	40



23/08/2022	Liquidaciones finales para la extinción de contrato de trabajo	Adriana GÓMEZ PAGNOTTA	MEET	97	60
19/08/2022	Mi primer balance 3 parte	Alicia Galdeano / Mabel	MEET	51	43
25/08/2022	Panel de economía	Alejandro Trape LIC. VARGAS JOSE	MEET / PRESENCIAL	37	17
30/08/2022	Activos Intangibles	José Fernández	MEET	27	8
18/08/2022	Liquidación de ganancias (Comisión de jóvenes)	Roggerone Noelia	MEET	15	0
TOTAL				791	545
SEPTIEMBRE					
FECHA	TÍTULO	CAPACITADOR	PLATAFORMA/LUGAR	ASISTENTES	VISUALIZACIONES WEB
9/09/2022	FORMULARIOS 572 Y 1357	Alicia Galdeano / Mabel	MEET	83	50
14/21 del 09 y 05/10	Dashboard	Fernando Albertolli	MEET	80	88
12/09/2022	Fiscalización AFIP Y ATM	Javier Tkaczek	MEET	86	44
19/09/2022	Mediación	Cdora. Elina Dueñas - Cdor. y Lic. Juan Marcelo Juárez	MEET	29	15
01/15/29 de 09 y 20/10	Sistema presupuestario	Mónica González: FERRARO LUCAS, MEDINA INES y FERNANDEZ EDUARDO	MEET	43	36
07/09/2022	Directorio	Marcelo Perciavalle / Romina Franco	MEET	83	92
16/09/2022	Exporta simple	Graciela Rovera	MEET	16	25
20/09/2022	Thomson Reuters	Thomson Reuters	PRESENCIAL	8	51
05/09/2022	Fiscalización AFIP	Marcelo Olea	PRESENCIAL VALLE DE UCO	11	0
22/09/2022	Régimen de Blanqueo para la construcción. Beneficios tributarios	Gilberto Santamaría Ricardo Chicolino	MEET	53	31



30/09/2022	Régimen previsional especial para trabajadores viñateros y contratistas de Viña	AFIP y ANSES	BIMODAL	60	34
15/09/2022	Liquidación de haberes (Comisión de jóvenes)	Beatriz Godoy	MEET	12	0
TOTAL				564	466
OCTUBRE					
FECHA	TÍTULO	CAPACITADOR	PLATAFORMA/LUGAR	ASISTENTES	VISUALIZACIONES WEB
3/10/2022	Mediación	Cdora. Elina Dueñas - Cdor. y Lic. Juan Marcelo Juárez	MEET	15	12
12/10/2022	Compliance	Dolores Troiano	MEET	24	13
04 y 11/10/22	Nuevas Normas de Contabilidad Unificadas (NUA-RT54) y de Auditoría (RT53)	Marcelo Pieralisi	MEET	54	99
28/10/2022	CPI: Ingresos Brutos	Alicia Galdeano - Mabel Guillen	MEET	67	41
27/10/2022	Pautas para Informes periciales	Claudio Ruótolo	MEET	36	27
14/10/2022	Propuesto de valor, el modelo del negocio	Andrés Ramírez	MEET	14	19
13/10 y 3-17/11	Sindicatura Concursal	13/10 Villoldo Juan Marcelo; 03/11 Stolkiner Martín; 17/11 Dasso Ariel	MEET	37	7
26/10/2022	SOS CONTADOR - MACRO	SOS CONTADOR - MACRO	MEET	35	35
13/10/2022	Billeteras digitales: Normativa BCRA (Comisión de jóvenes)	Carina Kruger	MEET	12	0
23/10/2022	Jornadas nacionales de jóvenes profesionales	Varios	Presencial	114	0
TOTAL				408	253



NOVIEMBRE					
FECHA	TÍTULO	CAPACITADOR	PLATAFORMA/LUGAR	ASISTENTES	VISUALIZACIONES WEB
4/11/2022	Información entre países	Gilberto Santamaría (Augusto Tachini y Marcelo Gutiérrez)	MEET	17	14
9/11/2022	Modelo de Negocios de triple impacto	Marcelo Baudes	MEET	17	15
25/11/2022	Jubilaciones: regímenes diferenciales	Ramiro Muzaber	MEET	51	14
28/11/2022	Anticipo Extraordinario a las Ganancias. RG AFIP 5248	Ignacio Santamaría y Daniel Guillermo Pérez	MEET	25	4
29/11	Liderazgo	Elina Manzini - Marcelo Pieralisi	MEET	29	12
14/11/2022	Mediación	Cdora. Elina Dueñas - Cdor. y Lic. Juan Marcelo Juárez	PRESENCIAL SEDE CENTRAL	4	0
23/11/2022	Economía del Conocimiento	Guillermo Scapin	MEET	27	16
23 y 24/11/2022	Modalidad de pago de cuota alimentaria y procesos monitorios en el derecho de familia	Carlos Emilio Neirotti, María Delicia Ruggeri y Claudia Iannizzotto	PRESENCIAL COLEGIO ABOGADOS	-	0
TOTAL				170	75

DICIEMBRE					
FECHA	TÍTULO	CAPACITADOR	PLATAFORMA/LUGAR	ASISTENTES	VISUALIZACIONES WEB
5/12/2022	Entes Sin fin de lucro - adaptado	C.P.N. CARLOS DARIO TORRES – C.P.N. HUGO MARCELO NAZAR	MEET	72	25
06/12/2022	NIIF para Pymes	Jorge Gil	MEET	35	5
01/12/2022	Economía y Dólar 2023	Adrián Acevedo	MEET	46	0
15/12/2022	Balance Social	Noelia Creiman	MEET	14	4



12/12/2022	Autónomo y Monotributo	José Luis Sirena	MEET	52	3
27/12/2022	REPRO: Contingencias climáticas	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	MEET	72	29
TOTAL				291	66

II.1. Reunión de Secretarios Técnicos de la Zona Nuevo Cuyo – Provincia de Mendoza.

El 1 de Julio el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza fue Sede de la Reunión de Secretarios Técnicos 2022 de la Zona Nuevo Cuyo.

En el marco de la reunión celebrada, participaron en forma presencial y así mismo por conexión virtual, secretarios técnicos de las provincias de San Luis, San Juan, La Rioja y Mendoza. Se abordaron temas concernientes al trabajo de la Secretaría Técnica: Firma digital y legalización de trabajos profesionales en formato digital. - Resolución Técnica N° 53, vigencia y aplicación. Encargos de aseguramientos distintos de EECC incorporados en el Informe 22, que deban modificarse o agregarse. - Dificultades o necesidades técnicas que enfrentan los distintos tipos de profesionales en cada jurisdicción en el ejercicio de sus actividades. - Temas técnicos de contabilidad y auditoría que requieren algún desarrollo y/o modificación normativa. - Ideas para mejorar la calidad de servicio al profesional y hacer más eficientes y eficaces los procesos (legalización, matriculación, etc.).

Los secretarios Técnicos del CPCE de Mendoza compartieron experiencias con los colegas de la Zona, destacando orgullosamente que la entidad mendocina se encuentra en el grupo de vanguardia nacional en cuanto a las aplicaciones de legalizaciones electrónicas.

II.2. Reunión de Secretarios Técnicos de la Zona Nuevo Cuyo – Provincia de San Luis.

El 16 de septiembre los Secretarios Técnicos del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza asistieron a San Luis para llevar a cabo la Reunión junto a Secretarios Técnicos de la Zona Nuevo Cuyo.

En el marco de la reunión celebrada, el CPCE de Mendoza participó en forma presencial y asimismo por conexión virtual. Se abordaron temas concernientes al trabajo de la Secretaría Técnica: Principales cambios introducidos por la RT 53 - Firma Digital. Grado de avance en cada Consejo. - Normas Unificadas Argentinas. - Temas varios: Capacitación a los matriculados en conjunto por la zona - Legalización de EECC que no fueron intervenidos por el CP - Software de gestión utilizados: su mejora y adaptación a los cambios - Informes de Licenciados en Economía.

II.3. Reunión de Secretarios Técnicos de la Zona Nuevo Cuyo – Provincia de San Juan.

En el marco de la reunión celebrada, el CPCE de Mendoza participó en forma presencial y asimismo por conexión virtual. Se abordaron temas concernientes al trabajo de la Secretaría Técnica. Se realizó la presentación invitados miembros de CENCYA - Análisis/tratamiento de documentos elaborados por técnicos de RT53 e Informe 22 - Análisis/tratamiento de los documentos elaborados por Técnicos

II.4. Encuentro Deportivo Nacional.

Más de 100 deportistas representando al CPCE Mendoza participaron desde el martes 27 al 30 de septiembre en el Encuentro Deportivo Nacional, en la Ciudad de Concordia, de la provincia de Entre Ríos.



Durante esos cuatro días, se desarrollaron diferentes disciplinas tales como: Ajedrez, atletismo, básquet, bochas, cestoball, fútbol 11, fútbol 5, golf, hockey sobre césped, maratón 5k y 10k, mountain bike, natación, pádel, pesca, tenis, tenis de mesa, truco y vóley, que se llevarán a cabo en los Clubes y espacios deportivos que la ciudad ofrece.

Medallero CPCE Mendoza: ORO 6: Futbol 5 Master (tricampeón) - Futbol 11 Senior (bicampeón) – Atletismo - Maratón 5k – Natación // PLATA: Atletismo – Maratón – Natación – Tenis – Truco // BRONCE: Cestoball – Atletismo – Maratón - Mountain bike – Natación

II.5. XXII Jornadas Nacionales de Jóvenes Profesionales de Ciencias Económicas.

El CPCE Mendoza fue anfitrión los días 20, 21 y 22 de octubre de las XXII Jornadas de Jóvenes Profesionales de Ciencias Económicas realizadas en la Ciudad de Mendoza, en el auditorio Margarita Malharro de Torres, situado en la Legislatura de la provincia de Mendoza.

El acto de apertura contó con la presencia de autoridades y miembros del CPCE Mendoza, autoridades de las Cámaras de Diputados y Senadores, así como los 120 jóvenes profesionales quienes asistieron a las Jornadas en representación de sus respectivos Consejos Profesionales.

Las Jornadas contaron con actividades extras, organizadas en conjunto con la Comisión de Jóvenes de Mendoza, con el fin de que cada joven profesional tuviera la posibilidad de disfrutar de su estadía.

Durante el segundo día de Jornadas, el CPCE y la Comisión de Jóvenes de Mendoza realizaron una fiesta en agasajo a los jóvenes profesionales, como "Noche de Gala", donde disfrutaron de cena, barra libre, música, banda en vivo y diversión durante toda la noche en el Campus Manuel Belgrano.

A lo largo de los 3 días los jóvenes realizaron actividades recreativas: Visitaron las aguas termales de Cacheuta y pasearon durante la tarde por Potrerillos, realizaron un recorrido turístico por los principales puntos de la Ciudad de Mendoza, entre ellos el Cerro de la Gloria y el Parque San Martín, tuvieron la posibilidad de acceder a otras actividades como rafting, tirolesa y rappel aéreo, y gozaron de salidas nocturnas a bares, y finalmente un sunset de cierre en una destacada bodega mendocina.

II.6. Ciclo de Actualización en Sindicatura Concursal.

Desde el mes de octubre hasta el mes de noviembre el CPCE de Mendoza organizó el Ciclo de actualización en Sindicatura Concursal. El mismo contó con el expositor Marcelo Villoldo, quien expuso sobre Liquidación concursal de fideicomiso y aplicación de la LCQ. – El segundo encuentro tuvo lugar el 3 de noviembre con la exposición de Martín Stolkner, quien expuso sobre informes del artículo 14, pronto pago y verificación de crédito laboral. El tercer encuentro se realizó el 17 de noviembre, cuyo expositor fue Ariel Dasso, especialista en Derecho Concursal, como expositor experto en las temáticas de la reunión.

III. RELACIONES UNIVERSITARIAS.

III.1. Autoridades del CPCE se entrevistaron con equipo directivo de Ciencias Económicas de la UNCuyo.

El día 11 de marzo, el presidente del CPCE Cont. Julián E. Sadofschi se reunió con la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCuyo Cdora. Esther L. Sánchez, el vicedecano Cr. Miguel González Gaviola y el secretario de Extensión y Relaciones Institucionales Lic. Pablo Antolín con motivo de tratar temas de trabajo en conjunto a fin de optimizar capacitaciones y servicios para matriculados y estudiantes.



Durante la reunión se planteó la necesidad de fortalecer los lazos entre ambas instituciones y desarrollar actividades conjuntas que le den valor agregado a la profesión, asimismo se dialogó sobre la actualidad de la incumbencia profesional y las necesidades sociales, puntos en los cuales ambas instituciones trabajarán en conjunto. Además se propuso la realización de capacitaciones tanto para los profesionales como para los estudiantes avanzados de esta casa de estudios.

III.2. Autoridades del CPCE se entrevistaron con el equipo directivo de la Universidad Maza.

El día 05 de abril del 2022, se celebró la reunión entre el presidente del CPCE Cdor. Julián Sadofski y Cdora. Graciela López La Malfa, Directora de carrera de Cs. Empresariales de la Facultad de Cs. Sociales y Comunicación de la Universidad Maza.

Se trató fundamentalmente temas de capacitaciones conjuntas y formación profesional, con participación en actividades coordinadas.

Ambas instituciones acordaron reforzar los lazos entre ellas y desarrollar tareas en conjunto como así también futuras capacitaciones.

III.3. Autoridades del CPCE se entrevistaron con directivos de la Universidad del Aconcagua.

El 4 de abril de 2022 en sede del Consejo, se celebró una reunión entre el presidente del CPCE Cdor. Julián Sadofski, la Secretaria Cdora. Claudia Iannizzotto, el Decano de la Facultad de Cs. Económicas y Jurídicas de la Universidad del Aconcagua Cdor. Rolando Galli Rey, y la Responsable de Extensión Escr. María Yanel Nasif.

Se trataron principalmente temas respecto a capacitaciones conjuntas y fortalecimiento del diálogo entre ambas organizaciones.

Se abordaron cuestiones sobre la transición del alumno egresado hacia el mundo profesional, sobre tareas de investigación, y sobre nuevas tecnologías aplicadas a la profesión.

Además, se coordinó la futura participación de profesionales del CPCE desarrollando clases especiales en la Facultad de Cs. Económicas en forma conjunta al plantel docente de esta casa de estudios.

III.4. El CPCE recibió a las autoridades de la Universidad de Congreso.

El Presidente Cdor. Julián Sadofski recibió a la Coordinadora de la Carrera Contador Público, Cdora. Noelia Boglioli y al Director de Carreras Económicas, Cdor. Eduardo Lezama, de la Universidad de Congreso.

La reunión tuvo como objetivo el fortalecimiento de las relaciones entre ambas instituciones, llevar a cabo actividades de investigación, y se coordinó la futura participación de profesionales del CPCE desarrollando clases especiales en la Facultad de Cs. Económicas en forma conjunta al plantel docente de esta casa de estudios, tanto para la sede de la Ciudad de Mendoza como la Sede Este ubicada en San Martín.

III.5. Encuentro del CPCE de Mendoza con los estudiantes de Ciencias Económicas de San Rafael.

El día 7 de septiembre se llevó a cabo en la Delegación de San Rafael un encuentro con jóvenes universitarios que se encuentran en el último año de la carrera de Contador Público. La charla tuvo como objetivo el exponer sobre la importancia de estar matriculado en el Consejo una vez finalizada la carrera de grado.

Estuvieron a cargo los profesores, Cont. Gerardo Canales y Luis Cavagnola de la cátedra de Práctica Profesional para hablar de ética profesional, junto al Delegado Cdor. Renzo Gili.



III.6. El CPCE presente en el Acto de Juramento de la Universidad del Aconcagua.

El día 18 de noviembre se llevó a cabo el Acto de Juramento de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas y XXXIV Colación de Grados de la Universidad del Aconcagua, el cual tuvo lugar en el Teatro Mendoza.

Cada año el Consejo Profesional de Ciencias Económicas hace entrega del premio al Mejor Egresado, cuyo desempeño académico ha sobresalido. En esta ocasión el Presidente Cdor. Julián Sadofski otorgó dicha distinción al Cdor. Matías Sebastián Ramírez Muñoz.

III.7. El CPCE presente en el Acto de Colación de la Universidad de Congreso.

El día 25 de noviembre se llevó a cabo el Acto Académico Colación XXV de Grados de la Universidad de Congreso, el cual tuvo lugar en el Auditorio Ángel Bustelo. El Consejo hizo entrega de la distinción al mejor egresado de la carrera de Contador Público.

III.8. El CPCE presente en el Acto de Juramento de la Universidad de Cuyo.

El 06 de diciembre se llevó a cabo el Acto de Juramento de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas Promoción 2.021/2.022, el cual tuvo lugar en la Facultad.

Cada año el Consejo Profesional de Ciencias Económicas hace entrega del premio al Mejor Egresado, cuyo desempeño académico ha sobresalido. En esta ocasión el Presidente Cdor. Julián Sadofski junto a las autoridades del CPCE otorgó dicha distinción a la Cdora. GARCIA OJEDA, Denise Andrea y en Licenciatura en Economía a Lic. GOMEZ BALLESTER, Julieta Lourdes.

IV. GESTIONES ANTE ORGANISMOS.

IV.1. Ley 27.653 AFIP : el Consejo pide reprogramar los vencimientos de condonación de deudas y alivio fiscal.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza solicitó el 23 de marzo mediante nota en conjunto con los 24 Consejos del país, reprogramar los vencimientos previstos en la Resolución General 5.101 y sus modificatorias para la adhesión a los regímenes previstos por la misma, por lo menos hasta el 30 de abril.

IV.2. La AFIP confirma la prórroga del Alivio Fiscal y Moratoria.

El pasado 23 de marzo, autoridades de la FACPCE junto con otros consejos del país, realizaron un pedido formal a AFIP sobre las medidas concretas con respecto a la ley 27.653 y la resolución 5.101 de la misma.

Dicha ley, mediante la cual el Congreso de la Nación dispuso una serie de medidas destinadas a fortalecer la reactivación económica para promover la recuperación y del desarrollo del entramado productivo, dando una señal clara para la salida de la pandemia generada por el COVID-19, fue interpelada por la FACPCE, con el objetivo de reprogramar los vencimientos previstos en la Resolución General 5.101 y sus modificaciones para la adhesión a los regímenes previstos por la misma por lo menos hasta el 30 de abril del corriente año.

El régimen, establece una condonación especial de deudas para entidades sin fines de lucro, pequeñas empresas y personas humanas. El denominado Alivio Fiscal, indispensable para el sostenimiento económico, que incluye la rehabilitación de moratorias caducas y la ampliación de la moratoria aprobada por la ley 27.541, así como también el beneficio para los contribuyentes cumplidores han sido extendidos en su plazo, a raíz de un contexto actual que dificulta en gran medida el acceso de los beneficiarios y dificulta la labor de los Profesionales de Ciencias Económicas.

Desde el CPCE junto a nuestros colegas de la FACPCE apoyamos esta resolución favorable.



IV.3. Aplicativo Impuesto a las Ganancias.

La FACPCE en representación de los 24 Consejos Profesionales de Ciencias Económicas del país, reiteró a la AFIP la solicitud realizada en relación con el programa aplicativo vigente para la liquidación, generación y presentación de las declaraciones juradas correspondiente al período fiscal 2021 para el Impuesto a las Ganancias – Personas Jurídicas.

IV.4. Se solicita a AFIP una prórroga de vencimientos.

La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en representación de los 24 Consejos Profesionales de Ciencias Económicas del país, presentó una nota a la Administración Federal de Ingresos Públicos en la que solicitó se prorroguen los plazos previstos para los vencimientos de la presentación y pago de las declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias (Personas Humanas y Sucesiones Indivisas) y del Impuesto sobre los Bienes Personales correspondientes al período fiscal 2021.

El motivo de esta solicitud es que a tan solo treinta días de que comiencen a producirse los vencimientos generales previstos por el organismo, aún no se encuentran disponibles las aplicaciones web necesarias para la liquidación, generación y presentación de las declaraciones juradas correspondientes. Esta situación dificulta en gran medida la labor de los profesionales en Ciencias Económicas cuyas tareas se vinculan con la materia tributaria.

IV.5. AFIP: El Consejo solicitó prórroga.

El pasado viernes 13 de mayo, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza solicitó a AFIP la prórroga por los vencimientos establecidos para la DDJJ de Ganancias Personas Jurídicas y Bienes Personales. Los mismos tenían fecha establecida para los días 13 al 15 de junio; no obstante, los aplicativos se publicaron el 12 de mayo, restando escasos 20 días hábiles para cumplimentar con las obligaciones por parte de profesionales en Ciencias Económicas y contribuyentes.

Asimismo, estos aplicativos presentaban falencias, lo cual imposibilitó el normal cumplimiento de la tarea. Es por ello que se presentó ante AFIP nota para prorrogar los vencimientos en por lo menos cuarenta y cinco (45) días hábiles, a contar de la fecha en que se publiquen las aplicaciones web y las mismas tengan un correcto funcionamiento.

IV.6. La FACPCE solicita a AFIP ampliar prórroga de vencimientos.

La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en representación de los 24 Consejos Profesionales de Ciencias Económicas del país, presentó una nota ante la Administración Federal de Ingresos Públicos en la que solicita se difiera el plazo de vencimiento en un tiempo no menor a 45 días hábiles, a contar desde el 13 de mayo de 2022. para la presentación y pago de las declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias (Personas Humanas y Suc. Indivisas) y del Impuesto sobre los Bienes Personales. Teniendo en cuenta que las aplicaciones web fueron puestas a disposición el día 13 de mayo pasado y que se informó que se extendió el plazo de vencimiento original solamente por diez días corridos, consideramos que la prórroga no es suficiente para dar cumplimiento a las obligaciones.

IV.7. Régimen de Retención del Impuesto a las Ganancias.

La FACPCE, en representación de los 24 CPCE que la integran, solicitó a la Administración Federal de Ingresos Públicos que se actualicen los importes no sujetos a retención, los tramos de la escala aplicable para determinados tipos de rentas, entre ellas las que corresponden a



los honorarios profesionales del “Régimen de Retención del Impuesto a las Ganancias” establecido por la Resolución General 830 y sus modificatorias.

La norma mencionada en su Anexo III -texto vigente según lo dispuesto por la Resolución General 4525 (B.O. 15/07/2019)-, para los pagos que el agente de retención realice a partir del 1° de agosto de 2019, detalla las alícuotas, los montos no sujetos a retención y la escala aplicable para determinados tipos de rentas como ser: comisionistas, honorarios de directores, honorarios profesionales, etc.

En reiteradas oportunidades, se ha expresado y solicitado que los importes mínimos vinculados con los regímenes de retención y/o percepción, así como también de aquellos que se vinculan con regímenes informativos y/o con distintas obligaciones formales que se encuentran obligados a cumplir los contribuyentes o responsables, se actualicen debidamente, toda vez que el proceso inflacionario que afecta a nuestra economía ha llevado a que se encuentren totalmente desactualizados en relación con las obligaciones a que se refieren.

IV.8. Solicitud a la AFIP: condonación de intereses.

La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en representación de los 24 Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, presentó una nota a la Administración Federal de Ingresos Públicos en la que solicita se arbitren los procesos sistémicos necesarios para materializar en las cuentas corrientes tributarias los beneficios previstos en la Ley 27.653, Art. 6ª, inc. e) y RG (AFIP) 5101, Art.34º, referidos a la condonación de: Intereses resarcitorios y punitivos correspondientes al capital cancelado antes 11/11/2021. - Intereses resarcitorios y punitivos correspondientes a los anticipos no ingresados por DDJJ vencidas al 31/08/2021 y que se hubiera presentado antes del 29/04/2022 inclusive.

IV.9. Prórroga de Ganancias: El CPCE reiteró el pedido a AFIP.

El pasado martes 21 de junio del 2022, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza reiteró el pedido a AFIP sobre la prórroga por los vencimientos establecidos para la DDJJ de Ganancias Personas Jurídicas y Bienes Personales correspondiente al periodo fiscal 2021.

Si bien mediante la Resolución General 5192 (B.O. 27/05/2022) se extendió el plazo de vencimiento fue tan sólo por 10 días corridos la cual a los profesionales de Ciencias Económicas imposibilitó su cumplimiento. Es por ello que se solicita que los vencimientos se efectúen en un plazo de treinta (30) días de corrido.

IV.10. Mendoza adherido al amparo contra AFIP.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N°12, a cargo de la Dra. Macarena Marra Giménez, con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se hace saber la existencia de los autos caratulados: “Consejo Profesional de Ciencias Económicas CABA c/E.N.-Afip-Ley 20.628 23.966 s/Amparo Ley 16.986” (E. 036979/2022), en los que se ha dictado lo siguiente: "En consecuencia, atento el estado de autos resultando razonable la realización de un solo juicio con efectos expansivos de la cosa juzgada del pronunciamiento que se dicte, de conformidad con las adhesiones formuladas por los Consejos Profesionales detallados en el considerando I), corresponde determinar que la clase del presente proceso colectivo está conformada por los/las profesionales matriculados/as en Ciencias Económicas en las siguientes jurisdicciones:(...) Provincia de Mendoza (...)"



IV.11. Régimen de facilidades de pago.

En una nota enviada a la titular de la AFIP, Lic. Mercedes Marcó del Pont, la FACPCE solicitó una extensión hasta el 31 de agosto para acogerse al régimen de facilidades de pago, dispuestos por la Resolución General 4.057, sus modificatorias y complementarias.

IV.12. Oposición al proyecto sobre sucesiones notariales.

El proyecto presentado establece la posibilidad de los notarios y los herederos para realizar las operaciones de inventario, avalúo, partición y/o adjudicación de los bienes hereditarios sin participación de contadores públicos matriculados, lo que va en contra de las incumbencias profesionales de los contadores y de lo establecido en Ley 20488 y Ley 5051.

El CPCE de Mendoza se opone al proyecto de sucesiones notariales, destacando que el Contador Público es el profesional idóneo para realizar estas actuaciones.

El Presidente del CPCE de Mendoza Cont. Julián E. Sadofski opinó al respecto "Las distintas profesiones deben trabajar en forma conjunta, tal como proponemos desde el CPCE al dialogar con Colegio de Abogados, Colegio Notarial, y demás colegiaturas. El avasallamiento de las incumbencias de cada profesional no tiene lugar en un ámbito de diálogo y respeto. Deben reducirse los costos de trámites, pero esto no puede ser en desmedro de la calidad de las labores, que deben ser certificadas por un profesional responsable".

Desde el CPCE se comunicó esta férrea oposición en defensa de la actuación de los profesionales matriculados, y la posición del órgano fue compartida a representantes del Congreso de la Nación.

IV.13. Reunión con la Subsecretaría de Trabajo y Empleo de Mendoza.

Las autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, representadas por el Presidente, Contador Julián Sadofski, la Secretaria, Contadora Claudia Iannizzotto, y la coordinadora de la comisión Laboral, Contadora Pamela Jofré, mantuvieron el lunes 1 de agosto una reunión con el Subsecretario de Trabajo y Empleo de Mendoza, Carlos Segura.

El encuentro versó sobre la posibilidad de unificar el libro de sueldos rubricado del Art 52 LCT y el Libro Sueldos Digital emitido por la página de AFIP, cuya obligatoriedad se extenderá a todos los contribuyentes a partir del período fiscal setiembre 2022. De este modo se evitaría la duplicidad de trabajo que hoy en día enfrentan nuestros matriculados.

Además, se dialogó acerca de las problemáticas de los profesionales en cuanto a los canales de comunicación en cuanto a las inspecciones del organismo. En tal aspecto, se instruyó un canal para que los matriculados puedan acceder a reclamos a través de la Secretaría del CPCE que accederá a la Subsecretaría. Se coordinaron nuevas reuniones para avanzar en el tema. Por último, se promovieron capacitaciones conjuntas en beneficio de todos los matriculados, que serán lanzadas próximamente con participación de asesores de la Subsecretaría capacitando directamente a los matriculados en cuestiones prácticas específicas tales como actuaciones ante requerimientos e inspecciones.

IV.14. El CPCE presentó proyecto para trámite único de inscripción de sociedades.

Desde el equipo de trabajo del CPCE Mza, junto a la Comisión de Asuntos Tributarios, se elaboró un proyecto para el trámite único.

El CPCE trabajó como eje coordinador junto a la Dirección de Personas Jurídicas de la provincia, ATM Mendoza, y la Dirección Regional de AFIP. De tal modo, se presentó ante la Administración Nacional de AFIP el documento, tendiente a arbitrar los medios y dictar la normativa necesaria para lograr la realización de un trámite único de inscripción de sociedades, asociaciones civiles y fundaciones con domicilio legal en la Provincia de Mendoza, cuyo registro se encuentra a cargo de DPJ. Explicó al respecto el Cont. Matías Cornejo "El fin



es la interacción coordinada entre la Administración Federal de Ingresos Públicos, la Administración Tributaria Mendoza (Dirección General de Rentas), y la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza, en el ámbito de sus respectivas competencias, a fines de simplificar los trámites y compartir información".

IV.15. La FACPCE en la reunión conjunta de las Comisiones de Legislación General y de Finanzas.

El miércoles 23 de noviembre, autoridades de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas participaron de la Reunión Conjunta de las Comisiones de Legislación General y de Finanzas realizada en la Cámara de Diputados de la Nación.

Invitado por la Comisión al encuentro en el que se trabajó sobre el Proyecto de Ley por el cual se modifica la legislación vigente sobre la prevención y represión del lavado de activos, la financiación del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, participó, en representación de la Mesa Directiva, el Dr. Aníbal Omar Marsall, protesorero de la FACPCE, quien expuso el documento elaborado por la FACPCE.

Estuvo acompañado por los Dres. Alejandro Rosa, secretario técnico de la FACPCE, y Hernán Casinelli, Director General del CENCyA.

IV.16. El CPCE trabaja en oposición a proyectos de reforma de Ley de Concursos y Quiebras.

Se encuentran en tratamiento dos proyectos de modificación a la Ley N° 24.522 de Concursos y Quiebras, presentados por Guillermo Snopek y Rodríguez Saá, los cuales nuevamente intentan el nombramiento de síndicos abogados.

A partir de estas iniciativas, el CPCE de Mendoza se encuentra trabajando en oposición a las mismas, ya que la labor del síndico atañe las labores de los profesionales contables. Desde el Consejo, se busca evitar injerencias en el ejercicio profesional de los contadores. El Presidente del Consejo, Cdor. Julián Sadofski y Cdora. Mónica Sáez, Coordinadora de la Comisión de Sindicatura, se encuentran trabajando con la Comisión Jurídica de FACPCE en la elaboración y presentación de los argumentos que fundamentan la posición contraria a dichos proyectos. Asimismo se encuentran en diálogo y colaboración al respecto con el Cdor. Marcelo Villoldo, quien semanas atrás participó del Ciclo de Actualización brindada por el CPCE, y con distintos Senadores y Diputados de la Nación representantes de Mendoza, con origen en distintos partidos políticos.

Esta activa puesta en marcha es producto de uno de los puntos del proyecto, el cual afectaría la incumbencia del Contador Público en su ejercicio como síndico concursal. La actividad que reglamenta la presente ley es una incumbencia exclusiva de los Contadores Públicos y que además requiere de una formación académica y de conocimientos específicos en el área económico-contable que implican una evaluación patrimonial/financiera y un análisis profundo del proceso de crisis.

Cabe mencionar que además el proyecto de Rodríguez Saá incorpora paridad de género para las conformaciones de las listas, exigiendo que las listas que se confeccionan cada 4 años (próxima en 2023) tengan 50% de cada género, alterando el orden por puntuaciones de antecedentes académicos, de experiencia por participación en procesos concursales, y demás aspectos que se meritúan.



IV.17. El CPCE se reunió con el Coordinador Nacional de REPRO y funcionarios del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

El miércoles 21/12 autoridades del CPCE recibieron en Sede Central a los Sres. Leandro Trica, Coordinador Nacional de REPRO, Gonzalo Navarro, a cargo de Agencia Territorial Mendoza, Janet Maldonado y demás funcionarios del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Estuvieron presentes el presidente Cdr. Julián Sadofski, las contadoras Claudia Iannizzotto y Laura Giangiulio y el Contador Carlos Martín de la Comisión Tributaria.

El actual Programa de Recuperación y Sostenimiento Productivo (REPRO) es una versión simplificada del REPRO original que, en esta oportunidad, otorga una suma equivalente a la mitad de un SMVM, \$30.967 por cada trabajador registrado, a través de su CBU, durante un período de 4 meses.

Es importante destacar la labor del contador como vehículo para transmitir al empresario las características de este beneficio, así como para acompañarlo en sortear las dificultades para su obtención.

El presente programa REPRO no requiere de la presentación de balance interanual y demás requisitos solicitados en programas anteriores. Basta con contar con un certificado de daños emanado por INV o por autoridad municipal.

El Art 9 de la Resolución 420/2022 es la excepción que minimiza requisitos para poder acceder al beneficio que abarca las contingencias climáticas y otras contingencias puntuales (incendio, exportador a Ucrania)

IV.18. AFIP derogó la RG 4838.

AFIP derogó la RG 4838 y su aplicación a los profesionales. La resolución fue plasmada el pasado 26 de diciembre, en reunión de autoridades de la AFIP con la Mesa Directiva de FACPCE.

Después de los planteos conjuntos llevados a cabo por los Consejos Profesionales, en forma coordinada con FACPCE, la reunión referida tuvo como resultado la derogación del Régimen de Información de Planificaciones Fiscales Tributarias (RG 4838), y en su lugar, se dispuso la creación del Régimen de Información Complementario de Operaciones Internacionales (RICOI), a través de la RG 5306.

La RG 4838, que había sido publicada en octubre de 2020, fue objeto de controversias por las disposiciones e implicancias que en materia de responsabilidad profesional presentaba esta normativa. Lo cual impulsó el trabajo en equipo de la Junta de Gobierno de la FACPCE, los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas junto a los organismos del estado por los Profesionales de Ciencias Económicas de todo el país para presentar múltiples gestiones administrativas y acciones en la Justicia para resguardar los derechos e incumbencias de los profesionales.

Es destacable la gestión y la coordinación de las colegiaturas provinciales en este sentido, que logró la derogación de aquella Resolución contraria a los intereses y los derechos de los profesionales matriculados.

V. RELACIONES INSTITUCIONALES.

V.1. Reunión programática del CPCE y el Colegio Notarial de Mendoza.

Autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas se reunieron con sus pares del Colegio Notarial de Mendoza. Durante la reunión, trataron temas en común concernientes a



la realidad de las matrículas, la situación actual, y las circunstancias y coyunturas post pandemia. Asimismo, debatieron temas de interés compartido, destacando las capacitaciones para los matriculados, la situación previsional, la vigilancia y ética en el ejercicio de la profesión y el desarrollo de labores en la justicia.

En el marco de dicha conversación, ambas instituciones establecieron líneas de trabajo conjunto que se enmarcarán en un Acuerdo Macro de Colaboración a suscribir próximamente. Expresó al respecto el Presidente del CPCE Cont. Julián Sadofski: “Desde el equipo de gestión del Consejo Profesional de Ciencias Económicas entendemos que es fundamental el vínculo cercano con las colegiaturas afines a nuestra profesión, y el tratamiento conjunto de los temas que competen en forma transversal a los distintos profesionales.”

V.2. Reunión de Autoridades del CPCE y el Colegio de Abogados.

Autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y del Colegio de Abogados se reunieron en la sede del CPCE en el mes de febrero.

La invitación tuvo como objetivo conversar sobre temas de interés a ambas profesiones, tanto a nivel de los profesionales como a nivel de las colegiaturas que rigen las matrículas, para trabajar en forma coordinada en planes de acción conjuntos.

Tuvieron tratamiento las actividades de capacitaciones, la situación previsional de ambas matrículas, la vigilancia y ética en el ejercicio de la profesión, y la problemática en las labores en la justicia. Asimismo, se profundizó en las necesidades de ambas instituciones y en la necesidad de trabajar en forma conjunta respecto a otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

El Presidente del CPCE Cont. Julián Sadofski y la Presidente del Colegio de Abogados Dra. Andrea Maturana se comprometieron a suscribir próximamente un Acuerdo Macro de Colaboración para canalizar las labores.

Manifestó el Presidente del CPCE Cont. Julián Sadofski al respecto: “Para la actualidad de nuestras profesiones, es fundamental trabajar en conjunto con instituciones cercanas con las cuales compartimos problemáticas comunes, y podremos desarrollar soluciones comunes para los matriculados de ambas colegiaturas.”

V.3. Reunión de autoridades del CPCE y la Bolsa de Comercio de Mendoza.

El día 8 de marzo el Presidente de BCM Luis Abrego recibió al Presidente del CPCEM Cont. Julián Sadofski y a la Secretaria Cont. Claudia Iannizzotto en el tercer piso del icónico edificio de la Bolsa.

Se planteó la generación de capacitaciones en temas de intereses compartidos, así como la actualización en medios de pago para los contribuyentes, lo que conlleva al beneficio para los profesionales que los asesoran.

V.4. Autoridades recibieron a profesionales de otros espacios.

Las autoridades del Consejo, recibieron a los colegas de la lista Sumar.

Tal como sostiene el Presidente en cada acto desde su asunción, el equipo de gestión apunta a trabajar junto a quienes desde otra línea plantearon alternativas y hoy les toca ser oposición responsable, en forma participativa y colaborativa.

A tal fin el Cont. Sadofski invitó a los dirigentes de Sumar, con quienes compartieron miradas sobre temas varios. Se debatió principalmente sobre legislación aplicable a la profesión, incumbencias, honorarios, cuestiones previsionales, obras en campus de San Rafael, duraciones de los mandatos, procesos judiciales, situación del campus de deportes, y relación con otras instituciones, con gran coincidencia en sus perspectivas.



Ambos equipos de trabajo quedaron conformes con los temas conversados, sosteniendo en forma conjunta que todos trabajan en favor y en beneficio de los matriculados y de la institución. Se comprometieron a repetir la reunión a la brevedad, conforme haya temas de interés para debatir aportando desde los distintos puntos de vista.

V.5. Autoridades del CPCE mantuvieron una reunión de trabajo con autoridades de AFIP.

El presidente de CPCE Cont. Julián Sadofski, Vicepresidente 1° Cont. Elian Japáz, Vicepresidente 2° Cont. Laura Giangiulio, y Secretaria Cont. Claudia Iannizzotto se reunieron con el Director Regional de AFIP Cont. Claudio Gil y el Consejero Técnico de AFIP Cont. Bartolomé Silva.

Se conversó sobre los canales de comunicación de la AFIP y del CPCE hacia los matriculados, y la importancia de que la información esté disponible para los contadores.

Se hizo hincapié en la atención especial de los contadores matriculados. En este punto el Cont. Gil explicó el formato técnico que tienen las respuestas que AFIP brinda a las consultas online remitidas por “Presentaciones digitales”, las cuales son respondidas desde Mendoza y en forma personal por el equipo técnico de la Regional.

Se avanzó en un sistema de re-consulta, que aplique en los casos en que la respuesta de “Presentaciones digitales” no sea suficiente para la necesidad del matriculado.

Se coordinaron próximas reuniones de las Delegaciones de CPCE con los jefes de las Dependencias de AFIP para tratar temas de relevancia local e interacción con los matriculados de cada departamento. Asimismo, el Cont. Gil comentó sobre la próxima relocalización del Centro de Atención de Valle de Uco, previsto para mediados de año.

Se dialogó acerca de las problemáticas de los profesionales con la web y aplicativos, y en el pago de VEP.

Ambas instituciones coincidieron en promover capacitaciones conjuntas, en la necesidad de mantener un vínculo permanente para plantear las inquietudes de los profesionales en aras de eficientizar los procesos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Es del mayor interés de ambas instituciones fortalecer el vínculo entre las mismas para jerarquizar la profesión y facilitar el ejercicio.

V.6. Análisis de la situación fiscal de la Provincia de Mendoza.

El Ministro de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza, Lic. Víctor Fayad, fue recibido por el Presidente del CPCE, Cont. Julián Sadofski, y se explayó sobre la actualidad y las perspectivas fiscales provinciales, flanqueado por el cont. Alejandro Donati, Administrador General de A.T.M., y por el Dr. Nicolás Chávez, Director General de Rentas de A.T.M.

Además de plantear los puntos de vista desde el Ministerio y la administradora tributaria, expusieron que de acuerdo a las solicitudes y presentaciones realizadas por el CPCE y su Comisión de Estudios Tributarios, el Gobierno está trabajando en la fijación de nuevos parámetros, considerablemente superiores a los actuales, para la fijación de sujetos obligados a actuar como agentes de retenciones y percepciones de Impuesto a los IIBB.

Adicionalmente, el Dr. Chávez invitó al CPCE a participar del Consejo Tributario que se constituye con las Secretarías de Hacienda de cada municipio junto al Ministerio provincial.

V.7. CPCE MENDOZA ANFITRION DE AFIP Y DE FACPCE.

El miércoles 4 de mayo del 2022, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza fue anfitrión del encuentro ESPACIO DE DIÁLOGO (EDI) de AFIP.

Los EDI son ámbitos de comunicación y canales de contacto recíprocos entre la AFIP, FACPCE, los Consejos Profesionales, cámaras y agrupaciones sectoriales. Tienen como objetivo: intercambiar propuestas y/o recomendaciones, considerar percepciones externas a la



Administración Federal, analizar normativas, procedimientos y sistemas, contribuir al proceso de toma de decisiones y lineamientos sobre los temas tratados e impulsar acciones tendientes a mejorar los servicios.

El primer encuentro de ESPACIO DE DIÁLOGO presencial post pandemia se realizó en Mendoza. El mismo contó con la apertura a cargo del Presidente del CPCE anfitrión Cont. Julián Sadofski y una exposición a cargo de la titular de AFIP Mercedes Marcó del Pont.

A continuación, se realizó el EDI IMPOSITIVO, donde participaron autoridades Nacionales y Provinciales de AFIP, la Mesa Directiva de FACPCE, autoridades y comisiones tributarias de Consejos Profesionales de Zona Nuevo Cuyo, y Cámaras sectoriales (AEM, FEM, UIM, ACDE, CAME, entre otras).

En horas de la tarde, se realizó el EDI ADUANERO, que contó con la presencia de la Directora de Aduana Dra. Silvia Traverso.

En tanto, el 3 de mayo se realizaron diversas actividades y reuniones de Mesa Directiva de FACPCE, Zona Cuyo, Comisiones Tributarias de la Zona, y un Foro con participación de Universidades locales, comisiones y delegaciones del Consejo.

Por la Mesa Directiva de FACPCE honraron con su presencia los Dres. Silvio Rizza, presidente; Sergio Pantoja, vicepresidente 1°; Sergio Almirón, Vicepresidente 2°; Osvaldo Rebollo, Prosecretario y Omar Marsall, Protesorero. Además, los presidentes de los Consejos Profesionales de la Zona Nuevo Cuyo, los Cont. Gabriel Lapezzata (San Luis), Fabián Rodríguez (San Juan) y Gonzalo Quijano (La Rioja) y el local Cont. Julián Sadofski.

V.8. El CPCE trabaja junto a Cooperativas de Mendoza.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza firmó un convenio con el Ministerio de Economía, con el fin de trabajar en forma conjunta con la Dirección de Cooperativas. Suscribieron el mismo el Presidente del Consejo, Cdr. Julián Sadofski, la Secretaria Cdora. Claudia Iannizzotto, el Director de Cooperativas Daniel Di Martino y el Ministro de Economía y Energía Lic. Enrique Vaquié. Dicho convenio tiene como objetivo ayudar a las pequeñas cooperativas a regularizar su documentación, capacitar a los cooperativistas, apoyar con un arancel reducido para las legalizaciones de estas organizaciones, y difundir programas de reintegros, créditos blandos y otras herramientas, para fortalecer el modelo de cooperativas que genera empleo y demanda.

V.9. CPCE y Rotary: colaboración para revitalización de computadoras para escuelas públicas de alta montaña.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, en colaboración con Rotary Cerro Aconcagua, lanzó un programa de revitalización de computadoras e impresoras en desuso con el objetivo de brindar más y mejores recursos a escuelas públicas de alta montaña.

El llamado se encontró abierto a toda persona que pueda colaborar con esta iniciativa solidaria. Los equipos dañados se entregaron a escuelas técnicas o de capacitación laboral para ser reparados. Luego, se destinaron a 7 escuelas públicas de alta montaña:

Escuela 1-476 María Luisa Duhagón (Puente del Inca)

Escuela 1-390 Ejército Argentino (Punta de Vacas)

Escuela 1-412 Correo Salinas (Polvaredas)

Escuela 1-129 Combate de Potrerillos (Uspallata)

Escuela 1-722 La Fundición (Uspallata)

Escuela 1-733 Mahuelturata (Uspallata)

Escuela 4-032 Nuestra Señora de las Nieves (Uspallata)

Zona Este – Trámite para la firma digital sin costo



V.10. Firma digital: trabajo en conjunto del Consejo con el Poder Judicial de Mendoza.

El CPCE continuó trabajando conjuntamente con el Poder Judicial Mendoza para que, a través de la oficina de San Martín, se otorgaran turnos a todos los Matriculados que lo solicitaron.

Tipos de certificados de firma digital para Matriculados:

- . Certificado de firma digital remota por medio de celular o dispositivo móvil.
- . Certificado de firma digital por medio de TOKEN. (Requiere de la compra previa del token)

La misma permite no solo cumplir con los protocolos de Justicia sino también con todos aquellos trámites que lo permitan y/o soliciten.

V.11. FACPCE – Participación del CPCE de Mendoza en Reunión de Junta de Gobierno.

. El viernes 23 de septiembre el Presidente, Cdr Julián Sadofski, y el Consejero Titular, Cdr Marcelo Pieralisi asistieron a una nueva reunión de Junta de Gobierno organizada por FACPCE en Puerto Madryn.

En dicha Junta participaron los miembros la Mesa Directiva de FACPCE junto a presidentes y autoridades de todos los CPCE del país.

Durante el desarrollo del encuentro, se consideraron las gestiones realizadas, avances, los planes de acción para 2021-2023, cronogramas de eventos y conferencias para todos los colegas matriculados a través de los CPCE, informes y normas técnicas, además de temas relevantes para el ejercicio profesional.

. El viernes 2 de diciembre el Presidente de nuestra entidad, Cdr Julián Sadofski, y el Consejero Titular, Cdr Marcelo Pieralisi viajaron a Tucumán para asistir a una nueva Junta de Gobierno organizada por FACPCE.

En dicha Junta participaron los miembros la Mesa Directiva de FACPCE junto a presidentes y autoridades de todos los CPCE del país.

Durante el desarrollo del encuentro, se consideraron las gestiones realizadas, actuación de Comisiones, desafíos a tratar, cronograma de eventos, comisión de trabajo, próximas reuniones y demás dinámicas.

V.12. Reunión de FACPCE con Unidad de Información Financiera y autoridades de los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

El jueves 10 de noviembre se realizó una reunión virtual entre la Mesa Directiva de FACPCE, la UIF (Unidad de Información Financiera), y autoridades de Consejos y Secretarios Técnicos. Participaron por el CPCE de Mendoza el presidente Cdr. Julián Sadofski junto a los Secretarios técnicos Martha Alandía y Patricia Cañas.

El tema del encuentro fue la Encuesta UIF para sujetos obligados – Profesionales de Ciencias Económicas. El objetivo de la encuesta es estadístico y NO investigativo. UIF ratificó que NO se cruzará información reportada en ningún caso, ni siquiera en una eventual inspección al sujeto obligado.

V.13. El CPCE participó del 4to Foro Logístico.

El 24 de noviembre se llevó a cabo el Cuarto Foro de Logística, bajo el lema “Logística y desarrollo Regional”, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCuyo. Asistieron al mismo participantes de sectores privados, organismos, Gobierno, estudiantes, docentes, y representantes del CPCE.

El foro tuvo como objetivo lograr la proyección y el desarrollo de la logística para la región. Además, se lograron constituir foros temáticos: 1. Corredores logísticos bioceánicos de Sudamérica. - 2. Claves para la facilitación del comercio y la logística. - 3. Transporte ferroviarios en la logística del futuro. - 4. Infraestructura estratégica para aumentar la



competitividad. - 5. Innovación y modernización tecnológica. - 6. Cambios de comportamiento en los consumidores y el impacto del e-commerce en la movilidad urbana. 7. Movilidad sostenible y Transporte Público de pasajeros. - 8. Sostenibilidad de la logística de cargas. - 9. Demandas de formación profesional o técnica.

V.14. Interacción de FACPCE y de los Consejos respecto a la defensa de las incumbencias profesionales en áreas concursales, y respecto a la relevancia de interacción con UIF.

El Consejo Profesional de Ciencias Económica (CPCE) y la Fundación Nacional de Cuyo (FUNC) firmaron este lunes un convenio específico de cooperación entre ambas organizaciones para la prestación de servicios a terceros, que serán ofrecidos por la FUNC y brindadas por el CPCE. Es importante destacar que los servicios prestados serán sobre proyectos de gran envergadura y alta complejidad, es decir que la FUNC y el CPCE no ofrecerán prestar servicios ordinarios que pudieran prestar matriculados o estudios de matriculados. Así, no se planteará competencia entre profesionales y la institución que los nuclea.

La firma del convenio se celebró en Sede Central del CPCE, y fue suscripto por el Pres. Julián Eduardo Sadofski, mientras que por la FUNC hizo lo propio el Cdr. Miguel Ángel González Gaviola.

Son las principales funciones del CPCE implementar un proceso para la participación de profesionales matriculados especializados en las áreas determinadas y su alternancia; y supervisar la realización de los trabajos.

VI. EVENTOS INSTITUCIONALES.

VI.1. Mes de la Mujer en Sede Central y las distintas delegaciones.

El martes 15 de marzo se realizó en el Campus Dr. Manuel Belgrano el evento principal de un ciclo de actividades en homenaje al Mes de la Mujer. La organización tuvo como lema “Mujeres líderes de hoy hacia un mañana sustentable” y contó con amplia participación de la matrícula e invitadas especiales.

Entre las disertantes, intervinieron profesionales de distintos ámbitos con una destacada trayectoria: la Dra. Teresa Day, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza; la Cdra. Ester Sánchez, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCUYO; la Dra. Mariana Pezzutti, Directora Ejecutiva del Hospital Central de Mendoza; la Lic. Elena Silvestrini, Subdirectora de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Guaymallén; Estefanía González y Karen Fontemachi de la Cooperativa Grilli (Centro Verde de la Municipalidad de Guaymallén); la Cdra. Julieta Delgado, joven profesional y emprendedora en el rubro de la pastelería; y la Cdra. Laura Guizzardi, también joven profesional y emprendedora en el rubro “Agencia de Modelos Inclusivos”.

Al finalizar con las exposiciones, las autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza otorgaron un presente a las invitadas especiales como muestra de agradecimiento y obsequiaron souvenirs entre las matriculadas. Luego, se dio lugar a un ágape musicalizado por la DJ Greta Sand.

Las actividades realizadas en el marco del Día Internacional de la Mujer recorrieron todas las sedes del CPCE Mendoza, donde se llevaron a cabo distintos actos con agasajos y distinciones.

- Delegación Malargüe

Se celebró el 8 de marzo con la concurrencia de colegas, en el mismo acto fueron distinguidas dos matriculadas. El evento se llevó a cabo en una casa de té. Se entregaron obsequios a las asistentes y se les invitó a participar de una relajante clase de yoga.

- Delegación General Alvear



Se celebró el 11 de marzo en las instalaciones de la delegación. Se distinguieron a colegas referentes del lugar y fueron homenajeadas con un agradable ágape.

- Delegación San Rafael

El 11 de marzo se homenajeo a las contadoras del departamento con un té en un hotel de la ciudad. Se distinguió a una colega de extensa trayectoria en la profesión y a una joven profesional referente en el ámbito del comercio.

- Delegación Valle de Uco

El viernes 18 de marzo se llevó a cabo en Tiffany (salón de té) el evento por el Día de la Mujer. Se homenajeo a tres matriculadas de cada departamento: Tupungato, San Carlos y Tunuyán.

- Delegación Zona Este

El evento se llevó a cabo del 18 de marzo. Se distinguió a contadoras mujeres referentes de la zona. Se sirvió un ágape y se cerró la jornada con música y baile en vivo.

VI.2. Festejo del Día del Graduado en Ciencias Económicas.

El sábado 04 de Junio el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza junto a sus matriculados, autoridades de delegaciones y comisiones, autoridades de las universidades y del mismo CPCE de Mendoza, celebró el día del Graduado en Ciencias Económicas en el Campus Dr. Manuel Belgrano.

Dicha celebración comenzó con un desayuno patriótico el cual contó con la presencia de las bandas de las Fuerza Vivas, quienes brindaron un exitoso show. Participaron la Banda de la Policía de Mendoza, la Banda Militar Batalla de Chacabuco, la Banda Militar Talcahuano y la Banda Militar Granadero Chepoyá.

Luego el evento continuó con un espacio de food trucks donde los invitados pudieron disfrutar de distintas ofertas gastronómicas. Por la tarde hizo su participación la banda de música La Nocturna, quienes cantaron e hicieron bailar al público.

Finalizando la jornada se presentó DJ Greta quien estuvo a cargo del cierre del evento.

VI.3. Festejo del Día de la Patria.

El sábado 9 de Julio el Consejo junto a sus matriculados celebró el Día de la Independencia en el Campus Dr. Manuel Belgrano.

Participaron junto a los matriculados las autoridades de la institución, de delegaciones y comisiones, e invitados especiales.

La celebración comenzó con un almuerzo tradicional que consistió en el típico locro del Consejo, compartido por los más de 300 asistentes.

Al finalizar el almuerzo hicieron su presentación los bailarines de la Compañía Héctor Moreno.

VI.4. El CPCE festejó el Día de las Infancias.

El sábado 3 de septiembre se llevó a cabo el festejo de la niñez con distintas actividades recreativas para todas las edades, en el Campus Dr. Manuel Belgrano. En el marco de la celebración se compartió con padres, tíos y abuelos que conforman la gran familia del CPCE, que acompañaron a los pequeños en una jornada de entretenimiento y diversión.

El evento consistió en una jornada extendida de 12 a 19hs. El recibimiento de los asistentes estuvo a cargo de personajes infantiles tales como el Sapó Pepe, Mickey Mouse y Minnie Mouse. Las actividades estuvieron divididas en distintos sectores: El sector verde de la entrada contó con plaza blanda, mini taller de pintura para los más pequeños - El sector de terraza contó con distintos kioscos de kermes y carreras de padres e hijos. - En las canchas, fútbol libre para todas las edades.



A modo de cierre, la jornada finalizó en el salón del Campus donde se ubicó la obra de teatro de “Cenicientas a las cenizas”

VI.5. 40º Aniversario Salón de Pintura del CPCE.

El 02 de septiembre se celebró la apertura del 40º Aniversario Salón de Pintura en Homenaje a Luis Quesada con un gran éxito de participación.

Dicha celebración tuvo lugar en las Salas de Ministerio de Cultura y Turismo, Banco Hipotecario Nacional, Gutiérrez 204, Mendoza. Asistieron autoridades del CPCE y miembros de la comisiones del mismo. El presidente Cdr. Julián Sadofski brindó unas palabras de agradecimiento y posteriormente junto a la Comisión de Cultura se agasajó a Aceli Quesada y a Miguel Soria, quien estuvo a cargo de la curaduría de las obras.

La muestra estarán disponible del viernes 02 al jueves 17 de septiembre, de lunes a viernes de 8 a 16hs. Se exhiben obras de Luis Quesada y la Colección de Premios Adquisición del Salón de Pintura.

VI.6. Se celebró el Día de la Tradición.

El festejo del día de la Tradición se celebró el día 12 de noviembre a las 13hs en el Campus Dr. Manuel Belgrano, Terrada 6612, Luján de Cuyo.

La jornada contó con un almuerzo de comidas típicas, variedad de empanadas, choripán, cortes de ternera en panificados, postre, música y bailes folclóricos.

La invitación estuvo dirigida a toda la matrícula activa y acompañantes

Además contó con participaciones artísticas, las cuales nos acompañaron en el momento del postre, disfrutando de bailes folclóricos como el gato, el pericón, brindados por profesores con gran experiencia en danzas folclóricas.

Además durante todo el festejo, acompañaron emprendimientos de matriculados, a quienes se les agradeció haberse sumado a participar.

VI.7. CPCE celebró el final de año y su 75º aniversario a lo grande.

Tras un gran año, lleno de desafíos y aprendizajes, llevamos a cabo la fiesta anual del Consejo Profesional de Ciencias Económicas. La velada tuvo lugar el pasado sábado 19 de noviembre en el salón de fiestas Desert Gala.

La noche comenzó con una recepción al aire libre con variedad gastronómica para todos los gustos. Una vez en el salón se dio la bienvenida a todos los presentes para dar inicio a la cena y posterior postre. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Presidente Cdr. Julian Sadofski, quien hizo propicio el momento para agradecer y memorar el trabajo realizado por parte de cada uno de los matriculados y saludar a los presentes en la fiesta, así como celebrar por los logros obtenidos durante el presente período.

Asimismo se sumaron a las palabras de agradecimiento y festejo el señor Secretario Cdr. Catalino Núñez y el señor Prosecretario Dr. Osvaldo, ambos autoridades de FACPCE, quienes han demostrado constante compromiso con la institución. Además el Presidente Cdr. Roberto Fabián Rodríguez del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan hizo entrega de un reconocimiento con motivo del 75º Aniversario del Consejo.

La noche prosiguió con el sorteo de más de 15 premios aportados por el Consejo y sponsors Macro, Señales Software, OMINT y Mercantil Andina, a quienes les agradecemos su participación en esta ocasión. Entre los premios se incluyeron electrodomésticos, cajas de vino, agendas 2023, váuchers, y productos regionales, entre otros.

Finalmente la velada continuó con una larga noche de baile, música y diversión.



VII. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

VII.1. Reunión anual de comisiones y delegaciones.

El sábado 19 de febrero, en el Campus Manuel Belgrano, se desarrolló exitosamente la reunión anual de Comisiones y Delegaciones. Los Coordinadores, Delegados y autoridades expusieron una breve reseña de lo acontecido en 2021 así como notas sobre la actualidad y planes para 2022. Hubo una gran asistencia y participación tanto de forma presencial como virtual, con más de 70 asistentes.

El presidente del CPCE Cont. Julián Sadofski dio inicio la reunión, transmitiendo nuevas propuestas de gestión a efectos de dar mayor contenido a las Comisiones y Delegaciones, y fomentar la participación de los matriculados en los temas de interés.

Asimismo, se debatió sobre cuestiones relacionadas con el funcionamiento, comunicación, logística y capacitaciones.

Tras la exposición de cada Delegación y Comisión, cerraron la reunión los coordinadores Cont. Laura Romero, Cont. Ramón Montenegro y Cont. Javier Mancifesta, para luego concluir con un asado de camaradería.

VII.2. Asamblea Extraordinaria 2022.

La asamblea Extraordinaria de matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas se llevó a cabo el jueves 24 de febrero de 2022, en ella se aprobó el arancel del Derecho Anual de Matrícula para el año 2022.

La propuesta de Tesorería se aprobó con un 100% de los votos de los matriculados presentes.

VII.3. Asamblea Ordinaria 2022.

El jueves 18 de agosto se celebró en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza la Asamblea Ordinaria 2022, en el Campus Dr. Manuel Belgrano, con motivo de la consideración y aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

La reunión fue encabezada por el presidente de la institución, Cdor. Julián Sadofski, quien hizo mención del desempeño del Consejo durante el año pasado y al continuo trabajo que se realiza a fin de brindar mejores servicios y herramientas para los matriculados.

Durante el acto, el presidente estuvo acompañado por la vicepresidenta Cdora. Laura Giangiulio, el vicepresidente Cdor. Elián Japáz y la secretaria Cdora. Claudia Iannizzotto. Esta última condujo la orden del día, que consistió en: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea con el presidente y secretario. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021 e informe de sindicatura (conf. art. 68 inc. 1) L 5051).

Tras breves debates, las votaciones de las mociones emitidas presentaron amplias mayorías y unanimidad.



VIII. SERVICIOS A LA MATRICULA.

VIII.1. Programa de Salud: Obra Social OMINT convenio de descuentos.

El día 10 de mayo en Sede del Consejo Profesional se llevó a cabo una reunión con OMINT en marco del convenio de trabajo y colaboración que mantiene exitosamente el CPCE Mendoza. El convenio supera los 400 beneficiarios, y establece grandes beneficios para los matriculados, incluso aquellos que no posean bono de sueldo. La única condición para acceder es estar matriculado y habilitado en el CPCE Mza.

OMINT posee una variada oferta en planes, que incluyen el seguro de asistencia al viajero para viajes nacionales e internacionales, como así también la posibilidad de acceder a médicos on line y prestaciones que no requieren el pago de coseguro.

Además, el convenio promueve importantes descuentos según el plan de salud elegido.

Con este nuevo convenio, el Consejo continúa sumando beneficios relacionados a la Salud de los matriculados y sus familias.

VIII.2. Coworking.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza ofrece un coworking brindando servicios a sus matriculados, ubicado en calle 9 de Julio frente a Plaza España. El mismo está habilitado de Lunes a Viernes de 8hs a 17hs.

Los beneficios son: Espacios de trabajo compartido. - Internet. - Lockers - Cabinas para realizar videollamadas. - Seguridad. - Espacio de relax y café. - Salas de reuniones.

El alquiler es el más accesible y económico, permitiendo exclusivamente a los matriculados habilitados trabajar de una forma más cómoda.

VIII.3. Honorarios mínimos.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza dio a conocer las Resoluciones Nº 2218 y 2239, en las cuales se aprueban los Honorarios Sugeridos en relación al campo laboral de las Ciencias Económicas.

Estas escalas de actualización de los valores mínimos resultaron de la tarea del Consejo Directivo, con la colaboración de los coordinadores de las comisiones de trabajo de la institución.

Mediante Resolución Nº 2245 Establecer la Tabla de Honorarios Mínimos con grado de complejidad, como la nueva tabla de honorarios mínimos. La actualización de la tabla se realiza de acuerdo a lo definido por resolución de Junta de Gobierno Nº 539/18, publicados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas en su página web.

Con el cambio realizado para establecer y actualizar los honorarios mínimos, el Consejo da cuenta de su compromiso con los matriculados, contribuyendo a que los mismos puedan valorizar sus servicios acordes a las variables del ejercicio profesional.

VIII.4. Ciclo capacitarse para insertarse.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas a continuado a través de charlas en las casas de estudios de Ciencias Económicas, dirigido a los estudiantes del último año de la carrera de Contador Público y licenciados en Economía, como así también a los jóvenes profesionales que recientemente se han matriculado, a participar del ciclo Capacitarse para insertarse, mediante el cual se les otorga herramientas para el desempeño de su profesión.



VIII.5. Continuidad del ciclo de capacitaciones on-line.

El Consejo brinda a los profesionales en ciencias económicas a través de cursos, talleres, ciclos de actualización, entre otros, la actualización permanente que los matriculados necesitan para un correcto ejercicio de la profesión, los cuales se realizan a través de capacitaciones on line.

A través de la página web, los matriculados acceden a los cursos organizaciones por nuestro Consejo, a los que se suman los de FACPCE.

Cuentan también con el servicio de poder acceder a través de Mi Cuenta en la página web de la entidad al material y videos de los cursos dictados.

VIII.6. Fondo Solidario de Salud.

. Total de prestaciones: **32**

. Total de profesionales beneficiados: **23**

. Detalle de las coberturas:

Oftalmológicas: 14

Fertilización asistida:1

Traumatológica: 1

Prótesis cardiovascular: 1

Prótesis auditiva: 2

Patologías oncológicas: 1

Implante: 1

Prótesis odontológicas: 11

VIII.7. Dirección de Registros Públicos.

El Consejo ofrece a sus matriculados el servicio de consultas sin cargo para los matriculados ante Dirección de Registros Públicos. El servicio puede solicitarlo el profesional, a través de correo electrónico en Sede Central de la entidad, y delegaciones.

El servicio incluye cinco consultas por mes sin cargo, y comprende información de la 1ª, 3ª, y 4ª. Circunscripciones Judiciales, y de la 2ª Circunscripción.

Cantidad de consultas realizadas: 494-Enero 15 - Febrero 56 - Marzo 32 - Abril 35 - Mayo 50 - Junio 50 - Julio 31 - Agosto 29 - Septiembre 51 - Octubre 63 - Noviembre: 38 - Diciembre: 44.

VIII.8. Subsidio por Nacimiento.

Para el Consejo es importante acompañar a los Matriculados en este feliz acontecimiento. En el transcurso del año fueron entregados 104 subsidios, el cual consiste en un coche de paseo.

. Total de subsidios otorgados: 104.-

. Total de coches **99**

. Total de vóucher **5**

. Total de matriculados beneficiados: **104**

VIII.9. Herramienta web para liquidación de intereses y honorarios mínimos.

El Consejo pone a disposición del matriculado el servicio para el cálculo de intereses de tasa activa, pasiva, cálculo de intereses de DGR, cálculo de presupuesto de honorarios profesionales mínimos y liquidación de honorarios a través de la página web del Consejo.



VIII.10. Fijar domicilio legal.

El profesional tiene a su disposición el servicio a través del cual puede fijar el domicilio del Consejo como domicilio legal para recibir notificaciones judiciales para su actuación como perito.

VIII.11. Pago derecho de matrícula vía web.

Se encuentra habilitado el servicio, mediante el cual los matriculados pueden abonar el Derecho de Matrícula vía web a través de: Red Link, Banelco, Pago mis Cuentas y cajeros automáticos, el uso de los mismos brinda gran practicidad y agilidad al matriculado.

VIII.12. Servicio de empleo.

El Servicio tiene como objetivo circularizar a todos nuestros matriculados los pedidos que empresas, estudios contables y organismos públicos, realizan para la incorporación de profesionales en ciencias económicas.

VIII.13. Claves de acceso a consultas de expedientes en el poder judicial.

A través de un convenio, los matriculados pueden tramitar su usuario y clave de acceso al Sistema de listas diarias que se publican en la página web del poder Judicial, y también brinda información de todos los expedientes en un solo reporte.

VIII.14. Servicio de Wifi en el Consejo.

El Consejo brinda a los matriculados acceso a internet. Se encuentra activada la conexión Wi-Fi por lo que podrá acceder desde su notebook, iPod o celular, para navegar, consultar y descargar.

VIII.15. Consultas a Comisiones de Trabajo.

Los matriculados cuentan con el servicio de realizar consultas de diversos temas a través de correo electrónico, whatsapp de consultas, o mediante formulario en la página web del Consejo. Las mismas son remitidas a las Comisiones de trabajo del Consejo, cuyos integrantes dan respuesta.

VIII.16. Continuidad de beneficio en categoría para nuevos Matriculados.

Los profesionales recién recibidos tramitando su matriculación dentro de los 60 días de la fecha de certificación del Diploma por parte del Ministerio de Educación de la Nación, tienen como beneficio la bonificación del primer año del 100% del pago por Derecho Anual del Ejercicio Profesional, y el segundo año el 50% del arancel correspondiente a la segunda categoría de matriculados.

VIII.17. Credencial Virtual.

Los matriculados en forma electrónica, a través de Mi Cuenta en la página web del Consejo, pueden obtener sin cargo la credencial profesional virtual.

VIII.18. Padrón de Matriculados a través de consulta en página web del CPCE de Mendoza.

Se encuentra disponible para todo público que desee consultar el registro de profesionales habilitados. Los datos pueden ser actualizados por los matriculados a través de la página web del Consejo, como así también hacerlos públicos en el Padrón de Profesionales.

En el resultado de búsqueda de información, se obtiene: el nombre y el número de matrícula del profesional, en el caso de que el matriculado quiera hacer pública otra información, como domicilio y teléfono.



VIII.19. Convenios.

VIII.19.1 Convenio gimnasia y esgrima.

Beneficio: Ingreso sin abonar cuota de inscripción, debiendo reunir un mínimo de 10 matriculados y/o Personal Estable

VIII.19.2. Andesmar.

Descuento exclusivo para matriculados en pasajes, paquetes turísticos y logística.

✓20% de descuento en pasajes de destino nacional.

✓35% en encomiendas de origen y destino nacional en Andesmar Cargas.

✓Descuento especial en Andesmar Turismo

VIII.19.3. AMFEAFIP.

El prestador pone a disposición del CPCE de Mendoza el servicio de "Paquetes de Viajes Turísticos" que organiza AMFEAFIP y el uso del Hotel Residencia AMFEAFIP.

VIII.19.4. Hotel Portal del Lago.

Se otorga un descuento del 20% sobre la tarifa rack de alojamiento válido durante todo el año, no acumulable con otros descuentos y promociones y 10% de descuento sobre promociones de alojamiento únicamente para temporada baja, exclusivamente para reservas confirmadas directamente con el hotel.

VIII.19.5. Club de Campo Maipú – Exclusive.

20% de descuento en la contratación de cualquiera de los 3 salones disponibles para eventos.

10% de descuento en el alquiler de chalets turístico.

VIII.19.6. Hotel Risco Plateado.

Beneficio: se aplica el 15% de descuento en la tarifa de alojamiento en hotel y cabañas del Complejo.

VIII.19.7. SUPEH Turismo.

Se accede a tarifas preferenciales en los hoteles pertenecientes a la entidad mediante el convenio con FACPCE

VIII.19.8. Hotel San Martín.

20% de descuento sobre las tarifas vigentes de alojamiento con todos los medios de pagos.

VIII.19.9. Complejo de Cabañas Rocas vivas.

10% de descuento sobre las tarifas declaradas en EMETUR.

VIII.19.10. Exclusive Pinamar.

. 20% de bonificación sobre la tarifa base, vigente al momento de la contratación, por alojamiento en departamentos en Pinamar, capacidad hasta 4 ó 6 personas – grupo familiar-
condición: contratación al 100% durante el mes de Noviembre de 2022.



. 15% de bonificación sobre la misma tarifa, condición: contratación al 100% durante el mes de Diciembre/2022.

VIII.19.11. OMINT – Salud.

Planes médicos con beneficios especiales.

VIII.19.12. Casa Abril.

Bonificación en consultas on line y presencial, en talleres Psicoeducativos y Recreativos.

VIII.19.13. Imagen Diagnóstica.

Bonificación especial y acompañamiento preferencial en estudios diversos.

VIII.19.14. Q&P - Plantilla Biodinámicas.

Tarifas preferenciales en paquete Integral de atención.

VIII.19.15. Petrios.

Descuento de 15% en colchones, sommers, blanco, muebles, regalería, arte, cristalería y demás productos para el hogar.

VIII.19.16. Vital, Centro de Día.

15% en todos los programas terapéuticos.

Bonificación del 50% en la inscripción, para el asociado y/o familiar adulto mayor hasta segundo grado de consanguinidad.

VIII.19.17. Banco Santander.

A los matriculados del Consejo Profesional Ciencias Económicas Mendoza obtiene una cuenta gratis, si se utiliza no paga mantenimiento, entre otros beneficios.

VIII.19.18. Banco Macro.

A los matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, se les otorgan bonificaciones en plataforma de cobros viüMi, y en paquetes de Productos.

VIII.19.19. Banco Comafi.

A los matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, se les otorgan bonificaciones en cuentas bancarias.

VIII.19.20. Señales Software.

Descuentos exclusivos en software.

VIII.19.21. Xubio.

Descuentos exclusivos en software.

VIII.19.22. Finnegans.

Descuentos exclusivos en software de gestión contable.

VIII.19.23. Bigsys.

Descuentos exclusivos en software.

VIII.19.24. SOS Contador



30% de descuento, durante los primeros 6 meses, sobre los diferentes planes de pagos que brinda la empresa.

VIII.19.25. Sushi Club.

40% de descuento en pedidos modalidad TAKE AWAY y delivery en efectivo de viernes y sábado antes de las 19hs.

30% de descuento en SUSHI o Principales consumiendo en el local y abonando en efectivo.

10% de descuento en SUSHI o Principales consumiendo en el local y abonando con tarjeta.

VIII.19.26. Bodega Bonfanti.

15% de descuento en almuerzos maridados.

10% de descuento en compras en vinos comprando una o más cajas.

VIII.19.27. Casa Maro Cafetería.

a)12% de descuento en compras abonadas en efectivo.

b)7% de descuento en compras abonadas en tarjeta de crédito.

c)Descuentos para cumpleaños.

d)Espacio para realizar reuniones

VIII.19.28. Tartufo.

A los matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, se les otorga el 20% de descuento en servicio de cafetería, productos de chocolatería y heladería.

VIII.19.29. Cívico Coworking.

Se encuentra vigente un convenio con la empresa para que los matriculados puedan acceder a los servicios con descuentos exclusivos, Beneficios: Ubicación: Calle La Pampa 364, Ciudad de Mendoza: . 15% de descuento en la primera contratación. - 10% de descuento en contrataciones posteriores - Descuentos especiales por fechas conmemorativas referidas a la profesión.

VIII.19.30. Andreani.

A los matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, se les otorga descuento en servicios de correo y logística. Con beneficios del 30% de descuento en el envío de todos los servicios Andreani Online.

VIII.19.31. Universidad del Aconcagua.

Se celebró un convenio de colaboración donde se acordaron beneficios referidos al acceso a posgrados y maestrías.

VIII.19.32. Universidad Nacional de Cuyo.

Se mantiene vigente un convenio marco de colaboración para posgrados y capacitaciones organizadas por esta institución.

VIII.19.33. Universidad Champagnat.

Se encuentra vigente un convenio de colaboración mutua que ofrece un descuento del 50% en la matrícula de inscripción en cualquier carrera y 20% sobre el valor de la cuota mensual de la carrera que se haya elegido, por el término de 1 año académico.

VIII.19.34. Universidad Nacional de La Plata.

Se celebró un convenio para otorgar descuentos en cursos realizados por esta Universidad.



Actualmente se ofrece 15% de descuento en el curso NIIF 2021.

VIII.19.35. Universidad de Buenos Aires.

Se encuentra vigente un convenio de colaboración que ofrece un descuento 35% sobre el costo de las cuotas, exceptuando las matrículas, en toda su Oferta Académica vigente.

VIII.20. Dirección de Personas Jurídicas.

En el marco del Convenio suscripto por el Consejo y la Dirección de Personas Jurídicas se presta el servicio de recepción, presentación y asesoramiento de trámites ante la Dirección de Personas Jurídicas, es de gran utilidad fundamentalmente para los matriculados que residen en departamentos alejados como en San Rafael, Gral. Alvear, también en el Valle de Uco y Zona Este.

A partir del año 2019 todos los tramites son digitales y al ser oficina receptora de la Dirección de Personas Jurídicas, se nos autorizó a cargar todos los trámites desde el Consejo, permitiendo a los matriculados poder consultar vía mail el estado del trámite y poder hacer las presentaciones desde sus oficinas o casa evitando movilizarse. Esto produjo un mayor acrecentamiento de los trámites en nuestra oficina, llegando a un promedio de 60 a 70 consulta y presentaciones diarias.

En el 2022 implementamos las visitas a las delegaciones una vez al mes, con motivo de responder a las muchas consultas que los profesionales realizan personalmente, siendo este servicio de gran ayuda para los matriculados.

La oficina es una herramienta fundamental para los matriculados, jerarquizando la profesión y permitiendo competir en igualdad de condiciones con otros profesionales como abogados y escribanos ante los tramites de la Dirección de Persona Jurídicas abriendo un gran campo laboral.

IX. BIBLIOTECA MANUEL BELGRANO.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas tiene a disposición de los matriculados, los servicios de consultas y búsqueda de información a través de editoriales con formato virtual.

- . Editorial Información Actualizada - Legislación Impositiva de la Provincia de Mendoza.
- . ERREPAR Online – Activa –

A los matriculados se les brinda la posibilidad de acceder a la consulta de libros en sala de lectura de la Biblioteca, como así también se encuentran los mismos a disposición en calidad de préstamo.

Estos servicios se encuentran disponibles en Sede Central y todas las Delegaciones.

X. SECRETARÍA TÉCNICA

Las actividades realizadas en Sede Central fueron las siguientes:

- . **Legalizaciones:** Control de los trabajos que se presentan en nuestro Consejo para legalizar. Se continuó con la Legalización electrónica.



. **Consultas:** Se continuaron con las consultas que se han podido realizar a través de mail, telefónicas, whatsapp y también a las consultas presenciales teniendo en cuenta la Agenda de presencialidad de los distintos Secretarios Técnicos de la provincia.

. **Síndicos:** En el 2022 no se realizó control de sorteos de síndicos por parte de Secretaría Técnica, si bien se continuó haciendo el seguimiento de la información de los pocos sorteos realizados por parte de personal del Consejo.

. **Reuniones de secretarios técnicos:** Se pudieron realizar en forma presencial- virtual y algunas en conjunto con el Gerente de nuestro Consejo y también se participó en las reuniones de Secretarios Técnicos de la FACPCE.

También se participó en FACPCE en todas las comisiones especiales que se fueron armando para tratar temas como firma digital, análisis y revisión Informe 22, análisis proyecto NUA (RT54), etc.

Hubo capacitación a los ST de temas técnicos, a través de las comisiones de Auditoría y Contabilidad

. **Reuniones de Secretarios Técnicos de Nuevo Cuyo:** En Mendoza se realizó la 1er reunión 2022 con los ST de todos los Consejos de Nuevo Cuyo, posteriormente se realizó en Merlo San Luis y la última en San Juan. Ha sido muy importante el intercambio con nuestros colegas y también hubo participación de miembros de Cencya.

. Reunión con alumnos de cátedra auditoría:

Se realizaron, en la Sede central de nuestro Consejo, clases de la cátedra de Auditoría de las facultades de Ciencias Económicas de nuestra provincia. La idea fue acercar a los alumnos a nuestro Consejo y también darle las herramientas para sus primeros trabajos cuando sean profesionales matriculados

. **Boletín del consejo – página web:** Se ha colaborado en la confección de material para la publicación en la página web, sobre todo en lo que corresponde a la Legalización de emergencia y los instructivos correspondientes. Se incorporó el Micrositio de Legalización de todos los tipos de trabajos que se pueden legalizar.

Se trabajó en brindar a los matriculados la mayor cantidad posible de soluciones a través de modelos específicos más usuales dada la modificación de la RT 37 a través de la RT 53.

. **Objetivos para el año 2023:** Continuar con todas nuestras tareas de Legalización y Secretaría Técnica, así como también con las reuniones de Secretarios Técnicos de Mendoza, Nuevo Cuyo y de la FACPCE.

Capacitación en la aplicación de la normativa vigente (RT 53, RT 54, Lavado de dinero, etc.) Incorporar más información al Micrositio de Legalización.

Continuar con las reuniones con alumnos y jóvenes profesionales.

Trabajar en conjunto con Gerencia en lograr incorporar la firma digital de matriculados y comitentes.

XI. CAPACITACIÓN.

Durante el año 2022 se llevaron a cabo 107 capacitaciones con un total de 402 horas efectivas, con un promedio de 9.72 por mes. El mes donde se dictaron mayor cantidad fue mayo con 17 capacitaciones. Hubo 158 días de capacitaciones durante todo el año.

Asistieron un total de 5579 Matriculados y contando con 7473 visualizaciones asincrónicas.

El área temática de mayor injerencia en el año fue impositiva, con 31 capacitaciones, y la segunda temática fue contabilidad con 14 capacitaciones.

La modalidad donde se dictaron mayor cantidad fue virtual a través de Google Meet con 64 capacitaciones, la segunda modalidad más utilizada fue bimodal, presencial y a través de



Google Meet, con 28 capacitaciones, siendo una innovación y un nuevo desafío durante el año.

Se implementó el control riguroso de asistencia a todas las capacitaciones virtuales mediante software especializado, grupo de Whatsapp para difusión de capacitaciones y novedades, con más de 300 matriculados.

Se logró organizar capacitaciones en conjunto con la región cuyo de consejos profesionales de ciencias económicas, afianzando relaciones entre las instituciones y generando un diálogo fluido.

En mi cuenta hubo dos importantes innovaciones: por un lado se sumó un filtro por temática y buscador para mayor facilidad al momento de querer buscar una capacitación específica o temática requerida y también fueron cargados los certificados de las capacitaciones. Las grabaciones de las mismas fueron cargadas a las 24 horas hábiles de realizadas.

El mayor desafío para este 2022 fue retomar con la presencialidad y un gran reto fue realizar las capacitaciones con Bimodalidad para que puedan ser de fácil acceso para los matriculados de toda la provincia y teniendo interacción a través de chat, video y audio entre los mismos. Ha sido un año en el que hemos podido resolver las problemáticas que se fueron planteando y poder alcanzar con un alto estándar de calidad en las mismas.

La cantidad de capacitaciones por área son las siguientes:

Societario: cinco - Sindicatura: uno - Sector Público: dos - Marketing: dos - Laboral: nueve - Previsional: tres - Jóvenes: uno - Informática: ocho - Impositiva: treinta y uno - Gestión: once Economía: ocho - Auditoría: cinco - Contabilidad: catorce - Compliance: tres - Comercio Exterior: dos - Actuación judicial: dos.

. Total de capacitaciones realizadas: ciento siete

El ranking de cantidad de capacitaciones en los distintos meses es el siguiente:

Mayo: diecisiete - Agosto: trece - Septiembre: doce - Abril: once – Junio: diez - Octubre: diez Marzo: ocho - Julio: ocho - Noviembre: ocho - Diciembre: seis.

De la comparación con el año 2021 surge lo siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
TOTAL CAPACITACIONES	107	76
TOTAL DÍAS	158	122
TOTAL HORAS	402	371

XII. COMISIONES TÉCNICAS Y ASESORAS.

XII.1. Acción Social.

Se donaron sillas y mobiliario que estaban en desuso, pero en buen estado de conservación a los siguientes Instituciones:

- . Asociación Fuerza Natural: sillas y muebles de escritorio
- . Sociedad de Artistas Plásticos de Mendoza: sillas y escritorio
- . Cooperativa de Recuperadores Urbanos Grilli de Guaymallén: sillas y muebles de escritorio que fueron destinados al Merendero “Amar es dar” beneficiando a más de 60 niños. Y



también fueron donados los Juguetes y ropa que se recolectó en ocasión del Festejo del Día del Niño 08-2022 de parte del CPCE Mza.

XII.2. Auditoría.

Mes	Fecha	Actividad	Descripción	Involucrados	Observaciones
Febrero	17/2/22	Reunión	Reunión de planificación 2022	M. Pieralisi - D. Navas-R. Genovese	
Febrero	22/2/22	Participación	CPI: Evaluación y Conocimiento de la Relación con el cliente	R. Genovese	
Febrero	23/2/22	Dictado	Charla Actualización en Auditoría-RT53	Marcelo Pieralisi	
Mayo	11/5/22	Dictado	Prevención de Lavado de Activos de Origen Delictivo	M. Pieralisi-D. Navas	
Mayo	17/5/22	Actividad	Dictado de Clases de Auditoría de la FCE-UNCuyo en el CPCE	Secretarías Técnicas	FCE-UNCuyo
Junio	10/6/22	Actividad	Dictado de Charla sobre lavado para alumnos de Auditora UNCuyo	Daniel Navas	FCE-UNCuyo
Agosto	24/8/22	Dictado	Panel de Compliance	M. Pieralisi-D. Navas D. Troiano	
Octubre	11/10/22	Dictado	Jornadas de Contabilidad y Administración de la U. Congreso	Marcelo Pieralisi	
Octubre	19/10/22	Dictado	Charla Actualización en Auditoría-RT53	Marcelo Pieralisi	D. Maipú
Noviembre	4/11/22	Dictado	Nuevas Normas de Contabilidad Unificadas RT54 y Auditoría RT53	M. Pieralisi-A. Andrada-A. Castro	Zona N Cuyo
Noviembre	11/11/22	Dictado	Nuevas Normas de Contabilidad Unificadas RT54 y Auditoría RT53	M. Pieralisi-A. Andrada-A. Castro	Zona N Cuyo
Noviembre	29/11/22	Dictado	Liderazgo en la Profesión	M. Pieralisi-E. Manzini	
Diciembre	5/12/22	Estudio Caso	Compliance	M. Pieralisi-D. Navas-R. Genovese	
Diciembre	5/12/22	Estudio Caso	Reunión de Cierre de año	M. Pieralisi-D. Navas-R. Genovese	
	2.022	Consultas	Respuestas a consultas realizada por la matrícula sobre Prevención de Lavado de activo y Financiación al Terrorismo durante todo el año	M. Pieralisi-D. Navas	Ej.: Cr. Schlegel - Cr. Ortega Galli -Empresa: Fistera SRL

XII.3. Auditoría Interna.

La Comisión de Auditoría Interna del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza, tiene como objetivo la asistencia al Matriculado a través del asesoramiento y respuestas a las consultas que se reciben a través de medios electrónicos, como así también de capacitaciones, con el fin de mitigar consecuencias adversas y determinar el cumplimiento del marco normativo de aplicación en su organización

XII.4. Contabilidad.

Al igual que todos los años, se trabajó mucho en atención de consultas vía mail. Se recibieron una importante cantidad de consultas. Las mismas fueron atendidas con la mayor rapidez posible. También es importante destacar la buena comunicación que existe con la mayoría de los secretarios técnicos.



Por el lado de las capacitaciones, y atento a la cantidad de consultas sobre el Ajuste por Inflación y la aplicación del método del diferido es que a finales de agosto se realizó un taller sobre la temática, con muy buena recepción y gran participación de la matrícula. La realización de este tipo de capacitaciones está motivada por comunicaciones previas con secretarios técnicos quienes nos indican las fallas más comunes que se identifican entre la matrícula.

Para este presente año, se espera avanzar con capacitaciones y sobre todo sobre tema relacionados a la nueva norma de contabilidad RT 54 (NUA). Se espera avanzar con estos cursos talleres en la segundo mitad del año atento su entrada en vigencia.

Por último, este año se espera avanzar fuertemente con las redes social, mediante publicaciones sobre aspectos técnicos que puedan resultar de suma necesidad y aplicación para la matrícula. En particular se va a realizar la primera publicación sobre un tema que se han recibido muchas consultas y tiene que ver con el tratamiento contable de los beneficios derivados del Programa Mendoza Activa. En función de la recepción que tengamos estas publicaciones pueden ir acompañadas de presentaciones y mayor material, insistiendo en tema concreto y de ayuda para el profesional.

Desde ya agradecemos a las autoridades del CPCE de Mendoza por el espacio y por confiar en nuestra tarea como coordinadores.

XII.5. Cooperativas y Entidades sin fines de lucro.

Esta Comisión ha colaborado en la orientación de acuerdo, a las diferentes consultas que se plantearon, partiendo de las problemáticas abordadas por los participantes, y mediante intercambios de opiniones se logró un diálogo fluido entre los profesionales.

Durante el transcurso del año las reuniones de las Comisiones se realizaron en forma virtual, y las consultas fueron contestadas por otros medios como; correo electrónico, contacto telefónico, y mensajes.

XII.6. Cultura.

Actividades organizadas por la comisión de cultura durante el año 2022

. Talleres artísticos:

Taller de teatro bajo la Dirección del Maestro Ernesto Suarez: Inició en el mes de marzo, Se dictó una vez por semana en la Sede Central del Consejo, asistieron en promedio 10 matriculados.

. Eventos Culturales:

40º Aniversario Salón de Pintura: En la Planta Baja del Ministerio de Turismo y Cultura de la Provincia se desarrollaron dos muestras en forma paralela, por un lado, un homenaje al Maestro Luis Quesada en la cual se expusieron esculturas y grabados del artista y artículos periodísticos referidos a diferentes hitos de su carrera, por otro lado, se expusieron obras del patrimonio pictórico del CPCE para celebrar el 40º aniversario de nuestro afamado Salón de Pintura.

Durante el acto de apertura se agasajó a Aceli Quesada (hija del artista) y a Miguel Soria (a cargo de la curaduría de la muestra). El evento estuvo amenizado por dos números musicales.

Encuentro coral en el acto de cierre de la muestra pictórica. Se realizó en la Sala Elina Alba con la participación de:

Ensamble Vocal de Jóvenes y Adultos de la Municipalidad de Junín (Dir. Sergio Yáñez)
Grupo Vocal Sin Etiqueta (Dir. Sebastián Guevara)



Coral Bonarda (Dir. Mariana Ledda)

Evento día de la tradición “Peña de los matriculados”: Se llevó a cabo el día sábado 12/11 en el Campus Manuel Belgrano, asistieron más de 250 personas y contó con: 5 (cinco) números artísticos donde los colegas participantes interpretaron canciones populares de folklore y tango. - Clase pública de folklore a cargo de la Prof. Érica Bustos y Feria de emprendedores: exposición de 10 emprendimientos de matriculados.

. Encuesta

A mediados del 2022, se realizó una encuesta a la comunidad del CPCE para poder conocer sus intereses y así trabajar sobre ellos, orientando la oferta de los talleres artísticos como de los distintos programas organizados por la comisión.

Respondieron 100 profesionales, indicando la sede a la que pertenecen y sus intereses. Entre las respuestas se destaca el interés en participar en talleres de danzas argentinas y la diversidad de rubros en el detalle de los emprendimientos que tienen los matriculados.

. Nuevas propuestas en talleres para el 2023 en el marco del programa “Cultura del Bienestar”

Taller de movimiento danzado y expresión, a cargo de la Prof. Cristina Castro, duración 1 o 2 meses, con una frecuencia de un día a la semana, duración de cada encuentro: una hora y media.

Taller de stretching y yoga a cargo de la Cont. Andrea Bertolín

Taller de danzas argentinas.

Jornada de meditación al aire libre.

Taller de herramientas para la desinhibición por medio de técnicas teatrales.

. Eventos por realizar

Presentación de la obra Juan Nadie a cargo del Elenco del CPCE y bajo la dirección de Ernesto Suarez en Teatro El Taller, en la Ciudad de Mendoza, previsto para el 26/03/2023.

XII.7. Deportes.

Siendo los coordinadores de la comisión el Cdor. Vitullo José y el Cdor. Rodrigo Galilea, podemos afirmar que ha sido un año excelente teniendo en cuenta los eventos organizados, los logros deportivos y avances en los proyectos a futuro.

En primer lugar, se focalizó la gestión en la organización de la participación del Consejo Profesional en los Juegos Deportivos Nacionales de Concordia del 26 al 30 de setiembre del 2022, donde hubo una concurrencia de más de 2.500 contadores de todo el País. La participación de parte de los matriculados del Consejo Profesional de la Ciudad de Mendoza fue muy buena, en la cual hubo más de 100 Matriculados, quedando los mencionados participantes muy satisfechos por la organización, con el hospedaje y el evento en general. Todo esto hizo que los colegas pasaran un excelente momento de distracción y de camaradería dentro de la competencia.

En el año se ofreció a los matriculados el servicio de Entrenamiento de Fútbol, y se logró celebrar un convenio con el colegio ICEI, para la práctica deportiva de cestoball femenino y vóley Masculino. El matriculado tiene la opción de seguir utilizando las instalaciones del Gimnasio “forcé GYM” de la localidad de Maipú.

Para concluir reiteramos que el saldo de año 2022 ha sido muy positivo y estimamos un mejor 2023, tratando de cumplir el objetivo de incorporar nuevas disciplinas deportivas y eventos para que el Consejo pueda ofrecer a la Matrícula, incentivando la participación de colegas de otras delegaciones.



Agradecemos a la Mesa Directiva que nos brindó total apoyo a las actividades organizadas, compra de insumos deportivos para la práctica de las disciplinas que se presentaron en Concordia, como así también subsidiando el transporte al mencionado evento con los dos colectivos que contrato el Consejo, agradecemos también a los colaboradores del consejo y sobre todo a los matriculados que formaron parte de los eventos del año.

XII.8. Diálogo

La Comisión de Diálogo se reúne de manera virtual el último sábado de cada mes a las 11 horas, bajo la coordinación de las Contadoras Claudia Eva Iannizzotto y Jérica Herrera. Además de las reuniones virtuales los integrantes trabajan el resto de mes de manera particular o en pequeños grupos de estudio. Se creó un grupo de whatsapp a tal fin, a los efectos de lograr mayor fluidez y celeridad en la comunicación grupal. Durante el año 2022, la comisión se avocó al tratamiento de honorarios comparativos de las distintas jurisdicciones del país extraídos de las páginas de los consejos respectivos. Se contó con el importante aporte de la exvicepresidenta segunda del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de CABA, Dra. Miriam Roldán, con quien esta comisión tiene contacto e intercambios fluidos. Se trabajó en distintas reuniones analizando los honorarios diferenciados de lo que surgió la actual tabla de honorarios por complejidad que nos permite cotizar de acuerdo a la importancia y laboriosidad de las tareas a fin de lograr una justa retribución de los servicios profesionales prestados. Para el presente año se propone el análisis y estudio de 2 grandes temas: escalonamiento de aranceles de legalizaciones y articulación con la Comisión de Jóvenes Profesionales en la implementación del Programa “Mentoring” a fin de lograr la inserción del joven profesional en el mercado laboral apadrinados por un “mentor”, contador senior. La comisión cuenta con la participación activa de alrededor de 10 miembros comprometidos en el estudio de los temas a tratar.

XII.9. Incumbencias Profesionales de Ciencias Económicas.

Durante el período 2022 en el seno de la Comisión se continuaron tratando diversos temas inherentes a la protección de los ámbitos laborales y de incumbencia de los Profesionales de Ciencias Económicas.

El proyecto de Ley ingresado en octubre de 2018 por miembros de esta Comisión a la Cámara de Diputados para su tratamiento para extraer a los profesionales de Ciencias Económicas del ámbito de desregulación previsto en Ley 5908 en procura de una legislación más acorde a nuestros legítimos intereses profesionales, tramita en expediente 75.318 de la Cámara de Diputados de la Legislatura de Mendoza. Si bien se logró obtener la preferencia con despacho aprobada en sesión de la Cámara de Diputados del 25/11/2020 para su tratamiento, este no ha sido tratado por la Cámara al día de la fecha, y el retraso en su efectivo tratamiento es muy preocupante, dado que su aprobación importaría un significativo avance en el marco jurídico tendiente a la jerarquización de los matriculados. El texto del proyecto y su seguimiento puede hacerse en el siguiente link <https://www.hcdmza.gob.ar/eweb/E-75000/E-75318/E-75318.pdf>. En tanto no se logre modificar este marco normativo en el sentido propuesto tendiente a una nueva regulación profesional, seguirán siendo estériles todos los esfuerzos que denodadamente se realizan tanto dentro del Consejo como de distintas agrupaciones profesionales para la mejora de los honorarios mínimos, su utópica aplicación obligatoria con carácter de orden público (NO SUGERIDA como lo es en la actualidad) y la consiguiente jerarquización de los Profesionales de Ciencias Económicas. No existe jerarquización sin



valorización, ni es razonable esperar que sea valorado aquello que se menosprecia, y en esta lamentable situación se encuentra aún el trabajo de los profesionales de Ciencias Económicas desde que se desreguló la profesión con la Ley Provincial 5908.

También ha continuado siendo tema de intensa deliberación y debate el tema previsional de los Profesionales de Ciencias Económicas. Esta Comisión ha aportado y continúa ofreciendo a todo quien esté interesado en la materia, el texto elaborado tras un arduo estudio analítico del anteproyecto de Ley que, con ánimo constructivo y enaltecedor, pretende modificar la actual Caja Previsional, dotándola de mayores recursos al imponer la carga de los aportes previsionales en cabeza de los clientes de los Profesionales, posibilitando de tal modo el acceso a un haber jubilatorio digno a los profesionales en su etapa pasiva. Para ello se ha trabajado sobre la base de normas análogas de cajas profesionales que tienen tal sistema de financiamiento de los haberes (Caja Forense, de Notarios, de Ingenieros, Arquitectos, Agrimensores y Técnicos de Mendoza, por mencionar algunas). Al igual que el anterior, Éste anteproyecto se encuentra redactado y a la espera de ser debatido por todos los profesionales interesados, incluidas autoridades y representantes de la Caja Previsional, a los efectos de alcanzar una redacción superadora y consensuada para ser llevada a la Legislatura. En el mes de abril de 2021, se nos hizo llegar otro proyecto de modificación de la Ley 7110 que habría sido gestado desde el seno de la propia caja, el que analizamos en profundidad para luego hacer aportes constructivos al respecto. En este último caso, nos pareció adecuado el proyecto en cuanto garantizaría un mejor financiamiento de la Caja al incorporar un aporte por parte del comitente/cliente del trabajo profesional. Sin embargo, señalamos con énfasis que como está redactado el proyecto, esa carga en cabeza del comitente no liberaría al profesional de su carga mensual, ni garantizaría de ningún modo que esos mayores ingresos para la caja tengan por destino específico mejores beneficios previsionales para los profesionales beneficiarios. También puntualizamos como deficiencia notable del proyecto, la inexistencia de distintas categorías de aportes y beneficios, a los efectos que los haberes previsionales de los profesionales se adecuen al nivel de ingresos que cada profesional tuvo mientras fue trabajador activo, extremos ambos que nuestro proyecto pormenorizadamente sí prevé. Desconocemos si este proyecto fue ingresado a la Legislatura por quienes lo elaboraron.

También se sigue actuando en tratar de difundir entre los colegas los resultados de la participación de representantes del Consejo en la subcomisión de “Sucesiones” de reforma al Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza, acciones que son hoy una realidad, y pueden visualizarse en el texto del inciso III del artículo 350 del nuevo Código Procesal que prevé la partición privada sin intervención del Perito Contador, en el que a instancias de la participación del Consejo en la comisión redactora de la reforma al Código Procesal, se ha agregado en su última parte **“III (...) Si no existiera unanimidad de herederos respecto del modo en que se adjudicarán todos los bienes, derechos y deudas que integran el acervo hereditario, procederá la partición judicial, la que podrá ser solicitada por cualquiera de ellos, debiendo en tal caso el Juez realizar la designación del perito contador”**. Es decir, con esta nueva disposición, es facultad de cualquier heredero en cualquier momento del proceso sucesorio, invocando la imposibilidad de lograr un acuerdo, solicitar la designación de un perito contador (por sorteo de la lista) para que realice la partición judicial, la que incluye las labores de Inventario, Avalúo, partición y adjudicación de bienes.



Corresponde ahora a este Consejo y a los mismos matriculados difundir y poner en conocimiento de la sociedad en general de esta herramienta, útil y eficaz para destrabar la vasta cantidad procesos sucesorios que se encuentran iniciados e inconclusos, lo cual redundará en más trabajo para los profesionales.

Se prevé para este año continuar en este tipo de actividades, recibiendo las inquietudes de colegas que sientan de alguna manera vulnerados sus derechos, competencias e incumbencias, tratando de orientar y colaborar con aquéllos que precisen algún tipo asistencia al respecto y esté al alcance de alguno de los miembros de esa comisión brindar, e invitando a todos los matriculados que le interesen estos temas sumarse a la Comisión.

XII.10. Jóvenes Profesionales.

Objetivos Generales

- . Afianzar lazos con jóvenes profesionales de ciencias económicas de todo el país y jóvenes profesionales de otras profesiones.
- . Incentivar a los jóvenes profesionales y a estudiantes avanzados a formar parte de la comisión de jóvenes.
- . Acompañar a los integrantes de la comisión durante su búsqueda laboral y ejercicio profesional.
- . Generar lazos con las distintas comisiones del CPCE.

Objetivos Particulares

- . Continuar con el programa de "Mentoring" en la que cada contador junior cuenta con el apoyo y acompañamiento de un contador senior asignado.
- . Continuar con el programa de coaching laboral "Formación de líderes en busca del trabajo ideal", en la que un licenciado de RRHH capacita a los jóvenes profesionales en temas de empleabilidad, oratoria y habilidades sociales.
- . Incentivar a que más jóvenes profesionales se matriculen.
- . Confeccionar y lograr la aprobación del reglamento de comisión de jóvenes.
- . Difundir e integrar mejor la Comisión de Jóvenes a nivel Provincial trabajando en conjunto con las delegaciones. Y así, poder organizar al menos una reunión al año en otra delegación con reuniones a cargo de jóvenes profesionales de cada lugar.
- . Organizar las Jornadas Nacionales de Jóvenes Profesionales.

Actividades Institucionales

- . Reunión con San Juan Bursátil.
- . Reunión con la consultora de RRHH TGA.
- . Reunión con la escuela de negocios ADEN.
- . Reunión con el Fondo de la transformación.
- . Reunión con Cuyo Aval.
- . Reunión con el estudio contable Lisicki Litvin.
- . Reunión con Banco Itaú.
- . Reunión con la Dirección General de Escuelas de Mendoza.
- . Reunión con FACPCE.
- . Reuniones con universidades.

Capacitaciones dictadas en Reuniones Ordinarias

- . Introducción a las inversiones en el mercado de capitales. Renta fija y bonos.
- . El profesional de Cs. Es. y su ingreso a la docencia. Novedades: Bono puntaje y titularidad.

Charlas interdisciplinarias



- . El nuevo profesional. Armado de cv y cómo enfrentar una entrevista de trabajo.
- . Inclusión financiera y económica: Herramientas de planificación financiera y de financiamiento para emprendedores y empresarios para la toma de decisiones.
- . El ABC para invertir.

Actividades con los miembros de la comisión

- . Difusión de la Fundación "Manos abiertas" que acaba de instaurarse en Mendoza.
- . Visita a universidades y charlas en actos de matriculaciones.
- . Picnic de bienvenida en el parque con nuevos integrantes 2022.
- . Asado de staff de Organización de Jornadas Nacionales.
- . Organización de aspectos varios de Jornadas nacionales.
- . Organización de aspectos varios de Jornadas nacionales.
- . Convenio de pasantías laborales con universidades.
- . Creación de equipos de colaboración para la organización de la comisión
- . Actividades de formación de futuros coordinadores.

Cursos, Talleres y Jornadas

- . Taller de liquidación de sueldos.
- . Taller práctico laboral: Trámites en la subsecretaría de trabajo y empleo. Libros, registros y más. -En colaboración con la comisión Laboral CPCE Mza.
- . Taller práctico de Convenio multilateral - En colaboración con CPCE LDZ.
- . Taller práctico de armado e interpretación de EECC y el informe del auditor.
- . Taller práctico de liquidación de impuesto a las ganancias persona humana.
- . Taller práctico de normativa del BCRA y auditoría financiera
- . Taller práctico mi primera liquidación de sueldos y F931.
- . 04/07: Primera Zonal de Zona III en Buenos Aires: Tema debate Jóvenes en la dirigencia – Semillero de Líderes
- . 26/08: Primera Reunión Nacional en Sede de FACPCE-CABA: Conclusiones del tema debate Jóvenes en la dirigencia – Semillero de Líderes
- . 20,21 y 22/10: Jornadas Nacionales de Jóvenes profesionales en Mendoza: Se contó con la presencia de 120 jóvenes de todo el país. En la mañana se realizaron capacitaciones de diversa índole y en la tarde actividades turísticas y la noche de gala.

Proyectos pendientes

- . Proyecto "Conociendo las comis", organizadas en conjunto con todas las comisiones del CPCE Mza para fomentar un mejor vínculo y comunicación.
- . Proyecto solidario. – Obligatorio por FACPCE
- . Jornada Provincial de Jóvenes Profesionales de Ciencias Económicas. Obligatorio por FACPCE
- . 2° Reunión Zonal Zona III en San Martín de Los Andes Neuquén 12/11: Tema debate "La Matriculación y sus desafíos"
- . 2° Reunión Nacional en Formosa 25/11
- . Jornada de Dirigencia en Formosa 26/11

Reconocimientos y temas importantes

- . Aprobación de Reglamento de Comisión de jóvenes con vigencia desde 21/07/2022
- . Fuimos elegidos Consejo Coordinador Nacional 2022 (Autoridad en FACPCE)
- . Fuimos elegidos como Anfitriones de las Jornadas Nacionales de Jóvenes Profesionales
- . Obtuvimos un reconocimiento especial de FACPCE: "Premio a la excelencia por la destacada actuación 2022"

XII.11. Laboral y Previsional.

Plan de actividades

- . Tratamiento de distintos temas con expositores invitados.



- . Tratamiento de distintos temas propuestos por los integrantes de la comisión.
- . Formar 1 Grupo de Whatsapp: Grupo de Oficial Consultas de Comisión 2022. También canalizar vía correo electrónico Oficial del Consejo las consultas que la matrícula necesite.
- . Brindar talleres y capacitaciones sobre los temas más relevantes del momento y que la matrícula necesite para brindar mayor apoyo y colaboración.
- . Reuniones vinculadas con otras comisiones.
- . Organizar si el CPCEM lo permite una reunión presencial y una virtual al mes.

Detalle de los temas mencionados en el punto anterior

- . Expositores invitados y trabajo en conjunto con las diferentes Comisiones como invitados a exponer temas de interés general para que los Profesionales estén capacitados.
- . Tener un Cronograma de Actividades Flexibles que se pueda modificar de acuerdo a los temas que necesarios de la Profesión.
- . Tener equipos de ayuda: laboral-investigación-capacitaciones-comunicación.
- . Continuar con un sistema diferente de reuniones: 1º Reunión: Novedades Técnicas en materia laboral a modo de repaso e interés general de la matrícula – 2º Reunión: Presencialidad con Talleres y Clases Prácticas sobre conceptos recurrentes, según las consultas reiteradas por los matriculados.
- . Reuniones con las autoridades de los organismos en busca de mejora en la actividad diaria de la matrícula.

Cooperación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza

- . Esperamos ayuda para poder difundir e integrar la Comisión Laboral trabajando en conjunto con las otras comisiones y con las delegaciones. Y así, poder organizar al menos una reunión al año en otra delegación con reuniones a cargo de jóvenes profesionales de cada lugar.
- . Cooperación para Innovar con las diferentes propuestas planteadas y ayuda para poder tratar temas de Investigación en las Reuniones Nacionales con FACPCE.

XII.12. Matrículas.

Detallamos a continuación un resumen sobre los temas más relevantes del Sector Matrículas durante el año 2.022, basado en consultas a diferentes listados del sistema e información de despachos del sector.

Matrículas otorgadas:

Contador Público: 193 (Nº de matrícula 9338 a 9530)

Licenciado en Economía: 2 (Nº de matrícula 65 y 66)

Actuario: 0

Asociaciones Profesionales: 0

Registro de Sociedades Comerciales de Graduados en Cs. Económicas: 1

Estudios Contables: 1

Vitalicios: 9

Situaciones:

Eximidos por tiempo indeterminado: 36

Por jubilación: 11

Por residencia fuera de Mendoza (dentro del país): 11

Por residencia fuera del país: 7

Por ejercicio otra profesión: 7

Eximidos por tiempo determinado (renovaciones): 40

Actividad ama de casa: 15

Actividad comercial: 13

Otras actividades: 9



Sin actividad, desempleo: 1
Excepciones (cuidado familiares c/relación dependencia): 2
Eximidos por tiempo determinado (nuevos casos): 16
Actividad ama de casa: 4
Actividad comercial: 8
Otras actividades: 2
Sin actividad, desempleo: 2
Eximidos por razones de salud (renovaciones): 8
Eximidos por razones de salud (nuevos casos): 3
Cancelados por fallecimiento: 13
Pedidos de eximiciones denegadas: 6
Pedidos de baja denegadas: 11
Rehabilitaciones de matrícula: 4
Altas de representantes de estudios: 5
Bajas de representantes de estudios: 2
Cambio de nombre estudio: 1
Eximición arancel 100 % categoría 3 – nuevos matriculados: 85

XII.13. Profesionales en relación de dependencia en el Sector Público.

En el transcurso del año 2022, los integrantes de la Comisión dieron atención y respuesta a las consultas realizadas por los matriculados.
Se prevé para este año continuar recibiendo las inquietudes de colegas con motivo de intentar de orientar y colaborar con aquéllos que precisen algún tipo asistencia al respecto, además invitar a los matriculados que le interesen estos temas se sumen a la Comisión.

XII.14. Sindicatura.

Desde el Consejo, en el mes de marzo convoque a un grupo reducido de colegas a participar de la Comisión de Sindicatura para darle un nuevo impulso de trabajo, luego de haber transcurrido los últimos años afectados por la Pandemia.

Se designaron como coordinadores a la Contadora Mónica Sáez y el Cdor. Alejandro Domínguez.

Lo primero que se empezó a analizar fue la Acordada vigente para la lista de síndicos (2019-2023) debido que en el año 2023 saldrá la nueva Acordada para la lista de síndicos periodo 2023-2027.

Se retomaron las capacitaciones en materia concursal. Se organizó un Ciclo de Actuación en Sindicatura concursal con disertantes foráneos de primer nivel y con la bimodalidad presencial/virtual

13-10-2022 DR. Marcelo Villoldo. Liquidación concursal del fideicomiso. Aplicación de la ley de Concursos y Quiebras

03-11-2022 DR. Martín Stolkiner. Informe art. 14 LCQ, Pronto Pago. Verificación de crédito laboral.

17-11-2022 DR. Ariel Dasso. Acción de recomposición patrimonial en la quiebra. Ineficacia. Acción de revocatoria con atención en criptográficos.

La Comisión acompañó al Consejo en la participación con la comisión jurídica de la FACPCE en la oposición al tratamiento de dos proyectos de modificación de la ley 24.522, presentados por el senador Guillermo Snopek y Rodríguez Saá los cuales intentan el nombramiento de



síndicos abogados. Se envió a la FACPCE el aporte de los argumentos contrarios a dichos proyectos. (Hoy suspendido porque los proyectos no tomaron estado parlamentario, debido a que no fueron incluidos en el periodo extraordinario de enero-febrero 2023)

XII.15. Estudio de Asuntos Tributarios.

- . Se realizaron todas las reuniones programadas, con la doble modalidad de presenciales y por Meet todos los primeros y terceros martes de cada mes, agregando una reunión cuando fue necesario, con un máximo de 20 asistentes y un mínimo de 10.
- . En cada reunión se estudió la normativa provincial y nacional, dictámenes, jurisprudencia y doctrina de interés, conforme a un Orden del Día detallado y previamente puesto a disposición de los integrantes.
- . Se confeccionaron actas y listados de asistentes en todas las reuniones y fueron remitidas a secretaría del CPCE.
- . Se utilizó el grupo de Whatsapp “Tributaria Consultas” por los integrantes de la Comisión para informar las últimas novedades de interés, plantear las dudas que surjan y poder ser evacuadas en forma inmediata.
- . Se informó vía mail a todos los integrantes las novedades semanales de “Espacios de Diálogo de AFIP”.
- . Se atendieron y respondieron por escrito más de cien consultas de carácter tributario planteadas por los matriculados a través del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.
- . Se solicitó por escrito en varias oportunidades a los directivos del Consejo la realización de reuniones de enlace con ATM. Se agradece la buena disposición de los directivos de nuestro consejo a efectos de facilitar dicho enlace.
- . Se solicitó a la Comisión Directiva enlace con AFIP y ATM para realizar cursos de actualización mensuales con personal de esos organismos. Se agradece la buena disposición de los directivos de nuestro consejo a efectos de facilitar dichos enlaces.
- . Finalmente se realizó una reunión presencial con los directivos del Consejo a los efectos de manifestar expresamente la necesidad de las reuniones de enlace con funcionarios de ATM, cuyo objetivo es elevar inquietudes y dudas de los matriculados para ser respondidas por parte de ese Organismo y posteriormente ser informadas a los mismos. Se agradece la buena disposición de los directivos de nuestro consejo a efectos de facilitar dicho enlace.
- . Se solicitó por escrito al presidente del Consejo la toma de contacto con el Cdor. Claudio Gil, Jefe de Región, de la Dirección Regional Mendoza, de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), a efectos de proponerle la realización conjunta de charlas de actualización en materia impositiva, en lo posible de carácter mensual, destinadas a la capacitación de los profesionales matriculados. Se agradece la buena disposición e inmediata respuesta de nuestro presidente Cr. Julián Sadofski a efectos de facilitar dicho enlace.
- . Se solicitó la contratación de un Estudio Jurídico de nuestro medio, en post de la permanente defensa de los intereses de los matriculados, ante el avasallador avance de los distintos organismos estatales de control y recaudadores. Se establecieron contactos con los principales estudios de nuestro medio y se elevaron 4 presupuestos a la Comisión Directiva para su revisión, control y libre elección conforme su mejor criterio.
- . Se realizaron eventos sociales con el fin de afianzar los objetivos de la comisión y la integración de los matriculados.
- . Se trabajo en forma conjunta con la Comisión de Contabilidad. Estableciendo un importante enlace entre ambas comisiones. Dado que somos varios los colegas que participamos de ambas comisiones. Teniendo de esta forma, todos los colegas, la posibilidad de participar de ambas comisiones y evacuar consultas en forma conjunta Agradeciendo en este sentido la permanente colaboración del presidente de la Comisión de Contabilidad Cr. Martín Nazzarro.



. Se estableció un primer contacto con la presidenta de la Comisión de Laboral a efectos de comenzar en forma conjunta. Teniendo de esta forma, todos los colegas, la posibilidad de participar de ambas comisiones y evacuar consultas en forma conjunta.

. El objetivo fundamental y fundacional de la comisión es el estudio de las normas tributarias tanto nacionales como provinciales, es abierta a quien quiera participar e independiente de toda idea política. Fomentando en este sentido la pacífica y armoniosa convivencia de todos los matriculados en post de un objetivo en común que es la Jerarquización de la Profesión.

XII.16. Vigilancia Profesional.

Durante el año se sumó a nuestro equipo de trabajo el Dr. Adriano Spedaletti prestándonos su asesoramiento jurídico y una pasante de la carrera abogacía lo cual hace más ágil y expeditivas las diferentes tareas, todo gracias al apoyo que recibimos desde la Comisión Directiva.

En cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley Nacional 20488 esta Comisión desde el año 1997 ha iniciado 311 expedientes.

De los 311 casos analizados, a la fecha, 43 están remitidos a la justicia penal, de los cuales 40 casos se presentaron con el Código Procesal Penal anterior y no conocemos su resultado ya que no nos podíamos constituir como parte de dichas denuncias. Las últimas 3 denuncias, fueron formuladas con el Nuevo Código Procesal y estamos haciendo el seguimiento de las mismas.

Se archivaron por falta de mérito 196 expedientes y 11 en forma transitoria. Se encuentran en reunión de antecedentes e investigación activa 48 casos y se enviaron al Tribunal de Ética 13 casos para que se prosiga las actuaciones.

Durante el período 2022 se han iniciado 33 casos de los cuales 4 fueron originados por denuncias externas y 29 son provenientes de secretaría de legalizaciones, por Manifestación de Bienes y de Ingresos efectuada por matriculados a no profesionales declarando actividades que son propias de la profesión de Contador Público o Licenciado en Economía. Por la actividad y trabajo que hemos realizado durante este ciclo, hemos elevado a la justicia penal 1 caso, logramos la matriculación de 3 profesionales, enviamos al Tribunal de Ética 1 caso para que sea evaluado en caso de corresponder y hemos enviado a archivo transitorio 11 expedientes.

Al día de la fecha tenemos 48 expedientes activos en los cuales trabajamos para seguir protegiendo a la matrícula y a la sociedad.

Además, se comenzó con un relevamiento de los casos tratados a efectos de digitalizar la información en Drive para que todos los miembros de esta comisión tengamos conocimiento de estos en simultáneo; y se procedió al archivo de casos anteriores.

Asimismo, en cuanto a los objetivos a lograr por esta Comisión en el próximo año, podemos resumirlo en estos aspectos, sin perjuicio de los casos que se deban resolver durante el mismo.

a- Continuar las gestiones ante la A.F.I.P. y A.T.M., tendientes a lograr la diferenciación de códigos de actividades entre profesionales y no profesionales, respecto a la inscripción de cada uno de ellos.

b- Capacitar a la matrícula y continuar con las charlas en los Juramentos a los nuevos matriculados sobre la importancia de la matriculación.

c- También intensificar a través del Boletín del Consejo u otros medios de comunicación, la información a los matriculados a fin de que los mismos no amparen o avalen las tareas de los prácticos contables, ya que más del 88% de los casos analizados se refieren a Manifestaciones de Bienes o Ingresos de no profesionales que desempeñan actividades propias de los profesionales y que son certificadas por matriculados.



- d- Publicar en el Boletín del Consejo, temas de interés para la matrícula.
- e- Incorporar miembros a la Comisión según los requisitos que fijaremos y elevaremos a la nueva Comisión Directiva, debido a la reserva que debe hacerse de los casos sujetos a análisis.
- f- Coordinar con las Delegaciones los temas del ejercicio profesional, para poder brindar una información conjunta del accionar del Consejo en materia de Ejercicio Ilegal de la Profesión.
- g- Analizar las Normas de procedimiento de la Comisión e introducir los cambios que sean necesarios para coordinar con lo que solicita la Justicia.
- h- Incrementar el inicio y análisis de casos en la cual esta comisión actúe de oficio.

XII.17. Turismo.

Resumen de trabajo año 2022:

En primer lugar se destaca que tal lo propuesto al inicio de la gestión, satisfactoriamente se ha logrado mejorar la comunicación con la Comisión Directiva y la Gerencia del Consejo, consolidando la relación y haciendo más fluidas las gestiones. Ello implicó, entre otros, que personal del consejo pudiera contar con suficiente información como para responder consultas de matriculados en relación a los convenios turísticos vigentes.

Además, en el transcurso del año se implementó una encuesta a los matriculados a través de la cual, no solo se logró la incorporación de un nuevo miembro a la comisión, sino que se pudo identificar mejor las necesidades y preferencias de los beneficiarios, referidas a actividades y servicios turísticos.

Adicionalmente al sostenimiento de los convenios que estaban en curso desde la gestión anterior, se logró acuerdo con Bodega Bonfanti que implica beneficios en la compra de sus productos y en el consumo gastronómico en su Restaurant, así como con un complejo de cabañas ubicado en San Carlos, llamado Rocas Vivas y que está ubicado en la localidad de Pareditas, el que cuenta con 2 cabañas, 6 habitaciones hoteleras y 2 departamentos hoteleros, comedor con servicio gastronómico, piscina, churrasqueras y quinchos.

Además se ha realizado contacto con un complejo de cabañas de San Rafael, llamado Cabañas DonQuito, quienes proponen beneficios para la temporada de verano y con quienes intentaremos cerrar acuerdo a la brevedad.

Se intentó convenio con un complejo de departamentos en La Serena – Chile, pero no se logró acuerdo. También se intentó reafirmar relación con el Hotel Potrerillos, pero no están haciendo acuerdos corporativos por el momento.

Otro contacto que se hizo fue con Casa Malbec, destacado bar restó de Chacras de Coria, que ofrece muy linda propuesta gastronómica y cultural, pero a la fecha no se ha podido concretar propuesta.

A futuro, la intención es poder vincularnos con representantes del resto de las delegaciones de Mendoza; llegar a gestionar contactos con comisiones de turismo pertenecientes a Consejos de otras provincias, a fin de lograr actividades de reciprocidad; Continuar buscando convenios con hoteles, bodegas, etc., solicitando sugerencias también de las distintas delegaciones y comisiones; Gestionar, de ser viable, viajes grupales a diversos destinos y con servicios concretos para los interesados; Gestionar propuestas de actividades específicas de esparcimiento para matriculados, organizándolas de acuerdo a una temática, o a grupos etarios o a intereses comunes.

Por otra parte, se resalta también, que ante comentarios de los prestadores con los que hay convenio, en el sentido de que prácticamente no hay pedidos o uso de sus servicios por parte de nuestros profesionales, también es un objetivo importante para la comisión, insistir con el área de comunicación del consejo a fin de que consideren darle mayor



difusión a las propuestas vigentes, sobre todo para que los convenios perduren en el tiempo y los prestadores mantengan su interés en brindarnos beneficios.

Finalmente y como conclusión general se destaca que, más allá de habernos orientado a través de la encuesta implementada, respecto de las tendencias de nuestros destinatarios, es imprescindible mayor difusión tanto a la comisión como a los convenios; hay que intentar ampliar la cantidad de convenios principalmente de servicios de excursiones y de alojamiento, es muy difícil lograr acuerdos con agencias de viajes, ya que están muy limitadas en sus porcentajes de utilidad, pero no hay que desistir.

XII.18. Costos.

Reseña de la labor desarrollada durante el año 2022.

Asistencia a charlas abiertas

El día 06/10/2022 Control de Gestión y Business Analytics, elementos clave en entornos de alta incertidumbre” Global Chartered Controller Institute – GCCI.

El día 01/11/2022 "Hoja de Ruta 2023" consultora de economía Inveccq

El día 20/12/2022 conocer las claves que hacen del Controller de Gestión

¿Cómo control de gestión puede ayudar a mejorar nuestros modelos de negocio?

¿Qué herramientas y técnicas se pueden implementar para hacer frente a la crisis?

¿Por qué el controller de gestión es una de las profesiones más demandadas en épocas de crisis?

Global Chartered Controller Institute – GCCI

. Participación como disertante a jornadas:

I Jornadas Bonaerenses de Costos y Control de Gestión de fecha 23/09/2022. ¿Cómo

gestionar financieramente tu Pyme en 2023? De fecha 27/10/2022. Por último,

comprometer a los colegas que le sea de interés los temas tratados en nuestra Comisión a colaborar en todo lo que sea necesario.

XII.19. Economía.

En el transcurso del año 2022 la Comisión respondió a las inquietudes y consultas realizadas por los matriculados.

No pudo concretarse la realización de reuniones en forma presencial, pero la participación se mantuvo a través de medios electrónicos, lo que permite la continuidad de las tareas, la apertura al debate y la colaboración en forma permanente.

Los integrantes de la Comisión han colaborado con el contenido de información, para la difusión de temas económicos a través de las redes sociales del Consejo.

Cabe destacar que se ha dado respuesta y atención a las consultas realizadas por los medios periodísticos de la provincia, en representación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.

XII.20. Educación.

Las reuniones se realizaron en forma virtual, siendo el día de reunión los jueves a las 21 hs. (quincenalmente).

La Comisión se encuentra integrada, aproximadamente, por 33 participantes, los que permanentemente estamos comunicados por grupo de WhatsApp de la Comisión.

Nuestro objetivo fundamental es fortalecer y desarrollar la formación docente de los profesionales en Ciencias Económicas.



. Las principales acciones llevadas a cabo en el año 2022, son:

- a) Atención y resolución permanente de consultas referidas a: Ingresos a la Docencia 2022, Concursos a la docencia 2022, Orden de Mérito, entre otras.
- b) Actividad de capacitación en conjunto con la Comisión de Jóvenes: “El profesional de Ciencias Económicas y su ingreso a la docencia”.
- c) Actividades de formación en la Comisión: Régimen de incompatibilidades. Régimen jubilatorio docente. Alfabetismo Transmedia y aumentado. Formación por competencias. Estas capacitaciones fueron impartidas por integrantes de la Comisión de Educación.
- d) Vinculación con las Universidades: se gestionó la firma de convenios que estaban vencidos.
- e) Participación en actividades del CPCE: desayuno de trabajo, reuniones académicas, reuniones conmemorativas, etc.
- f) Participación de las capacitaciones llevadas a cabo por FACPCE en temáticas vinculadas a educación y formación docente.
- g) En temas de salud y recreativo: se organizó una “Terapia Vibracional y de Sonidos” llevada a cabo por la Contadora Andrea Bertolín, integrante de la Comisión de Educación, la que se realizó en la casa del Consejo ubicada en el Callejón Lemos.

. Las acciones que se han planificado para el 2023, entre otras, son:

- Colaborar con las Universidades en las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS), mediante la creación de un Registro de Profesionales Jóvenes Tutores, favoreciendo así el enlace entre los futuros graduados y el CPCE.
- Abordar el estudio de la nueva Ley de Economía del Conocimiento, Motivación del sujeto del aprendizaje, Emprendimientos (en los distintos niveles y modalidades) y Ética.
- Formación de adultos en temas relacionados alfabetismo digital.
- Continuar la interacción y capacitación con la Comisión de Jóvenes Profesionales, en temáticas vinculadas a la docencia.
- Continuar con las Terapias vibracionales y de sonido.

Es dable señalar que se participa activamente en la Comisión de Educación de la FACPCE, fundamentalmente en la Subcomisión de Desarrollo Profesional Inicial y también formamos parte de la Comisión de Educación Regional en la que intervienen los CPCE de San Juan, San Luis, La Rioja y Mendoza.

XII.21. Resolución de Conflictos

. Comisión

La Comisión de Resolución de Conflictos se encuentra en actividad desde su creación en el año 2021, con cursos de capacitación desde el 2018 y los años siguientes. En el año 2022, además de los módulos I y II dictados de manera virtual en los que se abordaron los temas de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos en general y haciendo hincapié en la Negociación y Mediación, entendiéndolos a estos como métodos totalmente aplicables por nuestros matriculados. También se incorporó en el año 2022 un tercer módulo presencial, dictado en Sede Central a fin de que los matriculados pudieran llevar a la práctica con ejercicios y simulaciones lo aprendido en los módulos anteriores.

De esta forma y a través de los cursos de capacitación, desde la comisión continuamos difundiendo herramientas de resolución de conflictos donde la matrícula pueda tener nuevos servicios que prestar en el ejercicio profesional.

La Comisión de Resolución de Conflictos, tiene como principales objetivos la capacitación y difusión; Análisis y sugerencia de modelos de honorarios y el contacto institucional con el



Estado, ONGs y Cámaras Empresariales para tratar estos temas, presentando a esta matrícula entre los profesionales más idóneos en la materia.

. Reuniones periódicas

A partir de la creación de esta Comisión, desde el mes de Mayo de 2021, concretamente, desde el 7 de mayo de 2021, se comenzaron a mantener reuniones periódicas en la Comisión, donde se fueron tratando los temas relacionados a la materia y la ejecución de las acciones tendientes a cumplir los objetivos planteados.

. Dictado de cursos de capacitación

En cumplimiento de uno de los objetivos planteados al crear esta Comisión, se presentó un cronograma de cursos de capacitación destinado a los matriculados y a efectuarse durante el segundo semestre de 2022, el cual como ya se mencionó y a diferencia del 2021, incluyó por primera vez un tercer módulo presencial a fin de llevar a la práctica los conocimientos impartidos.

Finalmente, se acordó con el Área de Capacitación del Consejo el dictado de un curso de capacitación en temas de “Gestión de Conflictos, Negociación, Mediación”, conformado por 2 Módulos de 2 charlas cada uno, totalizando 4 charlas de 2 horas, y un tercer módulo presencial en Sede Central del CPCE de Mendoza, con una muy buena concurrencia y participación de matriculados.

. Presentación oficina de conciliación civil y comercial.

Debido a que desde la Comisión de Resolución de Conflictos se tomó conocimiento que se había elevado a la Legislatura de la Provincia de Mendoza el tratamiento y aprobación de la Ley de Creación de la Oficina de Conciliación Civil y Comercial (OCC) en el ámbito de la Subsecretaría de Justicia, dependiente del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia de la Provincia de Mendoza. El proyecto responde a la necesidad de propiciar mecanismos alternativos de solución de conflictos, de modo de evitar su judicialización y el desgaste que ello conlleva.

Desde la comisión, destacamos que la idoneidad de los profesionales en Ciencias Económicas resulta de vinculación inmediata en la gestión y resolución de conflictos, tanto como Negociadores, Mediadores e incluso Conciliadores por los conocimientos específicos en materia civil y comercial, solicitando en este sentido y mediante la presentación desde la Comisión de Resolución de Conflictos, avalado por el CPCE de Mendoza, la incorporación de nuestros profesionales entre los que incluiría dicha ley.

Se destaca que el Art. 13 de la Ley 3.522, de honorarios de la provincia, menciona entre las incumbencias a ser remuneradas a profesionales en Ciencias Económicas, al “ser amigable componedor”, dicho de otra manera, mediador o conciliador entre dos partes en conflicto. Esta ley es usada actualmente por todos los fueros para la regulación de honorarios de peritos, interventores, partidores, síndicos, etc.

Surgen además otros antecedentes como los de las Provincias del Chaco — Ley de Mediación N° 3.323— y Ley 7.324 de la Provincia de Salta, en las cuales para ejercer la mediación tanto Judicial como Extrajudicial no se requiere la exclusividad del título de abogado.

Finalmente, y pese a la solicitud de este CPCE de Mendoza, se dictó la Ley 9.388 Oficina de Conciliación Civil y Comercial, en la que no se incorporó a nuestros profesionales,



conociendo que recientemente se establecieron las pautas para el llamado a concurso a profesionales, exclusivamente abogados, para la conformación de este cuerpo de conciliadores.

. Objetivos para el año 2023

De las reuniones del año en curso de la Comisión, surgió plantear como objetivos para el próximo año 2023, continuar con el seguimiento y el pedido de incorporación de nuestros profesionales en la Ley 9.388 de Conciliación Civil y Comercial y seguir adelante con la gestión ante las autoridades del CPCE Mendoza, para iniciar, de corresponder, los contactos con directivos de los tres Poderes del Estado Provincial; ONGs y Cámaras Empresariales, para dar a conocer la incumbencia de la matrícula de Ciencias Económicas en el ejercicio profesional en temas relacionados con la Resolución de Conflictos; con especial atención en la Negociación y Mediación, sobre la base de la preparación académica en general y de la capacitación en particular impartida desde este Consejo.

XII.22. Sector Público

Curso – taller licitación pública: el curso se desarrolló en 9 horas distribuidas en tres días de tres horas cada uno:

Día 1: introducción a las contrataciones públicas – suministros – definiciones - tipos de contratos - RUP – sanciones- penalidades - proceso de licitación pública - contratación directa - actos administrativos.

Día 2: criterio de evaluación - grilla modelo de criterios sostenibles - pliegos modelo-Mendoza - compre mendocino - sistema BIM - Pre-adjudicación de ofertas- ejercitación.

Día 3: a) Licitación pública obra pública - introducción a las contrataciones públicas – suministros - normas vigentes- Mendoza – definiciones – sistemas - RACOP – sanciones- penalidades -proceso de licitación pública - contratación directa - pliegos de bases y condiciones generales – plazos – garantías - impugnación - pliegos de bases y condiciones particulares - pliegos de bases y condiciones técnicas - ejercitación

b) Curso presupuesto público, preparación y ejecución. El curso se dictó los días jueves de 17 a 19 hs, desde el 18 de agosto al 29 de setiembre –

Sistema de administración financiera: teoría de sistemas. la organización como sistema. sistema de administración financiera. componentes. órganos rectores. funciones. organización provincial Presupuesto público: presupuesto financiero en la hacienda pública: concepto y definición; características esenciales; antecedentes; distintos tipos de presupuestos financieros. nuevos paradigmas en el presupuesto público. metas y formas de expresión de la producción pública. ejecución física -Recursos del estado: concepto. clasificación según las distintas disciplinas; nomenclador nacional y provincial. Gastos del estado: concepto. clasificación de los gastos: distintos tipos. clasificación según el nomenclador provincial.

Sistema presupuestario : órgano rector. funciones. interrelación con otros sistemas, integración al sistema de administración financiera. Ciclo presupuestario- Formulación del presupuesto – principios- estimación de los recursos y gastos - estructura del presupuesto en la administración pública provincial. proceso de preparación del proyecto de presupuesto - esquema de ahorro inversión financiamiento. plan de trabajos públicos.

Tratamiento legislativo: disposiciones legales vigentes. promulgación. modificaciones al presupuesto aprobado.



Ejecución del presupuesto: concepto. ejecución de recursos. etapas. control de los recursos aspectos que abarca. ejecución de los gastos. Clausura del presupuesto: clases de presupuestos financieros según su clausura - resultado de la ejecución del presupuesto financiero - resultados de cierre de cuentas del ejercicio financiero según normas provinciales - clausura del presupuesto de recursos y del presupuesto de gastos.

Sistema de contabilidad: sistema de contabilidad gubernamental. marco conceptual contable para las administraciones públicas. normas profesionales. interrelación con otros sistemas, integración al sistema de administración financiera.

Rendición de cuentas: obligación de rendir cuentas. importancia. responsables y cuentadantes. la rendición de cuentas a cargo del poder administrador: cuenta general del ejercicio. formación de la cuenta y estados que la integran; detalle e información que contienen. plazos para la preparación y presentación de la rendición de cuentas del ejercicio - tratamiento de la cuenta en el tribunal de cuentas de la provincia. juicio de cuentas.

XII.23. Coordinación de Comisiones Técnicas y Asesoras.

En el mes de febrero se realizó la reunión plenaria de las autoridades del Consejo, junto con los coordinadores de las Comisiones de trabajo de la entidad. Se realizó un enlace entre los coordinadores de Comisiones y el sector de Capacitación del Consejo, con motivo de cumplir con el dictado de cursos en diversos temas de interés. Se ha trabajado en el transcurso del año, con el objetivo de dar respuestas a los planteos y solicitudes efectuadas por los matriculados que son canalizadas a través de las Comisiones.

XIII. Tribunal de Ética

En el transcurso del año 2022, los integrantes del Tribunal de Ética han procedido en el tratamiento de las denuncias recibidas, y al estudio, seguimientos, investigación y resolución de expedientes.

Las tareas fueron coordinadas a través de las reuniones presenciales que se realizaron en el transcurso del año, acompañadas por la colaboración de asesoramiento jurídico.

Se ha dado continuidad a la tarea realizada en los actos de juramento de nuevos matriculados, en los cuales un integrante del Tribunal de Ética realiza una charla a los jóvenes profesionales que prestan juramento, con el objeto de destacar la importancia de aplicar el Código de Ética en las tareas que lleven adelante en el ejercicio profesional, herramienta fundamental para lograr la excelencia en su desempeño. De igual modo se realizan estas charlas con los alumnos del último año en las Universidades de la Provincia de Mendoza.-

Se encuentran en tratamiento 7 expedientes, y suspendidos los procedimientos en 18 expedientes, hasta tanto medie resolución definitiva en las causas que lleva adelante la Justicia.-

Expedientes:

. Expedientes en tratamiento anteriores al 31/12/2021:	22.-
. Denuncias recibidas 2021:	17.-
. Total de causas en estudio en 2021:	39.-
. Expedientes resueltos en 2021:	14.-
. Expedientes en tratamiento al 31/12/2022:	25.-

Cabe destacar que de los 25 expedientes en tratamiento, 18 de los mismos se encuentran suspendidos los procedimientos, hasta tanto medie resolución definitiva en las causas que lleva adelante la Justicia Provincial.



Detalle de expedientes resueltos:

- . Expedientes resueltos con sanción al profesional: 4.-
- . Expedientes resueltos sin aplicar sanción al profesional: 10.-

XIV. Delegaciones

XIV.1. General Alvear

Durante el año 2022 se llevaron a cabo los siguientes eventos:

Celebraciones y agasajos a matriculados

- . 08/03/2022 Agasajo día de la mujer, en el sum de la delegación General Alvear.
- . 02/06/2022 Agasajo día del graduado en ciencias delegación General Alvear, ágape para los matriculados invitados.

Se realizó la entrega de presentes a los matriculados destacados y de la Comisión de la delegación.

- . 09/07/2022 celebración día de la independencia en el sum de la delegación.
- . 17/12/2022 participación de la fiesta agasajo de fin de año del consejo - delegación San Rafael.
- . 26/11/2022 cena de fin de año delegación General Alvear, con la presencia de integrantes de la comisión de Sede Central y San Rafael.
- . 24/12/2022 brindis navideño con el personal y la comisión de la Delegación.
- . 31/12/2022 brindis fin de año, en línea - con personal e integrantes de las comisiones de todas la delegaciones y sede central.

Capacitaciones:

- . 04/05/2022 se llevó a cabo el curso de liquidación del impuesto a las ganancias de personas jurídicas, dictado por el contador Marcelo Olea.
- . Participación de los cursos disponibles en la plataforma del consejo con modalidad virtual.
- . 26/05/2022 capacitación ganancias personas físicas, dictado por el contador Marcelo Olea comisión de jóvenes
- . Interacción en el año con sede central, a través de la modalidad virtual en capacitaciones reuniones disponibles.
- . En la delegación, proceso de acercar a los nuevos matriculados, a través de invitación a participar en capacitaciones y eventos sociales, a los fines de integrarlos a la matrícula.
- . 21/12/2022 reunión y cena despedida de fin de año comisión.

Relaciones institucionales:

- . Mayo: Integrantes de la Comisión de la Delegación de General Alvear y de Sede Central participaron del almuerzo de la fiesta nacional de la ganadería de zonas áridas organizado por la Cámara de comercio de General Alvear.
- . Marzo 2022 reunión anual de comisiones de las Delegaciones con Sede Central en el Campus Manuel Belgrano.
- . Octubre 2022 participación del aniversario de la Cámara de Comercio de General Alvear, con la entrega de premios a los destacados del año en cada específica.
- . 06/10/2022 participación reunión delegaciones del sur (General Alvear- San Rafael y Malargüe), en Delegación San Rafael con autoridades de Sede Central. visita a las obras de construcción campus San Rafael.

Mejoras edilicias y compras

- . Mayo se realizó la compra de cortinas verticales de screen y blackout para las oficinas de la delegación.
- . Se llevó a cabo el mantenimiento de los jardines.



. Diciembre compras de artículos navideños para decorar las oficinas en época de fiestas.

XIV.2. Malargüe:

GESTIONES ANTE ORGANISMOS.

Participamos como consejo en asesoramiento técnico a la comisión de hacienda del HCD, en el tratamiento técnico del presupuesto, y la ordenanza tarifaria 2022.

Solicitamos al HCD, que ante la designación de cargos donde se haga necesaria la presencia de un contador se verifique previa su designación que se trate de un contador matriculado.

Se realizó gestiones ante la Municipalidad de Malargüe, a los efectos de la reasignación de un terreno para la construcción de nuestra delegación con resultados positivos. Logrando la asignación de un terreno en la zona urbana de nuestro departamento cuyo valor de mercado asciende a la suma de \$4.850.000

RELACIONES INSTITUCIONALES

Relaciones escuelas secundarias. Estuvimos presentes en la entrega de medallas a los mejores egresados en economía de los dos colegios secundarios existentes en Malargüe con dicha orientación.

EVENTOS INSTITUCIONALES

Festejo día de la mujer.

Día del graduado en Ciencias Económicas.

Cena de fin de año.

Participación de más del 80% de la matrícula.

ACCIONES A TRAVES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

La delegación estuvo presente en los medios de comunicación locales, informando a la población ante toda novedad impositiva o previsional, o vencimientos en sus obligaciones.

SERVICIOS A LA MATRICULA

Conformamos un grupo de wasap con todos los matriculados locales, donde nos mantenemos permanentemente informados sobre las capacitaciones, disponibles, la demanda laboral, ofertas de empleo, y hemos trabajado fuertemente con la matrícula sobre el respeto a los Honorarios mínimos sugeridos por el consejo.

COMISIONES TÉCNICAS Y ASESORAS: se trabajó fuertemente para que los matriculados locales conformaran al menos una comisión, situación que aún no se ha logrado.

DELEGACIONES: PARTICIPAMOS JUNTO Con las delegaciones de General Alvear y San Rafael, en la fiesta de la ganadería y en la primera reunión de comisión directiva del Consejo profesional realizada en la Delegación San Rafael.

Capacitaciones on-line

La capacitación online ofrecida por el C.P.C.E. ha acercado distancias y ha permitido la actualización permanente de los profesionales del sur. El acceso a las capacitaciones es primordial para el ejercicio responsable de la profesión.

XIV.3. Maipú - Luján

Destacando los principales aspectos y acciones llevadas a cabo en el Ejercicio 2.022:

Localización de la delegación

A Principios del año 2.022 la Municipalidad de Maipú dejó de cedernos gratuitamente un espacio para el funcionamiento de la Delegación. Atento a ello se logró alquilar una oficina es estrenar en el complejo Índigo, ubicado en la Calle 60 Granaderos y Fangio del Alto Maipú. El ambiente es confortable y amplio para la atención de los matriculados y el personal que allí se desempeña.

Para el acondicionamiento contamos con la gran colaboración del Consejo Directivo de Sede Central y Gerencia.



Capacitaciones

En la Delegación se encuentra funcionando una comisión que se dedica a entre otras actividades a

la capacitación de la matrícula. Los principales temas abordados fueron:

- . Aspectos generales de la Sindicatura Concursal
- . Mercado Financiero
- . Impuesto Diferido
- . Cooperativas y programa enlazados.
- . Resolución Técnica Nº 53

Actividades diversas

Los matriculados de la Delegación participaron activamente en diversos eventos organizados por nuestro Consejo, entre ellos podemos mencionar el festejo del día de la mujer, el día del graduado en Ciencias Económicas, loco patriótico, encuentro deportivo nacional realizad en Concordia, y brindis de fin de año.

Proyecciones para el año 2.023

Seguiremos trabajando para acompañar a nuestros matriculados en todas las inquietudes que nos reclamen.

Por último, quiere agradecer a todos los integrantes del Consejo Directivo de la Delegación por su gran predisposición al trabajo en equipo.

XIV.4. San Rafael

El año 2.022 fue el año del reencuentro, de volver a la normalidad después de haber sido afectados por una pandemia que no habíamos tenido registro en su historia y la cual fue definitoria para el cambio de nuestra labor como profesionales, desde ya un reconocimiento de nuestra Comisión Directiva a todos los matriculados de nuestro Consejo Profesional en especial para los de nuestra delegación por la labor llevada a cabo en pandemia donde nuestro accionar hizo en muchos casos ser esenciales para que las empresas, comercios, industrias, servicios y el agro pudieran seguir con sus emprendimientos gracias al trabajo del matriculado. Empezamos el año 2022 rápidamente con mucho trabajo siempre coordinando con sede central las actividades a llevar a cabo, porque como marca nuestras resoluciones no contamos con autonomía, pero eso no obsta del trabajo diario en cuanto a capacitaciones, cursos, charlas, espacios de diálogos, eventos, reconocimientos y acercamiento a instituciones nacionales, provinciales y municipales que llevamos a cabo como Delegación San Rafael. –

A los efectos de programar el año 2023 primero evaluamos los resultados según los objetivos planteados el año pasado, a saber:

- 1.- Se sigue dotando a la delegación de instrumentos para su mejor atención y trabajo del personal, se logró la incorporación de un nuevo CPU, se cambiaron los 4 calefactores con que cuenta la delegación y se compraron 3 banners que fueron utilizados en todos los eventos.
- 2.- Se logro el acercamiento de distintos matriculados a la delegación y se constituyó una Mesa Auxiliar que trabajó arduamente junto a la comisión directiva los temas relacionados con la Justicia, en especial capacitaciones en cuanto a pericias y qué documentación es necesaria para la inscripción. Se mantuvieron reuniones con el Delegado de la Suprema Corte de Justicia para mejorar comunicación entre las instituciones y se realizó en conjunto una capacitación para abogados y contadores realizada en el Auditorio del Palacio de Justicia. También se participó activamente en las comisiones de Resolución de Conflictos e Impositiva vía online realizando siempre aportes para un mejor ejercicio, también se participó y se coordinó con el Tribunal de Ética una actividad con el último año de la Facultad de Ciencias Económicas Delegación San Rafael de la UNCuyo.



3.- Se empezó la construcción del Campus Manuel Belgrano - Delegación San Rafael, se propuso desde la Comisión Directiva a principio del 2022 el cerramiento con carpintería de aluminio y algunas otras modificaciones que fueron tenidas en cuenta y en este 2023 tendremos la inauguración, un reconocimiento al Consejo Directivo y a nuestro Presidente por llevar adelante esta gran obra que hará amalgamar las actividades en un lugar óptimo y también podrá ser de lugares de encuentros para todo el oasis sur agregando valor a nuestro departamento. Recalamos la participación de anteriores comisiones directivas de la delegación para llegar a este logro que es sin duda el más importante que ha tenido la delegación en su historia.

4.- Seguimos con una comunicación fluida y productiva con todos los actores de nuestra delegación que hace más eficaz y dinámico el trabajo diario y cotidiano. Para lo cual se mejoró la comunicación y se amplió a través del WhatsApp en donde cada matriculado ingresa si lo desea a través de un link y ya contamos con más de 110 profesionales en dicho grupo. El mismo se realizó solo a los efectos de comunicar lo que lleva adelante la delegación y reforzar las comunicaciones emitidas por Sede Central.

5.- En cuanto a la solicitud del personal administrativo que está faltando para dotar a la delegación, se avanzó mucho y es una realidad que en este 2023 a través de alguna modalidad contractual que beneficie a las partes tendremos en la delegación la recomposición del personal que hasta años anteriores contaba nuestra sede, indispensable luego de la pandemia para llevar a cabo una excelente tarea con responsabilidad y compromiso llevando las soluciones a los matriculados y alivianar la carga administrativa y operativa con que cuenta nuestra delegación.

6.- En cuanto a lo académico y profesional se realizaron cursos, capacitaciones, charlas, espacios de diálogo y se terminó el año con un coloquio organizado por nuestra delegación que contó con la presencia de varias instituciones del medio local (AFIP, ATM, Cámara de Comercio, Facultad de Ciencias Económicas, Municipalidad de San Rafael y nuestra delegación a través de su delegado contando con la presencia también de la Secretaria General del CPCE). También se reconoció a los estudiantes de escuelas secundarias con la modalidad impositiva - contable para que los mismos se sientan incentivados para luego seguir alguna carrera relacionada a las profesiones que nuclea nuestro consejo. Se trabajó activamente y se realizaron capacitaciones en conjunto con la UNCuyo Delegación San Rafael y los estudiantes de quinto año pudieron conocer nuestra Delegación en donde se realizó una clase sobre Ética Profesional. También se realizó un taller con la Dirección de Recaudación de la Municipalidad en donde firmamos un convenio para facilitar el trabajo de los matriculados cuando deban hacer algún trámite en las oficinas del organismo estatal. Se trabajó activamente junto a las instituciones AFIP - ATM del medio siendo con la primera mesa de trabajo denominada espacios de diálogos y con la segunda se realizó un taller acerca del Impuesto de Sellos.

7.- También nos propusimos llevar adelante ciertos convenios con comercios del medio para que los matriculados obtengan beneficios siendo estos de gran importancia como son los siguientes: para el cumpleaños del matriculado/a se logró un 2x1 en desayunos o meriendas; en librería se obtuvo un convenio de hasta un 25% de descuento; en un supermercado mayorista se mantuvo que podamos adquirir precios mayoristas llevando por unidad; se logró también un convenio con una veterinaria; también se obtuvo descuento en un importante restaurante del medio y para finalizar logramos obtener un precio diferencial para colonia de verano y pileta para los más pequeños y sus familias. Este año no solo esperamos renovar sino seguir sumando beneficios para el matriculado.

8.- Se realizó por primera vez en la historia de nuestro Consejo Profesional la reunión de Consejo Directivo presencial en la Delegación contando con la participación de General Alvear



y Malargüe. En el mismo encuentro entregamos al Presidente un borrador para la modificación de la Ley 5051 de nuestro ejercicio profesional, trabajo realizado en conjunto con varios matriculados de San Rafael. Recalamos y agradecemos la federalización que ha tenido nuestro Consejo con las delegaciones del sur en especial con la de San Rafael.

9.- En cuanto a las actividades llevadas a cabo debemos resaltar el día de la mujer, el día del graduado y la fiesta de fin de año. También se organizó una cata de vinos que tuvo una muy buena recepción por el matriculado. En cuanto a lo social se recalca la participación de la Delegación San Rafael en Almuerzo Fiesta Nacional de la Ganadería en General Alvear, Almuerzo Oficial de fuerzas Vivas de San Rafael organizado por la cámara de comercio de nuestra ciudad y la participación activa en eventos como lo es el Locro Patriótico en el Campus (Sede Central) y Fiesta Anual de nuestro CPCE. Recordar también que se entregaron entradas para el cine a los niños por su día, a cambio de las mismas debían traer alimentos no perecederos los cuales fueron donados a una Asociación del medio local. Se entregaron también alimentos a Caritas San Rafael en conjunto con la FCE UNCuyo San Rafael.

Para finalizar destacar la labor de la Comisión Directiva que en lo mencionado anteriormente se nota el esfuerzo y la dedicación con la que se ha trabajado el 2022 y seguiremos haciéndolo este 2023, no olvidamos a nuestro personal administrativo y a los secretarios técnicos ya que es su accionar diario la cara visible de la delegación, vaya nuestras felicitaciones. Por último, rescatamos la constructiva relación con Sede Central en donde la apertura se ha notado y eso se observa en la labor realizada el año pasado.

Agradecidos a los matriculados que se siguen acercando, trayendo propuestas, opiniones siempre en dialogo proactivo es por ello por lo que el 2023 realizaremos reuniones ampliadas mensuales para que todo quede establecido en las actas correspondientes y le demos un valor agregado a la participación.

Nos despedimos desenoado a todo nuestro Consejo Profesional, esta gran familia, un año de logros y que se puedan alcanzar las metas propuestas, es el compromiso de nuestra delegación seguir trabajando para un mejor ejercicio de nuestra profesión con responsabilidad, ética y prudencia.

XIV.5. Valle de Uco

Durante el año 2022, en los distintos meses del año se efectuaron las Reuniones de Comisión Directiva en la sede de la Delegación y Reuniones de Comisión de trabajo abierta a todos los matriculados en los departamentos Tunuyán, Tupungato y San Carlos. En febrero, se participó de la Reunión Anual organizada por Sede Central en el Campus, donde se presentó la gestión realizada el año anterior, la problemática de la delegación y presentación de sugerencias. Durante el año hubo capacitaciones de temas diversos transmitidas virtualmente por Sede Central y retransmitieron cursos dictados por FACPCE. Las secretarías técnicas de la delegación asistieron a capacitaciones presenciales y virtuales sobre Legalizaciones y nueva RT 53.

En forma presencial, una vez al mes, se realizó la atención de Dirección de Personas Jurídicas por personal capacitado y la recepción permanente de libros societarios.

En marzo 2022, Se efectuó un homenaje por el mes de la mujer con una tarde de Té en Tiffany casa de té con reconocimiento a las contadoras con más antigüedad en la matrícula, reconociendo a la Contadora Rosa Piatelli de San Carlos con 44 años de matrícula, Contadora María del Carmen Meo de Tupungato con 43 años de matrícula y Contadora Virginia Sorbi de Tunuyán con 39 años de matrícula.

En el mes de junio se realizó la Celebración del día del Graduado en Ciencias Económicas con un almuerzo en el Restaurante Cundo, Altamira en la Consulta, donde compartimos un grato momento con colegas del Valle de Uco.



Se efectuó en el mes de Setiembre 2022 una capacitación presencial en la Delegación sobre Fiscalización de la AFIP (Normas pertinentes de aplicación), expositor Marcelo Olea, Área Temática de interés impositiva con asignación de puntos del sistema Federal de actualización profesional.

Participación de las Jornadas Institucionales SICOM 2022, en el panel de “Ejercicio Profesional” Sede Valle de Uco- Universidad Maza (Relevancia del Consejo Profesional en estudiantes de grado).

Se realizó la entrega de cochecitos para hijos recién nacidos de Contadores del Valle de Uco. Durante el año se matricularon 20 nuevos profesionales.

En el mes de noviembre se realizó la renovación del cartel institucional de la delegación, reemplazándolo, por letras corpóreas, dándole un renovado aspecto.

El día 17/12/2022 se realizó un almuerzo de Fin de año y Día del Contador en Finca del Nunca Jamás, en Colonia las Rosas Tunuyán, con la participación de colegas del Valle de Uco y miembros de la Comisión Directiva de Sede Central.

Por último, se agradece a nuestros matriculados y a las autoridades de Sede Central del Consejo, miembros de la Comisión Directiva, administrativas, secretarías técnicas, personal de limpieza y mantenimiento; por la colaboración puesta de manifiesto.

XIV.6. Zona Este

Marzo 18 – Agasajo Día Internacional de la Mujer - Autoridades de Comisión Directiva Sede Central y Delegación y matriculadas de la zona.

Abril 18 – I Desayuno de Trabajo – Profesionales de AFIP – Presentaciones digitales y ABC – Salón Dr. Manuel Belgrano.

Mayo 11 – Curso de Actualización Tributaria – Profesionales de AFIP División capacitación Regional Mendoza – Salón Dr. Manuel Belgrano.

Mayo 20 – II Desayuno de Trabajo – Profesionales de AFIP – Inscripción de personas jurídicas y vinculación de claves fiscales – Salón Dr. Manuel Belgrano.

Junio 2 – Acto de colocación de Placa conmemorativa al Dr. Manuel Belgrano, en La Colonia, Junín. - Brindis del Día del Graduado en Ciencias Económicas, con Autoridades de sede central, delegación y matriculados – Salón Dr. Manuel Belgrano.

Junio 15 – III Desayuno de Trabajo – Profesionales de AFIP – Resoluciones Varias de AFIP. Salón Dr. Manuel Belgrano.

Agosto 17 – IV Desayuno de Trabajo – Profesionales de AFIP – Resoluciones Varias de AFIP. Gestión judicial, cálculos de intereses y dación en pagos. Salón Dr. Manuel Belgrano.

Setiembre 20 – V Desayuno de Trabajo – Profesionales de AFIP – Sistemas de cuentas tributarias e Introducción al análisis de su información - Salón Dr. Manuel Belgrano.

Octubre 26 – VI Desayuno de Trabajo – Profesionales de AFIP – Mis Facilidades, Resoluciones vigentes - Salón Dr. Manuel Belgrano.

Diciembre 27 – Brindis de Fin de Año – Autoridades de sede central, delegación y matriculados - Salón Dr. Manuel Belgrano.

Se trabajó durante todo el año en la atención gratuita a los contribuyentes, fueron recibidos por los matriculados que se inscribieron para tal efecto.

XIV.7. Coordinación de Delegaciones.

Como lo expresaran los colegas de las Delegaciones de Zona Sur de la provincia en su informe de gestión del 2.022, fue un año teñido por el reencuentro, el año de volver a la normalidad después de haber sufrido y enfrentar la mayor pandemia que podamos recordar. Lo cual nos



marcó muy fuertemente en varios aspectos pero también nos dejó enseñanzas muy valiosas y fortalezas que hoy nos posibilitan, mediante el uso de herramientas tecnológicas, estar más cerca o por lo menos conectados.

El desarrollo de capacitaciones on-line que pueden ser aprovechadas simultáneamente por matriculados de todas las delegaciones al mismo tiempo, el hecho de poder realizar certificaciones sin movernos del estudio desde cualquier punto de la provincia, etc.

Estas situaciones nos posibilitaron acercar Sede Central a las Delegaciones, y abordar las distintas temáticas que ocurren en cada rincón de la provincia.

Por iniciativa del Presidente del Consejo realizamos un recorrido, visitando las Delegaciones, con el objetivo de interiorizarnos de forma pormenorizada de la problemática de cada una de ellas, y de este modo brindar respuesta a las mismas.

En el mes de febrero del 2022 visitamos las siguientes delegaciones, en las cuales se trataron -entre otros- los siguientes temas:

- VALLE DE UCO: acuerdo con el municipio para concurso de Contadores. Caja de Jubilaciones. Honorarios Mínimos. Capacitaciones. Asistencia presencial de asesores del CPCE por temas relacionados a Dirección de Personas Jurídicas. Tratamiento de temas operativos sobre mantenimiento de la Sede, etc.
- MALARGÜE: Las ventajas de la virtualidad para una delegación tan lejana. Caja de Jubilaciones. Honorarios Mínimos. Capacitaciones. Asistencia presencial de asesores del CPCE por temas relacionados a Dirección de Personas Jurídicas. Tramitación necesaria para la adjudicación de un terreno donación del municipio. Tratamiento de temas operativos sobre mantenimiento de la Sede, etc.
- SAN RAFAEL: La autonomía de la delegación para tratar temas de capacitación. Caja de Jubilaciones. Honorarios Mínimos. Asistencia presencial de asesores del CPCE por temas relacionados a Dirección de Personas Jurídicas. Tratamiento de temas operativos sobre mantenimiento de sede. La construcción del Campus de San Rafael, etc.
- GRAL. ALVEAR: Solicitaron la utilización del salón para determinadas fiestas y/o reuniones. La importancia de cursos presenciales más allá de los virtuales. Caja de Jubilaciones. Honorarios Mínimos. Asistencia presencial de asesores del CPCE por temas relacionados a Dirección de Personas Jurídicas. Tratamiento de temas operativos sobre mantenimiento de la Sede (cortinas, rejas, otros). La importancia de la presencia de directivos del CPCE en la fiesta de la ganadería, etc.
- SAN MARTIN: Se dialogó sobre cursos presenciales. Se planteó la necesidad de invitar a los profesionales en forma personal formando pequeños grupos. Caja de Jubilaciones, Honorarios Mínimos. Asistencia presencial de asesores del CPCE por temas relacionados a Dirección de Personas Jurídicas. Tratamiento de temas operativos sobre mantenimiento de sede. La necesidad de un nexo entre la comisión y la Caja, etc.

En la visita realizada a la Delegación de General Alvear se desarrollaron reuniones con los matriculados de la delegación. Asistimos a la Fiesta de la Ganadería que se llevó a cabo en la ciudad de Gral. Alvear. Posteriormente se acompañó a la preparación de la fiesta de fin de año tan ansiada en su propia Sede.



Se puso en marcha la construcción de la obra del Campus Manuel Belgrano - Delegación San Rafael, se incorporó un nuevo CPU, se cambiaron 4 calefactores y se compraron 3 banners para utilizar en los eventos.

Se realizó por primera vez la reunión de Consejo Directivo presencial en la Delegación contando también con la participación de los delegados de Gral. Alvear y Malargüe

. El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza inauguró nueva sede de la Delegación Maipú- Luján

El día 10 de junio el CPCE llevó a cabo la inauguración de la nueva delegación ubicada en calle 60 Granaderos esquina Fangio, Alto Maipú.

La misma contó con la participación de las Autoridades del CPCE y de la Delegación, y matriculados de la delegación.

La primera parte del evento contó con el tradicional corte de cintas a cargo del Presidente Cont. Julián Sadofski y el Delegado Cont. Jorge Silva.

Luego el festejo continuó en el Campus Manuel Belgrano, donde se distinguieron a matriculados por trayectoria, cantidad de capacitaciones realizadas, y más legalizaciones presentadas. También se celebró con fiesta, baile, ágape, karaoke y brindis.

. Campus de San Rafael: Mendoza oficializó la adjudicación para invertir en el proyecto

Las autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza firmaron con el Gobierno provincial el plan Mendoza Activa II para la construcción del campus en San Rafael. Con esto, el proyecto pasó de estar pre adjudicado a adjudicado, lo que da luz verde para avanzar con los planes en calle Las Vírgenes 1890, Las Paredes (San Rafael, Mendoza).

Mendoza Activa II es un programa lanzado por el Ministerio de Economía y Energía de Mendoza que colabora con proyectos de organizaciones locales. El Consejo se inscribió presentando toda la documentación en su primer llamado, cuya fecha de apertura fue el 1 de septiembre de 2021. Cumpliendo con los pertinentes análisis jurídico, técnico y económico-financiero, fue aprobada una inversión de \$22.123.500,00 para la realización del proyecto, con una recuperación del 40% de los fondos.

El espacio se creará para brindar un establecimiento de uso recreativo y deportivo en el sur provincial, tanto para los matriculados como para sus familias.

. El Consejo comenzó la construcción del Campus en San Rafael.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza dio inicio formalmente a la construcción de la obra en San Rafael. El objetivo es la creación de un espacio de uso recreativo y deportivo destinados para sus matriculados y sus familias.

El establecimiento que se edificará en el lote propiedad del Consejo, situado en calle Las Vírgenes 1890, Las Paredes (San Rafael, Mendoza). El monto de la inversión aprobada es de \$ 35.056.136. Parte del costo será financiada a través del programa Mendoza Activa para el cual el Consejo calificó este proyecto.

Este anhelado proyecto tiene por objeto el desarrollo, construcción y urbanización del Campus de San Rafael, un establecimiento de uso recreativo y deportivo tanto para los matriculados de todo el Consejo como para sus familias, especialmente a los matriculados de las delegaciones de San Rafael, Gral. Alvear y Malargüe.

. Reunión de Consejo Directivo en la Delegación de San Rafael.

El día jueves 6 de octubre autoridades del CPCE de Mendoza llevaron a cabo la Reunión de Consejo Directivo en la Delegación de San Rafael.



Este hecho histórico, sin precedentes en nuestra institución, es otra muestra del compromiso con las Delegaciones y de la impronta de apertura, diálogo y democracia de la gestión.

Los Consejeros Directivos sesionaron desde la Delegación en forma presencial y virtual, de acuerdo al Orden del Día establecido.

El cronograma del viaje incluyó una visita a la obra del Campus de San Rafael, y luego una reunión con miembros de la Delegación San Rafael.

Asimismo se realizó un almuerzo de trabajo y de camaradería con autoridades y Delegados de San Rafael, General Alvear y Malargüe.

. Gran cierre de año en la Delegación San Rafael

Para despedir el 2022, el 17 de diciembre se realizaron distintas actividades:

Por la mañana, la jornada comenzó con un encuentro denominado "La importancia de las Instituciones en el desarrollo regional" encabezado por el Delegado de San Rafael el Cdr. Renzo Gili, quien junto con la Mesa Directiva de la Delegación, recibieron al Presidente Cámara De Comercio y agropecuario de San Rafael, al Delegado ATM, al Responsable de AFIP, al Secretario de Hacienda del Municipio, al Delegado FCE UNCUIYO, al Delegado del CPCE San Rafael y a la Secretaria de CPCE, Cdra. Claudia Iannizzotto, quien compartió unas palabras de agradecimiento por la participación de la mesa directiva y por los esfuerzos realizados en pos del crecimiento y progreso.

El evento fue declarado de interés comunitario y social por el Honorable Consejo Deliberante de San Rafael, en el cual se hizo especial hincapié en la importancia de las instituciones en el desarrollo regional. Como es el caso de la Delegación sanrafaelina del CPCE, la cual en el año que cierra destaca sus labores cotidianas y resalta haber sido sede de la reunión de Consejo Directivo, y asimismo el avance del proyecto de construcción de Campus.

Posterior a la jornada, el festejo continuó por la noche con una cena y fiesta para celebrar y compartir entre colegas, familiares y amigos por los logros obtenidos durante este 2022. A modo de cierre, el Presidente del CPCE Cdr. Julián Sadofski compartió unas palabras en reconocimiento a la Delegación y al equipo de trabajo que acompaña día a día, junto al Delegado Renzo Gili y el Coordinador Claudio Santarossa.

. Celebramos un gran año junto a colegas de la Delegación de Valle de Uco

El día sábado 17 de diciembre se llevó a cabo el festejo de fin de año de la Delegación de Valle de Uco, el cual tuvo lugar en la Finca del Nunca Jamás ubicada en Colonia Las Rosas.

En un gran ambiente relajado se compartió y celebró con gran asistencia de matriculados, familiares y amigos. Fueron gratos anfitriones el Delegado Cont. Mauricio Córdoba y demás autoridades de la Delegación, y participaron como invitados el Pres. Cdr. Julián Sadofski, la Vicepresidenta Cdra. Laura Giangiulio, la Protesorera Cdra. Laura Romero y los Consejeros, Cdr. Marcelo Pieralisi y Lic. Maximiliano Morales.

Cabe destacar la importancia de este festejo para la Delegación, la cual ha trabajado arduamente durante este año para lograr una mayor presencia en la región para atención y jerarquización de la matrícula.

. Desayuno de trabajo: CPCE Delegación Zona Este.

En el marco del fortalecimiento de los vínculos con las distintas instituciones y nuestros matriculados, se desarrolló el día 17 de Agosto un desayuno de trabajo, en donde la delegación de Zona Este mantuvo un encuentro con las autoridades de la AFIP del departamento, donde se conversó sobre: Gestión judicial - Cálculo de intereses resarcitorios y punitivos - Dación en pagos.

Sobre estos temas se distribuyó material a los profesionales participantes.



. Cierre de un excelente año junto a la Delegación Zona Este

Transcurrido el 2022 con grandes desafíos y oportunidades, la Delegación Zona Este celebró junto a sus colaboradores el pasado martes 27 por la noche.

La noche dio inicio con unas palabras de agradecimiento por parte del Delegado Cdor. Hugo Alejandro Zeballos, quien luego invitó al Pres. Cdor. Julián Sadofski a compartir unas breves palabras, también estuvo presente durante el festejo la Vicepresidenta Cdora. Laura Giangiulio junto a contadores de la Delegación. La ocasión fue propicia para destacar el gran trabajo realizado por parte de la Delegación durante todo este año, asimismo su continuo acompañamiento a miras de un crecimiento en conjunto.

XV. Campus Dr. Manuel Belgrano:

Utilización de las Instalaciones:

En el 2022 se realizaron diferentes eventos tanto del Consejo como de matriculados para su uso personal.

Cabe destacar que en febrero se realizó la reunión plenaria anual, en el mes de febrero y en septiembre las Asambleas de matriculados.

También hubo festejos particulares de los matriculados.

Las canchas y churrasqueras fueron utilizadas semanalmente.

Mantenimiento de las Instalaciones:

Con respecto al mantenimiento y mejora de las instalaciones:

Durante el año 2022 se llevaron a cabo todas las tareas necesarias para el mantenimiento de jardines y espacios verdes.

Se procedió a la adquisición y colocación de una bomba para cisterna externa.

Compra de herramientas de jardinería y elementos de seguridad, ropa para personal del Campus, mangueras para riego de la cancha de fútbol.

Se adquirieron tres tableros nuevos para el quincho y seis bancos para los mismos.

Se reparó la pérdida de agua en el baño de damas.

Se arregló el portón de entrada y soldadura del portón del patio.

Adquisición y puesta en marcha de bomba para el traspaso de agua en cisterna.

Cambio de baldosas en distintos sectores del salón y de la pérgola.

Reposición de vidrios rotos en el camarín y baño.

Compra e instalación de termotanque.

Cambio de iluminarias de halógenas a led en cancha de fútbol.

Mantenimiento de bomba para riego de la cancha.

Arreglos de cañerías en el baño de hombres.

Instalación de red wifi.

XVI. Complejo Potrerillos:

Ocupación:

La ocupación de las cabañas y el salón de usos múltiples en 2022 fue de un total de 237 matriculados, distribuidos de la siguiente forma:

. Cabaña chica: 71 matriculados

. Cabaña grande: 72 matriculados

. SUM: 94 matriculados.

Reparaciones:



Se hicieron los siguientes arreglos: Llave de paso de cisterna - Desagotes de mangueras para evitar congelamiento - Reparación de electricidad de las farolas - Arreglo de bomba de desagüe - Arreglo de cortadora de césped –

Detallamos las compras realizadas: Una heladera y un microondas para el SUM - Una cafetera para la cabaña chica - Sillas plásticas para la cabaña grande.



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas
PROVINCIA DE MENDOZA

LEGALIZACION ELECTRONICA

Legalización N° 2-156147

Mendoza, 18/05/2023

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza legaliza la actuación profesional adjunta de fecha 16/05/2023, referida a ESTADOS CONTABLES ENTIDADES SIN F/ LUCROS, de fecha/período 31/12/2022 perteneciente a CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE MENDOZA, y declara, según consta en sus registros, que el Contador MOLINA JUAN MANUEL se encuentra inscripto bajo la matrícula N° 1-02643 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia y control formal del informe profesional. La presente es emitida en emergencia COVID- 19 y tiene el alcance indicado en la RESOLUCION N° 2133/20 del C.P.C.E. de Mendoza y se emite para ser presentada ante AFIP.

DR. CÉSAR ADOLFO MORAL
MATRÍCULA CPCE MZA. N° 5.889
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
SECRETARÍA TÉCNICA Y DE LEGALIZACIONES

Esta legalización electrónica de emergencia ha sido gestionada por el matriculado firmante a través de Internet. El destinatario del presente documento puede constatar su validez ingresando a:
<https://validar.cpcemza.org.ar> indicando el siguiente código: 2-156147

Denominación de la Entidad:



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas
PROVINCIA DE MENDOZA

Domicilio Legal:

Avda. España 560 - Mendoza

Actividad Principal:

Organismo Profesional

Ley que rige su actividad:

N° 5051

Inicio de Actividades:

**11 de julio 1947 (Resolución 250 del
Ministerio de Trabajo y Previsión)**

EJERCICIO N°:

76

Iniciado el:

1° Enero de 2022

Finalizado el:

31 de Diciembre de 2022

Moneda de cierre:

Estados Contables expresados en pesos

Carácter Jurídico

Persona Jurídica Pública no estatal (art 18 ley 5051)

Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat. C.P.C.E. Mza 2643

**Balance Auditado. Ver el
informe de fecha 16/05/2023**

Cdr. WALTER J. FRAJBERG
C.P.C.E. Mza. Matric. N° 4.392
CONSEJO DIRECTIVO
TESORERO

Cdr. JULIÁN E. SADOFSCHI
C.P.C.E. Mza. Matric. N° 5.556
CONSEJO DIRECTIVO
PRESIDENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores miembros del Consejo Directivo del
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA
CUIT N° 33-53331139-9
Domicilio legal: España 560, Ciudad, Mendoza

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2022, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y los anexos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2021 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Consejo Directivo en relación con los estados contables

El Consejo Directivo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el dicho consejo considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He *llevado* a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute *la* auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por Consejo Directivo de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi *opinión* de auditoría.

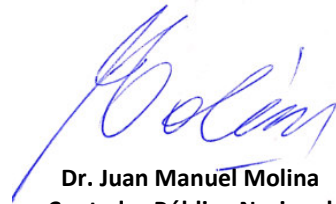
Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA al 31 de diciembre de 2022, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 4.396.545,63 y no era exigible a esa fecha.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Mendoza, 16 de mayo de 2023



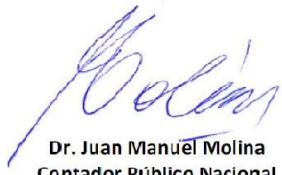
Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat. C.P.C.E. Mza 2643

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

ACTIVO	31/12/2022	31/12/2021	PASIVO	31/12/2022	31/12/2021
Activo Corriente			Pasivo Corriente		
Caja y Bancos (Nota 2)	28.060.420	31.522.685	Cuentas por Pagar (Nota 7)	10.888.281	4.596.285
Inversiones (Nota 3)	26.496.000	111.573.296	Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 8)	6.067.305	6.273.637
Créditos por Derecho de Matrícula (Nota 4)	20.617.462	34.122.614	Cargas Fiscales (Nota 9)	-	10.675
Otros Créditos (Nota 5)	18.143.943	5.135.354			
Total Activo Corriente	93.317.825	182.353.949	Total Pasivo Corriente	16.955.586	10.880.597
Activo no Corriente			Pasivo no Corriente		
Bienes de Uso (Anexo I - Nota 13)	504.246.270	442.731.544	Previsiones (Nota 10)	5.125.172	8.552.104
Otros Activos (Anexo II Notas 6 y 13)	8.263.353	10.540.371			
Total Activo no Corriente	512.509.623	453.271.915	Total Pasivo no Corriente	5.125.172	8.552.104
			Total Pasivo	22.080.758	19.432.701
			Patrimonio Neto - (Según Estado Respectivo)	583.746.690	616.193.162
Total Activo	605.827.448	635.625.863	Total Pasivo + Patrimonio Neto	605.827.448	635.625.863



Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional

Mat. C.P.C.E. Mza 2643
Balance Auditado. Ver el
informe de fecha 16/05/2023



Col. WALTER J. FRAJZBERG
C.P.C.E. Mza. Matric. N° 4.392
CONSEJO DIRECTIVO
TESORERO



Col. JULIAN E. SADOFSKI
C.P.C.E. Mza. Matric. N° 5.556
CONSEJO DIRECTIVO
PRESIDENTE

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS		
RECURSOS ORDINARIOS		
PARA FINES GENERALES		
* Derecho de Matrícula Anual	90.874.757	98.680.963
* Legalizaciones	193.434.632	240.480.581
* Anexos Consejo. (Nota 12)	1.456.611	967.171
	<hr/> 285.766.000	<hr/> 340.128.715
PARA FINES ESPECÍFICOS		
* Actividades de Capacitación y Similares (Nota 11)	1.864.253	65.388
	<hr/> 1.864.253	<hr/> 65.388
DIVERSOS		
* Ingresos Varios (Nota 14)	23.307.504	8.466.968
	<hr/> 23.307.504	<hr/> 8.466.968
Total recursos ordinarios	310.937.757	348.661.071
GASTOS ORDINARIOS		
* Anexos Consejo (Anexo III y Nota 12)	(1.689.740)	(1.573.675)
* Generales de Administración (Anexo III)	(178.282.603)	(203.191.726)
* Gastos de Comisiones (Anexo IV)	(105.143.373)	(57.853.317)
* Gastos de Capacitación y Similares (Anexo IV y Nota 11)	(8.010.837)	(4.620.945)
* Depreciaciones Sede Central, Delegaciones y Anexos (Nota 13)	(18.036.565)	(19.180.557)
* Incobrables por Derecho de Matrícula	(6.369.771)	(8.581.829)
Total gastos ordinarios	(317.532.888)	(295.002.049)
* Resultados Financieros y por Tenencia (Nota 15)		
Generados por activos:		
Diferencia de cambio moneda extranjera	11.539.500	5.716.714
Otros resultados financieros	37.617.367	36.341.262
SUPERÁVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO ANTES DE RECPAM	42.561.736	95.716.997
* Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(75.008.208)	(70.368.592)
(DEFICIT)/SUPERÁVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	(32.446.472)	25.348.406
RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		
* Beneficio Prog. Asist. de Emerg. al Trab. y Producción Dec. 332/2020 (Nota 16)	-	100.024
* Acuerdo Conciliatorio (Nota 16)	-	4.468.783
DEFICIT/SUPERÁVIT EXTRAORDINARIO DEL EJERCICIO	-	4.568.806
(DÉFICIT)/SUPERÁVIT FINAL	(32.446.472)	29.917.212



Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat. C.P.C.E. Mza 2643

Balance Auditado. Ver el
informe de fecha 16/05/2023



Cdr. WALTER J. FRAJBERG
C.P.C.E. Mza. Matric. N° 4.993
CONSEJO DIRECTIVO
TESORERO

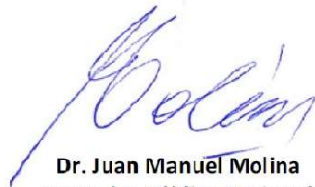


Cdr. JULIÁN E. SADOFSKI
C.P.C.E. Mza. Matric. N° 5.556
CONSEJO DIRECTIVO
PRESIDENTE

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

CONCEPTOS	CAPITAL	AJUSTE DE CAPITAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/22	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/21
* Saldos al inicio del ejercicio	21.497.437	602.227.938	(7.532.213)	616.193.162	586.275.950
Subtotal saldos modificados al inicio	21.497.437	602.227.938	(7.532.213)	616.193.162	586.275.950
* (Deficit)/Superávit del ejercicio			(32.446.472)	(32.446.472)	29.917.212
* Saldos al cierre del ejercicio	21.497.437	602.227.938	(39.978.685)	583.746.690	616.193.162



Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat. C.P.C.E. Mza 2643

Balance Auditado. Ver el
informe de fecha 16/05/2023



Cdr. WALTER J. FRAJBERG
C.P.C.E. Mza. Matric. N° 4.902
CONSEJO DIRECTIVO
TESORERO



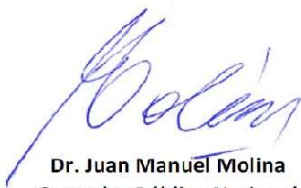
Cdr. JULIÁN E. SADOFSKI
C.P.C.E. Mza. Matric. N° 5.556
CONSEJO DIRECTIVO
PRESIDENTE

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método directo)

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
VARIACIÓN DE EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	143.095.981	142.991.751
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 17)	54.556.420	143.095.981
(Disminución)/Aumento Neto del Efectivo	(88.539.561)	104.230
CAUSAS QUE DETERMINARON LAS VARIACIONES		
<u>Actividades operativas</u>		
Flujo Neto de efectivo generado por las actividades operativas	(85.943.663)	29.945.400
<u>Actividades de Inversión</u>		
Flujo Neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(2.595.898)	(29.841.170)
<u>Actividades de Financiación</u>		
Flujo Neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	-	-
(Disminución)/Aumento Neto del Efectivo	(88.539.561)	104.230



Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat. C.P.C.E. Mza 2643
Balance Auditado. Ver el
informe de fecha 16/05/2023



Cdr. WALTER J. FRAJBERG
C.P.C.E. Mza. Matric. N° 4.992
CONSEJO DIRECTIVO
TESORERO



Cdr. JULIÁN E. SADOFSKI
C.P.C.E. Mza. Matric. N° 5.556
CONSEJO DIRECTIVO
PRESIDENTE

ANEXO I - BIENES DE USO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 Información en Pesos comparativa con el ejercicio anterior

RUBROS	VALOR DE ORIGEN	Aumentos / Disminuciones	TOTAL	DEPRECIACIONES			Neto al 12-22	31- 12-21
				Acumuladas al comienzo	Del ejercicio	Acumuladas al cierre		
INMUEBLES								
Sede Central								
* Terreno	11.542.750	-	11.542.750	-	-	-	11.542.750	11.542.749,94
* Edificio	64.598.161	-	64.598.161	36.334.499	1.184.611	37.519.110	27.079.050	28.261.167,94
* Edificio obra en curso	-	-	-	-	-	-	-	-
Anexo España								
* Terreno	3.306.913	-	3.306.913	-	-	-	3.306.913	3.306.913,38
* Edificio	29.043.543	3.833.256	32.876.800	10.170.899	1.195.048	11.365.947	21.510.853	18.874.976,90
* Edificio obra en curso	1.755.739	1.755.739	-	-	-	-	-	362.288,83
Deleg. Gral Alvear								
* Terreno	496.690	-	496.690	-	-	-	496.690	496.689,91
* Edificio	75.068.350	-	75.068.350	9.511.823	1.501.367	11.013.190	64.055.160	65.556.527,46
Deleg. San Rafael								
* Terreno	3.969.548	-	3.969.548	-	-	-	3.969.548	3.969.548,33
* Edificio	12.417.358	-	12.417.358	7.506.567	248.349	7.754.917	4.662.442	4.910.744,62
* Terreno Campus	12.152.445	-	12.152.445	-	-	-	12.152.445	12.152.445,31
* Obra en Curso Campus	2.973.481	66.950.473	69.923.954	-	-	-	69.923.954	2.973.481,29
Deleg. Zona Este								
* Terreno	3.112.963	-	3.112.963	-	-	-	3.112.963	3.112.962,73
* Edificio	44.002.157	-	44.002.157	14.244.068	879.932	15.124.000	28.878.157	29.758.295,74
* Edificio obra en curso	-	-	-	-	-	-	-	-
Campus SC								
* Terreno	3.629.233	-	3.629.233	-	-	-	3.629.233	3.629.232,69
* Edificio	118.645.731	-	118.645.731	48.910.602	2.372.915	51.283.516	67.362.214	69.735.128,81
Anexo Italia								
* Terreno	4.679.405	-	4.679.405	-	-	-	4.679.405	4.679.405,10
* Edificio	10.706.036	-	10.706.036	3.848.785	214.121	4.062.906	6.843.130	6.857.250,89
Potreriños - Las Chacritas								
* Terreno	17.838.894	-	17.838.894	-	-	-	17.838.894	17.838.894,02
* Edificio	55.026.894	-	55.026.894	9.860.333	1.100.538	10.960.871	44.066.023	45.166.561,15
Anexo Belgrano								
* Terreno	15.324.730	-	15.324.730	-	-	-	15.324.730	15.324.729,97
* Edificio	46.334.541	-	46.334.541	7.198.524	926.691	8.125.215	38.209.326	39.136.016,81
Deleg. Valle de Uco								
* Terreno	6.714.621	-	6.714.621	-	-	-	6.714.621	6.714.620,77
* Edificio	42.350.377	-	42.350.377	3.279.759	847.008	4.126.767	38.223.610	39.070.617,55
Total Inmuebles	585.690.560	69.027.990	654.718.551	150.865.860	10.470.578	161.336.439	493.382.112	433.431.250
MUEBLES Y UTILES								
Sede Central								
	78.265.440	190.325	78.455.765	76.569.482	566.503	77.135.985	1.319.780	1.695.959
Anexo España								
	9.104.867	66.604	9.171.472	8.104.791	261.906	8.366.696	804.775	971.390
Deleg. Gral Alvear								
	2.125.024	-	2.125.024	2.065.298	29.863	2.095.161	29.863	59.726
Deleg. San Rafael								
	7.342.932	-	7.342.932	7.327.443	3.872	7.331.315	11.617	15.488
Deleg. Zona Este								
	7.061.379	47.229	7.108.608	6.737.483	120.765	6.858.248	250.360	323.897
Deleg. Valle de Uco								
	2.404.519	-	2.404.519	2.363.423	21.466	2.384.888	19.631	41.096
Campus								
	3.562.899	85.637	3.648.537	2.649.019	232.987	2.882.006	766.531	913.881
Anexo Italia								
	3.002.636	-	3.002.636	3.002.636	-	3.002.636	-	-
Malargüe								
	270.377	-	270.377	270.377	-	270.377	0	-
Deleg. Maipu								
	539.712	-	539.712	506.207	8.292	514.499	25.213	33.504
Potreriños - Las Chacritas								
	2.644.918	304.282	2.949.201	2.532.507	120.201	2.652.708	296.493	112.412
Anexo Belgrano								
	2.345.347	-	2.345.347	2.304.744	20.302	2.325.045	20.302	40.603
Total Muebles y Utiles	118.670.051	694.078	119.364.129	114.433.409	1.386.156	115.819.565	3.544.564	4.207.955
LIBROS								
Sede Central								
	10.349.712	11.083	10.360.795	10.349.713	3.695	10.353.408	7.387	-
Deleg. Gral Alvear								
	169.739	-	169.739	169.739	-	169.739	0	-
Deleg. San Rafael								
	2.224.894	-	2.224.894	2.224.894	-	2.224.894	0	-
Deleg. Zona Este								
	656.955	-	656.955	656.955	-	656.955	-	-
Deleg. Valle de Uco								
	217.899	-	217.899	217.413	486	217.899	0	486
Anexo Italia								
	3.029	-	3.029	3.029	-	3.029	-	-
Deleg. Malargüe								
	20.695	-	20.695	20.695	-	20.695	-	-
Anexo España								
	41.927	-	41.927	41.927	-	41.927	-	-
Total Libros	13.684.849	11.083	13.695.932	13.684.364	4.181	13.688.545	7.387	486
RODADOS								
Campus								
	1.407.174	-	1.407.174	1.407.174	-	1,407,174	-	-
Total Rodados	1,407,174	-	1,407,174	1,407,174	-	1,407,174	-	-
INSTALACIONES								
Sede Central								
	26.446.742	983.051	27.429.793	24.904.624	440.870	25.345.494	2.084.299	1.542.118
Anexo España								
	4.112.606	-	4.112.606	2.909.517	171.724	3.081.241	1.031.365	1.203.089
Deleg. Gral Alvear								
	394.921	170.230	565.151	341.410	43.778	385.188	179.962	53.510
Deleg. San Rafael								
	1.849.043	184.325	2.033.368	1.389.073	70.034	1.459.106	574.261	459.971
Deleg. Zona Este								
	1.513.498	74.394	1.587.892	1.462.755	13.782	1.476.537	111.355	50.744
Deleg. Valle de Uco								
	1.270.010	69.790	1.339.799	1.103.026	50.610	1.153.636	186.163	166.984
Anexo Italia								
	622.825	-	622.825	622.825	-	622.825	-	-
Campus								
	5.134.377	2.041.299	7.175.676	4.923.886	422.052	5.345.938	1.829.738	210.492
Potreriños - Las Chacritas								
	1.185.735	-	1.185.735	969.776	34.853	1.004.629	181.107	215.959
Anexo Belgrano								
	315.977	-	315.977	178.754	31.598	210.352	105.626	137.223
Total Instalaciones	42,845,735	3,523,089	46,368,824	38,805,647	1,279,300	40,084,947	6,283,877	4,040,089
EQUIPOS INFORMATICOS, AUDIO Y VIDEOS								
Sede Central								
	6.090.069	829.626	6.919.696	5.160.684	900.120	6.060.805	858.891	929.395
Anexo España								
	97.531	-	97.531	32.509	32.507	65.015	32.515	65.024
Deleg. San Rafael								
	67.795	85.718	153.513	22.571	51.166	73.737	79.776	45.201
Deleg. Zona Este								
	-	85.718	85.718	-	28.570	28.570	57.148	-
Deleg. Valle de Uco								
	26.864	-	26.864	26.864	-	26,864	-	-
Deleg. Gral Alvear								
	145.225	-	145.225	133.092	12.132	145,225	-	12,144
Deleg. Maipu-Lujan								
	126.657	-	126.657	126.657	-	126,657	-	-
Total Equipos informáticos, audio y videos	6,554,141	1,001,062	7,555,202	5,502,377	1,024,495	6,526,872	1,028,330	1,051,763
TOTAL GENERAL	768,852,511	74,257,302	843,109,812	324,698,831	14,164,711	338,863,542	504,246,270	442,731,544

Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat. C.P.C.E. Mza 2643


Cdr. WALTER J. FRAJBERG
C.P.C.E. Mza. Matric. N° 4.302
CONSEJO DIRECTIVO
TESORERO

Cdr. JULIANE. SADOFSCHI
C.P.C.E. Mza. Matric. N° 5.556
CONSEJO DIRECTIVO
PRESIDENTE

ANEXO II - ACTIVOS INTANGIBLES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Información en Pesos comparativa con el ejercicio anterior

RUBROS	VALOR DE ORIGEN	Aumentos / Disminuciones	TOTAL	DEPRECIACIONES			Neto al 12-22	31- Neto al 12-21
				Acumuladas al comienzo	Del ejercicio	Acumuladas al cierre		
Software	12.870.047	1.512.364	14.382.411	6.842.674	3.844.363	10.687.037	3.695.373	6.027.373
Licencias PC	1.850.437	-	1.850.437	1.850.437	-	1.850.437	-	-
Licencias Credenciales	76.231	82.472,59	158.703	76.231	27.491	103.722	54.982	-
TOTAL GENERAL	14.796.715	1.594.836	16.391.551	8.769.341	3.871.854	12.641.196	3.750.355	6.027.373



Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat. C.P.C.E. Mza 2643
Balance Auditado. Ver el
informe de fecha 16/05/2023



Cdr. WALTER J. FRAJBERG
C.P.C.E. Mza. Matric. N° 4.902
CONSEJO DIRECTIVO
TESORERO



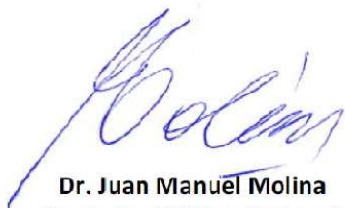
Cdr. JULIAN E. SADOFSCHI
C.P.C.E. Mza. Matric. N° 5.556
CONSEJO DIRECTIVO
PRESIDENTE


ANEXO III - DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACION SEDE CENTRAL Y DELEGACIONES

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

RUBRO	SEDE CENTRAL	CAMPUS	DELEGACIÓN GRAL ALVEAR	DELEGACIÓN SAN RAFAEL	DELEGACION ZONA ESTE	DELEGACIÓN VALLE DE UCO	ANEXO ESPAÑA	DELEGACIÓN MALARGÜE	POTRERILLOS	DELEGACIÓN MAIPU-LUJAN	ANEXO ITALIA	ANEXO BELGRANO	TOTAL EN \$ AL 31/12/2022	TOTAL EN \$ AL 31/12/2021
Sueldos	65.137.401	6.749.759	2.108.291	2.591.348	3.572.539	3.394.238	102.451	-	2.354.974	2.447.625	-	5.890.794	94.349.419	75.155.477
Cargas Sociales	15.845.445	1.638.445	500.924	610.047	703.877	856.499	30.236	-	671.594	592.752	-	1.383.370	22.833.189	21.058.347
Reparaciones y Conservación de Bs de Uso	1.818.480	1.127.782	58.390	48.750	242.234	175.466	174.963	-	186.763	1.229.422	306.017	48.462	5.416.729	2.895.668
Gastos por Viajes SC y delegaciones	376.671	1.767	28.594	110.292	28.918	25.497	-	35.823	41.507	41.408	-	-	690.477	1.093.660
Impuestos y Tasas	644.359	559.304	14.134	51.481	27.003	18.562	162.532	-	96.916	-	20.664	199.077	1.794.033	2.106.479
Útiles y Gastos de Oficina	508.057	-	10.145	18.518	25.400	25.518	-	-	-	7.524	-	-	595.162	1.004.291
Luz, Gas, Teléfono, OSM, Internet	2.553.295	576.657	270.447	349.933	320.698	267.009	421.899	-	1.043.187	319.381	49.398	196.055	6.367.957	6.419.774
Seguros	1.983.806	190.779	-	-	-	-	-	-	-	67.256	-	-	2.241.842	1.353.164
Honorarios	8.152.722	571.314	-	-	6.807	-	-	-	-	70.909	-	1.609.634	10.411.386	9.177.642
Pasantías Universitarias	991.661	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	991.661	364.845
Indemnización por despido	136.054	11.558	-	-	-	-	66.104	-	-	-	-	126.324	340.040	3.534.238
Quebrantos por juicios	1.453.120	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.453.120	4.738.994
Honorarios Judiciales y Multas	-	-	-	-	-	-	-	-	10.110	-	-	-	10.110	214.548
Gastos Limpieza	1.317.756	1.343.942	435.003	796.772	766.159	164.736	19.349	-	112.486	87.700	-	-	5.043.903	2.791.797
Impresos y Fotocopias	158.983	-	1.631	110.847	-	4.979	-	-	-	7.387	-	-	283.827	605.074
Franqueo	62.324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	62.324	220.043
Comisiones Bancarias - Imp. a los Débitos y Créditos	7.029.900	-	5.455	94	2.187	11.470	-	-	0	1.546	-	-	7.035.180	5.386.563
Materiales / Gastos Varios / Servicio de archivo de documentación	988.745	208.562	10.590	14.180	3.164	22.886	-	-	28.996	1.791	-	-	1.278.914	1.513.173
Servicio Seguridad/Alarma	3.092.028	6.592.997	25.120	78.206	93.043	-	102.863	-	-	10.646	-	104.448	10.099.352	7.902.240
Movilidad, fletes y encomiendas	339.463	-	8.728	13.193	-	15.605	-	-	6.437	-	-	304	383.730	336.014
Gastos Atención al personal	1.346.013	207.446	155.994	151.912	152.086	149.517	125.840	114.858	22.124	139.435	-	82.388	2.647.614	1.578.036
Programas, Mantenim., Materiales computación	1.526.888	-	24.627	13.125	3.878	-	-	-	-	21.655	-	-	1.590.173	1.021.672
Faltantes, deterioros y otros -	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	68.814
Gastos Varios p/personal SC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.806
Alquileres / Expensas Inmueble	90.025	-	-	59.426	-	-	173.530	-	-	383.067	-	-	706.047	31.969
Relaciones institucionales	2.991.313	-	126.487	187.337	29.764	8.735	-	-	-	2.519	-	-	3.346.155	392.227
TOTAL GENERAL	118.544.510	19.780.311	3.773.652	5.205.271	5.973.385	5.206.821	1.313.661	150.681	4.575.093	5.432.022	376.079	9.640.857	179.972.343	150.976.557


Dr. Juan Manuel Molina
 Contador Público Nacional
 Mat. C.P.C.E. Mza 2643
 Balance Auditado. Ver el
 informe de fecha 16/05/2023


Cdr. WALTER J. FRAJBERG
 C.P.C.E. Mza. Matric. N° 4.982
 CONSEJO DIRECTIVO
 TESORERO

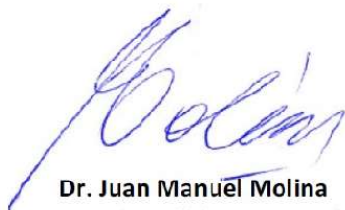

Cdr. JULIAN E. SADOFSKI
 C.P.C.E. Mza. Matric. N° 5.556
 CONSEJO DIRECTIVO
 PRESIDENTE

ANEXO IV - DETALLE DE GASTOS DE COMISIONES

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

RUBROS	Matricula	Relaciones Instituc.	Jovenes Profesionales	Capacitacion	Servicios Sociales	Tribunal Ética/Vig Profesional	FACPCE	Comisión Deportes Sindicatura	TOTAL EN \$ AL 31/12/2022	TOTAL EN \$ AL 31/12/2021
Adq. Publicac. y Suscripciones	435.749	-	-	-	-	-	-	-	435.749	545.498
Comunic e imagen institucional - Avisos pagos y solicitadas	-	2.601.197	-	-	-	-	-	-	2.601.197	3.683.579
Reunión Secretarios Técnicos/ Junta de Gobierno FACPCE	1.686.418	-	-	-	-	-	-	-	1.686.418	42.070
Juramento - Publicidad	771.003	996.238	-	-	-	-	-	-	1.767.241	2.377.326
Asambleas - Convocat. elecciones	37.934	-	-	-	-	-	-	-	37.934	481.539
Sueldos- Honorarios- Cargas Soc.	58.690.463	-	-	1.929.973	-	1.229.011	-	487.469	62.336.917	32.647.227
Relaciones con Delegaciones- Comisiones internas-Gastos consejo- movilidad	-	-	-	-	-	602.140	-	-	602.140	-
Eventos del graduado-Cena Anual	6.746.391	-	-	-	-	-	-	-	6.746.391	4.521.544
Encuentro Jovenes/ Congresos/Jornada/Cursos	-	-	5.437.881	642.982	-	-	-	91.931	6.172.795	935.105
Subsidios - Obsequios - Premios	-	-	-	-	2.298.895	-	-	-	2.298.895	2.355.670
Fondo Solidario	-	-	-	-	-	-	3.862.457	-	3.862.457	2.556.591
Salón Pintura-Artes-Extensión cultural-Capacitación	783.391	-	-	-	-	-	-	-	783.391	-
Homenajes - Festejos- Agasajos matriculados	7.788.520	-	-	-	-	-	-	-	7.788.520	3.738.849
Cuota Federación/Encuentro Deportivo Cs Es	8.126.641	-	-	-	-	-	6.575.797	-	14.702.438	5.765.533
Gs. Aniversario Consejo y otros	1.112.686	-	-	-	-	-	-	-	1.112.686	2.703.081
Instituto Calidad en el Estado/ Rel con Universidades	219.040	-	-	-	-	-	-	-	219.040	120.652
TOTAL GENERAL	86.398.238	3.597.435	5.437.881	2.572.955	2.298.895	1.831.151	10.438.254	579.401	113.154.209	62.474.262



Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat. C.P.C.E. Mza 2643
Balance Auditado. Ver el
informe de fecha 16/05/2023



Cdr. WALTER J. FRAJBERS
C.P.C.E. Mza. Matric. N° 4.992
CONSEJO DIRECTIVO
TESORERO



Cdr. JULIAN E. SADOFSCHI
C.P.C.E. Mza. Matric. N° 5.556
CONSEJO DIRECTIVO
PRESIDENTE

NOTA DE ESTADOS CONTABLES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

1- BASES PARA LA PREPARACIÓN**1.1. Unidad de medida**

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea conforme lo establecido en las normas contables profesionales vigentes en la jurisdicción de la Provincia de Mendoza.

Para los presentes estados contables, mediante Res. N° 539/18 de la F.A.C.P.C.E, adoptada por la Res. 2063/18 del CPCE Mendoza, se ha definido el contexto de alta inflación para ejercicios cerrados a partir del 01/07/2018, por lo cual se ha reiniciado la aplicación del ajuste por inflación resultante de la R.T. N° 6, de la sección 3.1 de la R.T. N° 17 (modificada por la R.T N° 39) y de la sección 2.6 de la R.T. N° 41. Los presentes Estados Contables están expresados en moneda homogénea a la fecha de cierre del ejercicio considerado.

La entidad ejerció la opción de confeccionar el Estado de Flujo de Efectivo por método directo, presentando la información ajustada por inflación en forma sintética, con renglones mínimos que incluyen Saldo al inicio, Saldo al cierre, Variación en el ejercicio y explicación de las causas a nivel de totales (operativas, financiación e inversión). La falta de información desagregada en dicho estado limita la lectura detallada y análisis de las causas que generaron los ingresos y erogaciones de efectivo y sus equivalentes en la entidad

1.2. Normas de exposición

Para la presentación de los estados contables se dio cumplimiento a las normas generales y particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 (y sus modificatorias) de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por el C.P.C.E. de Mendoza mediante Resoluciones N° 875/88 y N° 1.093/94.

1.3. Normas de medición

Para la medición se dio cumplimiento a las normas contenidas en la Resolución Técnica N° 41 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por el C.P.C.E. de Mendoza mediante Resolución N° 1929/15.

1.4. Criterio de medición

Los correspondientes a cada rubro se indican en la nota respectiva

En todos los rubros del **Activo** se efectúa la comparación con el Valor Recuperable

2- CAJA Y BANCOS (Activo Corriente)

Este rubro se encuentra valuado según lo indica la Sección 4.1 de la RT 41 en su punto 4.1.1.

El efectivo y los depósitos se valúa según su importe nominal

Detalle	31/12/22	31/12/21
Fondos Disponible Mercado Pago	33.284	28.931
Fondos Permanentes	90.760	176.051
Cuentas Corrientes Bancarias Pesos	422.126	199.979
Moneda extranjera (*)	27.514.250	31.117.724
Total Caja y Bancos	28.060.420	31.522.685

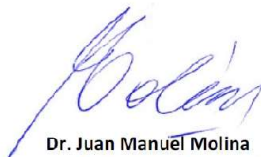
(*) El saldo de la moneda extranjera corresponde a U\$S 157.000 valuados a tipo de cambio oficial al 31/12/2022 de \$ 175,25

3- INVERSIONES (Activo Corriente)

Este rubro se encuentra valuado según lo indica la sección 4.1 de la RT 41 en el punto 4.1.2. Inversiones.

Al cierre de los estados contables, no supera su valor recuperable.

Detalle	31/12/22	31/12/21
Depósito Plazo Fijo Tradicional Pesos	20.000.000	79.871.049
Depósito Plazo Fijo UVA	5.000.000	23.375.182
Fondo Común de Inversión Pesos	1.496.000	8.327.065
Total Inversiones	26.496.000	111.573.296



Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat. C.P.C.E. Mza 2643



Dr. WALTER J. FRAJBERG
C.P.C.E. Mza. Matric. N° 4.902
CONSEJO DIRECTIVO
TESORERO



Dr. JULIÁN E. SADOFSKI
C.P.C.E. Mza. Matric. N° 5.556
CONSEJO DIRECTIVO
PRESIDENTE

4- CRÉDITOS POR DERECHO DE MATRÍCULA ANUAL (Activo corriente)

El rubro se valúa según la sección 4.1 de la RT nº 41, en el punto 4.1.3, a su importe nominal

Al cierre de los estados contables la medición de este rubro no supera su valor recuperable.

Incluyen el monto de deudores por derecho de matrícula anual del presente año y de los años anteriores, depurados de los saldos considerados incobrables.

Estos saldos fueron medidos a sus valores nominales, manteniéndose así el criterio de medición de los ejercicios anteriores.

Asimismo se incluye a los valores recibidos de matriculados, que regularizaron su situación por derechos anuales de matrícula en mora, a través de planes de pago instrumentados mediante cheques de pago diferido.

Está integrado por:

Detalle	31/12/22	31/12/21
Matrículas Presente Ejercicio	15.721.825	22.428.591
Matrículas Años Anteriores	7.488.708	14.607.844
Documentos a cobrar/Planes de pago derechos de matrícula/Dep Rechaz.	27.977	7.747
Prevision Incobrables por derecho de Matricula	(2.621.048)	(2.921.569)
Total Créditos por D.A.M.	20.617.462	34.122.614

5- OTROS CRÉDITOS (Activo corriente)

El rubro está valuado según la Sección 4.1 de la RT 41, punto 4.1.4, a su valor nominal

Al cierre de los estados contables la valuación del siguiente rubro no supera su valor recuperable.

Está integrado por:

Detalle	Parcial	31/12/22	31/12/21
Gastos Anticipados		2.382.382	388.979
* Gastos anticipados	2.382.382		
Créditos Varios		15.761.562	4.746.375
* Deudores Varios	15.494.532		
* Créditos impositivos	267.030		
Total Otros Créditos		18.143.943	5.135.354

6- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (Activo no corriente)

Este rubro está integrado por los cuadros pictóricos que el Consejo adquiere como consecuencia del "Salón de Pintura" que se organiza anualmente. En el mismo se exponen obras de distintos artistas plásticos que son evaluados por un jurado idóneo del área cultural, seleccionándose uno de ellos en calidad de ganador, el cual es adquirido por este Consejo.

Se valúan según el punto 4.1.6 de la RT Nº 41, a su costo original reexpresado al 31/12/2022, menos la depreciación acumulada al cierre de los estados contables.

La medición de los mismos en conjunto no superan sus valores recuperables.

La depreciación del ejercicio ha sido calculada en función del método de la línea recta.

Detalle	31/12/22	31/12/21
Software y Licencias de Uso (Anexo II)	3.750.355	6.027.373
Premios adquisición salón de pintura	4.512.998	4.512.998
Total Otros Activos no corrientes	8.263.353	10.540.371


7- CUENTAS POR PAGAR (Pasivo corriente)

El rubro se valúa según la Sección 4.2 de la RT Nº 41, en el punto 4.2.1, al importe nominal de las sumas de dinero a entregar

No se han segregado componentes financieros implícitos por no considerarse significativos.

Se integra por:

Detalle	31/12/22	31/12/21
Gastos a pagar	362.246	1.243.144
Adelantos en cuenta corriente	0	3.136
Pagos anticipados Derecho de matrícula anual	69.184	131.088
Depósitos en garantía	35.000	68.178
Anticipo de clientes	4.677.309	24.170.864


Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat. C.P.C.E. Mza 2643


Cdr. WALTER J. FRAIZBERG
C.P.C.E. Mza. Matric. Nº 4.962
CONSEJO DIRECTIVO
TESORERO


Cdr. JULIAN E. SADOFSCHI
C.P.C.E. Mza. Matric. Nº 5.556
CONSEJO DIRECTIVO
PRESIDENTE

Provision ingresos pendientes	(4.821.159)	(24.170.864)
Acreedores con cheques de pago rechazados	41.918	81.655
Provisión para gastos	10.523.783	3.069.085
Total Cuentas por Pagar	10.888.281	4.596.285

8- REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES (Pasivo Corriente)

El rubro se valúa según la Sección 4.2 de la RT N° 41, en el punto 4.2.3, al importe nominal de las sumas de dinero

Detalle	Parcial	31/12/22	31/12/21
Sueldos a pagar		-	0
Cargas sociales		6.067.305	6.273.637
* Aportes y Contribuciones - Sueldos / ART	5.669.482		
* OSECAC	19.800		
* C.E.C. Sede Central y Delegaciones	158.426		
* Retiro complementario	127.653		
* F.A.E.C.Y S./INACAP/Embargos empleados	91.944		
Total Remuneraciones y cargas sociales a pagar		6.067.305	6.273.637

9- CARGAS FISCALES (Pasivo Corriente)

El rubro se valúa, según la Sección 4.2 de la RT N° 41, en el punto 4.2.3, al valor nominal.

No se han segregado componentes financieros implícitos por no considerarse significativos.

Detalle	31/12/22	31/12/21
Retenciones impuesto a las ganancias	-	10.675
Total Cargas Fiscales a pagar	-	10.675

10- PREVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES (Pasivo no corriente)

El saldo contabilizado en los Estados está expuesto según la Segunda Parte de la Resolución Técnica N°9 de la FACPCE en su Capítulo III- Punto B.2, provisiones y al punto B12 de la RT N° 8 Contingencias; y está valuado de acuerdo al punto 4.2.5 de la RT 41, "Otras deudas y Provisiones", al valor nominal de la suma de dinero a entregar.

10.a Provisiones por despido

Se estima que del total de la masa salarial el 4% está sujeta a posibles despidos debido a futuras reestructuraciones del CPCE de Mendoza.

Esta estimación está basada en el bajo índice de despidos que han ocurrido en la historia de la institución.

	31/12/22	31/12/21
Saldo al Inicio:	5.184.206	3.820.266
Usos/Ajustes 2022	(2.522.816)	1.363.941
Saldo al cierre	2.661.390	5.184.206

10.b Provisiones para Juicios

El saldo corresponde a posibles juicios que afronte la institución. La estimación se basa en informes de asesores legales, donde la cuantificación y la probabilidad de ocurrencia de los hechos son altamente probables y cuantificables

	31/12/22	31/12/21
Saldo al inicio	3.367.898	7.927.484
Usos/Ajustes 2022	(904.116)	(4.559.586)
Saldo al cierre	2.463.782	3.367.898

10.c Pasivos Contingentes

1. Se ha procedido a la cuantificación de manera objetiva del impacto, que estos hechos contingentes pueden provocar en el patrimonio de la entidad, tomando en consideración los acontecimientos posteriores al cierre de ejercicio y directamente vinculados con las contingencias indicadas.

El resultado contingente correspondiente al 31/12/2022 asciende a la suma de \$ 26.057.918,77

2. Al analizar la probabilidad de ocurrencia de los hechos contingentes se ha estimado, analizado y corroborado con los asesores legales, una probabilidad media o baja de ocurrencia, en función de los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio, por lo que no se ha considerado oportuno reflejar contablemente la misma en el presente ejercicio.



Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat. C.P.C.E. Mza 2643



Cdr. WALTER J. FRANZBERG
C.P.C.E. Mza. Matric. N° 4.902
CONSEJO DIRECTIVO
TESORERO



Cdr. JULIAN E. SADOFSCHI
C.P.C.E. Mza. Matric. N° 5.556
CONSEJO DIRECTIVO
PRESIDENTE

11- RESULTADO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y SIMILARES

El siguiente rubro se valúa de acuerdo a los puntos 4.4.1 y 4.4.2 de la RT N° 41

Se exponen los importes compensados de las operaciones de capacitación de acuerdo a la RT N° 8, en su Capítulo III, sección E.

Detalle	Parcial	31/12/22	31/12/21
Ingresos por Capacitación y Similares		1.864.253	65.388
Derecho de inscripción cursos	1.864.253		
Egresos por Capacitación y Similares		(8.010.837)	(4.620.945)
Comisión capacitación	(2.572.955)		
Encuentro Jóvenes Profesionales/Juramento/Salón Pintura	(5.437.881)		
Resultado neto		(6.146.583)	(4.555.557)

12-ANEXOS

Se exponen los importes compensados de las operaciones de los Anexos según lo dispuesto en la RT N° 8, en su Capítulo III, sección E.

Se integra por:

Detalle	Parcial	31/12/22	31/12/21
Ingresos por Convenio Anexos		1.456.611	967.171
* Anexo España	6.979		
* Anexo Italia	1.449.632		
Egresos Anexos		(1.689.740)	(1.573.675)
* Anexo España	(1.313.661)		
* Anexo Italia	(376.079)		
Resultado Anexos		(233.129)	(606.504)

13- DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO (SEDE CENTRAL, DELEGACIONES Y ANEXOS) - BIENES DE USO Y ACTIVOS INTANGIBLES

Se valúan según el punto 4.1.6 de la RT N° 41, a su costo original reexpresado al 31/12/2022, menos la depreciación acumulada al cierre de los estados contables.

La medición de los mismos en conjunto no superan sus valores recuperables.

La depreciación del ejercicio ha sido calculada en función del método de la línea recta.


El saldo de las depreciaciones del ejercicio se integra por:

Detalle	Parcial	31/12/22	31/12/21
Depreciación SC y Delegaciones		15.182.670	16.228.528
* Depreciación Sede Central	6.967.654		
* Depreciación Delegación SR	373.421		
* Depreciación Delegación ZE	1.043.049		
* Depreciación Delegación GA	1.587.140		
* Depreciación Delegación VU	919.570		
* Depreciación Campus	3.027.954		
* Depreciación Malargüe	-		
* Depreciación Delegación Maipú-Luján	8.292		
* Depreciación Potrerillos	1.255.592		
* Depreciación Anexos		2.853.895	2.952.029
* Depreciación Anexo España	1.661.184		
* Depreciación Anexo Italia	214.121		
* Depreciación Anexo Belgrano	978.590		
Total Depreciación	18.036.565	18.036.565	19.180.557

14- INGRESOS VARIOS

El rubro se valúa según el punto 4.4.1 de la resolución técnica N° 41

Se integran por:


Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat. C.P.C.E. Mza 2643


Cdr. WALTER J. FRAJENS
C.P.C.E. Mza. Matric. N° 4.303
CONSEJO DIRECTIVO
TESORERO


Cdr. JULIAN E. SADOFSKI
C.P.C.E. Mza. Matric. N° 5.556
CONSEJO DIRECTIVO
PRESIDENTE

Detalle	31/12/22	31/12/21
Venta de tarjetas SC y Delegaciones	1.913.025	1.914.180
Ingreso Cabaña Potrerillos	1.999.192	1.595.194
Ingresos varios campus (uso salón/actividades deportivas)	2.080.364	895.423
Reintegros FACPCE	209.866	552.413
Recupero de incobrables	1.382.716	1.664.387
Recupero de gastos	11.745.993	1.845.371
Ingresos encuentro deportivo	2.141.193	-
Ingresos por Auspicios	1.835.155	-
Total Ingresos Varios	23.307.504	8.466.968

15- RESULTADOS FINANCIEROS

Se expone la composición de los resultados financieros según el Cap VII Punto A.9 de la RT N° 11

El saldo corresponde al resultado por la tenencia de Moneda extranjera, intereses generados por cobros de matrícula fuera de término y a los ganados por colocaciones financieras, descuentos realizados y el RECPAM.

Detalle	31/12/22	31/12/21
Generados por Activos		
Diferencia de cambio moneda extranjera	11.539.500	5.716.714
Otros Resultados Financieros	37.617.367	36.341.262
* Intereses positivos por derecho de matrículas	16.135	
* Descuentos realizados	(871.128)	
* Intereses ganados FCI/Plazo Fijo	38.472.360	
RECPAM	(75.008.208)	(70.368.592)
Total Resultado Financiero y por Tenencia	(25.851.341)	(28.310.616)

16- RECURSOS EXTRAORDINARIOS

Los resultados extraordinarios del ejercicio anterior surgen por el beneficio que otorgó el Decreto 332/2020 que creó una herramienta para garantizar la producción y amortiguar el impacto económico generado por la crisis del Covid-19, el cual fue utilizado los primeros meses del ejercicio. También se expone el resultado que surge como consecuencia de un acuerdo conciliatorio favorable.

El rubro está compuesto por el resultado neto de las siguientes operaciones:

Detalle	31/12/22	31/12/21
* Beneficio Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción Dec 332/2020	-	100.024
* Acuerdo Conciliatorio	-	4.468.783
Total Resultado Financiero y por Tenencia	-	4.568.806

17- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Se expone a continuación la composición del efectivo y del equivalente de efectivo, según lo establece la Interpretación N° 2 de la F.A.C.P.C.F


Detalle	31/12/22	31/12/21
Efectivo	27.638.294	31.322.706
Fondo Fijo/Fondos Permanentes	90.760	176.051
Fondos Disponible Mercado Pago	33.284	28.931
Moneda Extranjera	27.514.250	31.117.724
Equivalente de Efectivo	26.918.126	111.773.274
Cuentas Bancarias Pesos	422.126	199.979
Depósito a Plazo Fijo Pesos	20.000.000	79.871.049
Depósito Plazo Fijo UVA	5.000.000	23.375.182
FCI Superahorro - Banco Santander	1.496.000	8.327.065
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo	54.556.420	143.095.981

18- Criterios de valuación y composición de los principales RUBROS DEL PATRIMONIO NETO


El patrimonio se expone de acuerdo con el punto 4.3 de la RT N° 42.

19- Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido hechos significativos que podrían haber dado lugar a registros retroactivos en dichos estados contables.


Dr. Juan Manuel Molina
Contador Público Nacional
Mat. C.P.C.E. Mza 2643


Cdr. WALTER J. FRAJZBERG
C.P.C.E. Mza. Matric. N° 4.902
CONSEJO DIRECTIVO
TESORERO


Cdr. JULIÁN E. SADOFSCHI
C.P.C.E. Mza. Matric. N° 5.556
CONSEJO DIRECTIVO
PRESIDENTE

INFORME DE SINDICATURA

A los Señores Matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza

En nuestro carácter de integrantes de la Sindicatura del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 56 de la Ley Provincial N° 5.051, hemos examinado los documentos detallados en el apartado I siguiente.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS.

- a. Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022.
- b. Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- c. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- d. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- e. Notas N° 1 a N°19 y anexos I a IV a los Estados Contables referidos al 31 de diciembre de 2022.
- f. Inventario general al 31 de diciembre de 2022.
- g. Memoria del Consejo Directivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.


II. RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DIRECTIVO CON RELACIÓN A LOS ESTADOS CONTABLES.

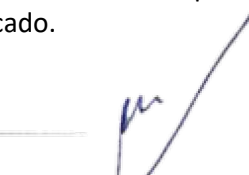
El Consejo Directivo es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas profesionales argentinas y del control interno que el Consejo Directivo consideró necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

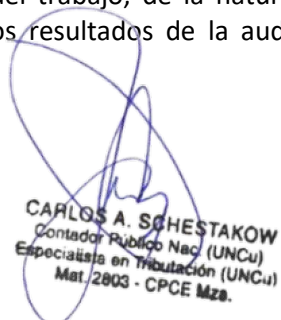
III. RESPONSABILIDAD DE LA SINDICATURA. ALCANCE DE LA TAREA.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Sindicatura vigentes, establecidas por la Resolución Técnica N° 45 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Las normas mencionadas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con las decisiones societarias expuestas en sus actas, como así también la adecuación de dichas decisiones a la Ley y Estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para desarrollar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a g), ambos inclusive, del apartado I, hemos revisado la auditoría efectuada por el Auditor Externo, Dr. Juan Manuel Molina, quien emitió su informe con fecha 16 de mayo de 2023, de acuerdo con normas de auditoría vigentes.

La mentada revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por el profesional indicado.


Soledad Rodríguez Caton
Contadora Pública Nac.
Mat. 6331 - CPCE Mza.


Marta S. Arrigoni
Contadora Pública Nac.
Mat. 3520 - CPCE Mza.


CARLOS A. SCHESTAKOW
Contador Público Nac (UNCu)
Especialista en Tributación (UNCu)
Mat. 2803 - CPCE Mza.

El Dr. Molina ha realizado su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas de Auditoría establecidas por la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas de la República Argentina. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como también que planifique y ejecute su tarea con el objeto de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables.

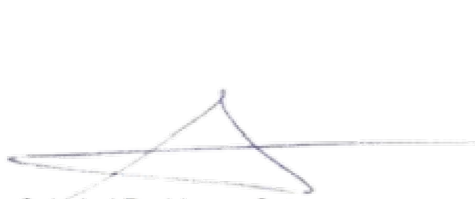
Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

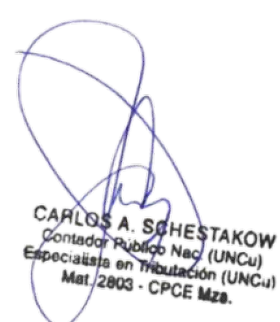
Dado que no es responsabilidad de esta Sindicatura efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones de las diversas áreas del ente, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo Directivo. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestro informe. Asimismo, con relación a la Memoria del Consejo Directivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2022, hemos verificado que contiene la información requerida por el art. 82 de la Ley Provincial N° 5.051 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables del Consejo y otra documentación pertinente.

IV. DICTAMEN

- a. Basado en el examen realizado, con el alcance descrito en el apartado III, en nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza al 31 de Diciembre del 2022, los recursos y gastos de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.
- b. En relación con la Memoria del Consejo Directivo, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad del Consejo Directivo.


Soledad Rodriguez Caton
Contadora Pública Nac.
Mat. 6331 - CPCE Mza.


Marta S. Arrigoni
Contadora Pública Nac.
Mat. 3520 - CPCE Mza


CARLOS A. SCHESTAKOW
Contador Público Nac (UNCu)
Especialista en Tributación (UNCu)
Mat. 2803 - CPCE Mza.

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a. Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, con sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Mendoza, 16 de mayo de 2023.-

Carlos A. Schestakow Contador Público Nacional Mat. 2.803- CPCE Mza. Síndico Titular
Marta S. Arrigoni Contadora Pública Nacional Mat. 3.520- CPCE Mza. Síndico Titular
Soledad Rodriguez Caton Contadora Pública Nacional Mat. 6.331- CPCE Mza. Síndico Titular



Soledad Rodriguez Caton
Contadora Pública Nac.
Mat. 6331 - CPCE Mza.



Marta S. Arrigoni
Contadora Pública Nac.
Mat. 3520 - CPCE Mza



CARLOS A. SCHESTAKOW
Contador Público Nac (UNCu)
Especialista en Tributación (UNCu)
Mat. 2803 - CPCE Mza.